BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 9
de febrero de 2004

Año CXII
Número 30.335

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1. Sociedades Anónimas 1

1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada 3

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias

Nuevas 6
Anteriores 14

2.2 Transferencias

Nuevas 7
Anteriores 16

2.3. Avisos Comerciales

Nuevos 8
Anteriores 16

2.4. Remates Comerciales

Anteriores 16

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y Notificaciones, Concursos y Quiebras. Otros

Nuevos 9
Anteriores 17

3.2 Sucesiones

Nuevas 11
Anteriores 18

3.3. Remates Judiciales

Nuevos 12
Anteriores 19

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACSER LOGISTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 14 del 23/1/04. Accionistas: Clotilde Luisa Nocito, 51 años, viuda, DNI 10.492.900, Av. Belgrano 766, 3° "11", Capital; Antonia González, 51 años, divorciada, DNI 10.326.386, Venezuela 634, 3° "14", Capital; argentinas, despachantes de aduana. Denominación: ACSER LOGISTIC S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Agentes marítimos, despachantes de aduanas, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos. b) Representaciones y mandatos. c) Financieras. d) Asesoramiento de despachos aduaneros, comerc. de bienes, radicación de industrias, estudio de mercado y publicidad, participación en licitaciones. Capital $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Antonia González; Director Suplente: Clotilde Luisa Nocito. Sede social: Av. Belgrano 768, piso 1° "A", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 15.858

ANDOSI

SOCIEDAD ANONIMA

E.P. 28/1/04. Nicola Silvestrini, Pasap. italiano 083527Z, Presidente, y Massimo Antonioli, Pasap. italiano 230386 B, Suplentes, ambos italianos, mayores de edad, solts., con domic. en Juan B. Justo 2757, 1° "B", Cap. 1) 99 años. 2) Agrícola-ganadera, forestal, cría de ganado; compraventa, importación, exportación, productos para lo especificado. Inversiones o aportes a particulares, empresas, compraventa títulos, acciones. Excluidas operaciones ley entidades financieras y concurso público. 3) Pesos doce mil. 4) 1 a 5 por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 31/12 de c/año. 6) La Nave 912, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 15.824

BI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de accionistas del 20/11/03 resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad hasta el 31/12/05 y, en consecuencia, modificar el artículo 3° del estatuto social.

Autorizado - Ernesto J. Brondo
N° 41.383

CARPASA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 30/1/2004, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó CARPASA S.A. Domicilio legal: Suipacha 1294, 7 piso "B", Cap. Duración: 99 años. Socios: Luciano Paterlini, arg., nac. 3/8/73, DNI 23.407.559, casado, comerciante, domic. Italia 609, p. 7, Pergamino, Prov. Bs. As.; Jorge Fernando Carrillo, arg., nac. 23/7/55, DNI 11.773.298, divorciado, comerciante, domic. Carballeira 631, Rufino, Prov. Santa Fe y Luis Aníbal Carrillo, arg., nac. 5/11/51, DNI 10.134.099, casado, ingeniero, domic. Colón 68, Rufino, Prov. Santa Fe. Objeto: Comercial: mediante la compra, venta, representación, consignación, distribución, transporte, importación y exportación de todo tipo de ganado bovino, porcino, equino y ovino y aves, ya sea en pie o faenados, sus productos o subproductos, chacinados, embutidos y sus derivados. Actuar como matarife o abastecedor. Establecer y organizar remates, ferias para todo tipo de ganado propio o de terceros, actuar como consignatario en la intermediación de las compras y ventas de animales vivos o faenados propios o de terceros y de todos los productos agropecuarios. Explotar carnicerías, supermercados, y todo tipo de comercios para la venta al por mayor o menor de alimentos y productos derivados la industria de la alimentación. Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, producción, envase y distribución de los productos derivados de la industria de la alimentación, instalación y explotación de frigoríficos, mataderos y establecimientos destinados a la industrialización de productos agropecuarios, ya sean productos cárnicos, lácteos, embutidos, aceites y sus derivados. Agropecuaria: mediante la explotación de todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler o explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales propios o de terceros, administración de propiedades, incluso los inmuebles sometidos al régimen de propiedad horizontal. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y $ 1 c/u. Representación legal: Pres. o Vice. Cierre ej.: 31/12 c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ej. Presidente: Luciano Paterlini; Director Suplente: Jorge Fernando Carrillo.

Autorizado - Walter Christian Pastorino
N° 11.840

CIA CULT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 4/2/04. 1) Raúl Alberto Vitaliano, comerciante, 2/11/57, DNI 13.801.440, Rivadavia 4227, 3° "10", Cap. Fed. y José Fabián Córdoba, maestro mayor de obras, 6/6/77, DNI 25.868.199, Saliqueló 2024, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; argentinos, solteros. 2) CIA CULT S.A. 3) Av. Rivadavia 4227, 3° "10", Cap. Fed. 4) 10 años. 5) Constructora: Construcción de edificios, reparaciones, refacciones y obras en gral. Compra, venta, locación de inmuebles, obras ejecutadas por profesionales matriculados. 6) $ 12.000. 7) Adm.: Direct. 1 o más miembros por 2 ej. Represent.: Presidente. 8) 31/1. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Presidente: Raúl Alberto Vitaliano; Dir. Suplente: José Fabián Córdoba.

Autorizada - Marta Sánchez
N° 41.408

CITEC SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 2 de febrero de 2004, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde Dice: … y reformar el texto del art. 52 del Estatuto Social.

Debe Decir: … y reformar el texto del art. 5° del Estatuto Social.

N° 41.052

COLETAZO

SOCIEDAD ANONIMA

E.P. 23/1/04. Fabio Alberto Bandera, arg., 7/8, casado, comerc., DNI 16915658, José Martí 155, Cap. Fed.; Andrea Fabiana González, arg., 7/11/66, casada, comerc., DNI 18195841, Olazábal 1690, 3° "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación y arrendamiento de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos, rurales y su financiación con garantías hipotecarias o sin ellas en forma directa o por terceros, incluso los comprendidos en la ley de propiedad horizontal Ley 13.512, urbanización de loteo e inmuebles y edificios, barrios cerrados, clubes de campo, adquisición de inmuebles ya edificados total o parcialmente. Constructora: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, edificios destinados al régimen de propiedad horizontal Ley 13.512, silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, demolición de las obras enumeradas, dirección y construcción de plantas industriales, obras, gasoductos y usinas públicas o privadas, reparación de edificios, para viviendas, urbanas o rurales. Comerciales: Compra, venta de materiales de todo tipo. Financieras: Aportes de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con garantía y constitución o transferencia de derechos reales. Capital pesos doce mil. Dir., adminis. mínimo uno, máximo cinco por dos ejercicios, la sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente o Vicepresidente. Cierre: 31/12. Sede social: Córdoba 991, piso 8° "A", Cap. Fed. Presidente: Fabio Alberto Bandera; Director Suplente: Andrea Fabiana González. Aceptan los cargos.

Autorizado - Domingo Mangone
N° 11.794

CONECTECH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriela Fridman, arg., 14/12/65, casada, psicóloga, DNI 17.762.225, dom. Gorostiaga 1541, p. 2° "A", Cap.; Laura Inés Benzaquen, arg., 22/10/66, soltera, bióloga, DNI 18.317.470, dom. Anchorena 665, p. 6° "A", La Lucila, Pcia. de Bs. As. 2) 26/1/04. 3) Charcas 3131, p. 6° "B", Cap. 4) Fabricación, reparación, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de componentes y conductores, eléctricos, electrónicos, ópticos, para el sector e industria de telecomunicaciones, automotriz, electrodomésticos. Explotación de establecimientos frigoríficos y agropecuarios en todas sus etapas. La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera del concurso público. 5) 10 años. 6) $ 12.000. 7 y 8) Presidente: Sara Martha Chichiricco; Director Suplente: Noemí Graciela Ortiz. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 15.842

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Legal y Técnica
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

Dirección Nacional del Registro Oficial
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección (Síntesis Legislativa), 2ª Sección y 3ª Sección

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

DEVINE COUNTY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 29/9/03. Presidente: Haydée Rosario Maccarone, argentina, soltera, 51, empleada, DNI 10678326, Tucumán 1658, p. 3, Dto. 27, CF; Suplente: Marcela Nancy Calla, argentina, soltera, 29, empleada, DNI 24.092.686, Villafañe 152, p. 5 "A", CF. Compraventa alimentos, bebidas, perfumería, textiles, cueros. Construcción edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Explotación agroganadera. Mandatario para sí o para terceros. Computación. Importación. Exportación. Capital $ 12.000,00. Sin síndico. Cierre: 31/8. Dura 99 años. Directorio 2 ejercicios. Tucumán 1658, piso 3°, Dto. 27.

Autorizada - Daniela B. Pérez
N° 15.855

ESTOMBA GREEN

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Jorge Fernando Pérez Valiño Elorza, arg., nac. 8/12/67, DNI 18.266.891, cas. 1ª nup. Andrea Cristina Gricco, lic. en adm., CUIT 20-18266891-6, domic. Juncal 3074, 9 "B", Cap. Fed.; Pablo Esses, arg., nac. 22/2/67, DNI 18.248.612, cas. 1ª nup. Marcela Fabiana Candura, lic. en adm., CUIT 20-18248612-5, domic. Franklin Delano Roosevelt 2206, 5 "A", Cap. Fed. 2) 3/2/2004, F° 131, Rg. 1745 de Cap. Fed. 3) ESTOMBA GREEN S.A. 4) Av. Las Heras 3004, 4 "A", Cap. Fed. 5) Objeto: Constructora. Inmobiliaria. Financiera. Mandatos y representaciones. 6) $ 12.000, repres. por 12.000 acc. de $ 1 v/n c/u. y 1 voto por acc. 7) y 8) Directorio de 1 a 5 titulares que duran en sus cargos 2 ejerc. La firma social estará a cargo del Pres. del Direc. o al Dir. Supl. en su caso. Prescinde de sindicatura. 9) 31/12 c/año. 10) Pres.: Jorge Fernando Pérez Valiño Elorza; Dir. Supl.: Pablo Esses.

Escribana - María de los A. Masciocchi
N° 11.831

FERTU

SOCIEDAD ANONIMA

L° 20, T° Soc./Acc. N° 14.730. Por Acta de Directorio del 26/7/03, renunció Mirta Beatriz Frers como Presidente y Agustina Gabriele como Directora Suplente. Por Asamblea Extraordinaria del 28/7/03, designaron a Mario Eduardo Quevedo como Presidente y María Virginia Floers como Directora Suplente. Se modifica y reforma el artículo tercero, quedando redactado de la sig. forma: Artículo Tercero: a) Agropecuaria: Comercialización p/mayor de cereales, hacienda vacuna, ovina, porcina; acopio d/cereales, oleaginosas; comisiones, consignaciones, servicios de carrotaje en cereales, compraventa de muebles, inmuebles, semovientes vinculados sector agroindustrial; productor agropecuario. Explotación de frigoríficos. b) Consignataria: Consignatario de haciendas, frutos, semillas, forrajes, oleaginosas. c) Explotación agropecuaria: Explotación establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, viveros, cabañas, tambos, cría, invernada de ganado, forestales, siembra, cosecha de granos, oleaginosas. d) Constructora: Obra de ingeniería pública, privada. e) Inmobiliaria, financiera: Operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas en ley ent. financiera. f) Mandato, representaciones, servicios, consignaciones, franquicias. g) Importación, exportación. Se resuelve trasladar la sede social a Paraguay 3362, 2° "9", Cap. Fed.

Apoderada - Ligia Inés Wurfel
N° 15.834

LABORATORIOS INDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el R.P.C. el 14/5/98 bajo el N° 994, L° 54, T° B de Estatuto Extranjeras (Art. 123 LSC), comunica que por la Asamblea General Extraordinaria unánime de accionistas de fecha 3 de enero de 2002 se aumentó el capital social de $ 100.000 a $ 1.335.600 y se modificó el Art. 41: "El capital social se fija en la suma de pesos un millón trescientos treinta y cinco mil seiscientos (1.335.600), representado por 13.356 cuotas de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una con derecho un (1) voto por cuota.

Abogado - Germán Facundo Rocca
N° 15.839

MEDAMCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Humberto Luis Foresti, brasilero, divorciado, DNI 92.444.755, domicilio Avenida Callao 1755, 7° "A", e Ignacio Camps, argentino, soltero, DNI 24.227.755, domicilio Juan Francisco Seguí 3672, 28°; ambos de 29 años, empresarios y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 11, F° 25 del 3/2/04, Registro 205 de Capital Federal. 3) Domicilio Sarmiento 459, 6°, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Organizar, promover, comercializar, administrar, negociar, publicar, exhibir y/o realizar todo acto o hecho vinculado con la ejecución de eventos culturales, artísticos, científicos y/o deportivos, como así también con la producción discográfica y musical. b) Proveer a la atención y administración de los negocios e intereses relacionados con el análisis, acuerdo y conclusión de contratos que contemplen la relación de artistas y/o deportistas con organizadores de espectáculos artísticos y/o deportivos, sociedades o asociaciones deportivas, compañías discográficas y de medios audiovisuales, como así también los relacionados con su imagen artística y/o deportiva. c) Instalar agencias, representaciones, ejercer mandatos, comisiones, gestionar negocios de personas físicas y/o jurídicas domiciliadas en el país y/o en el extranjero. d) Administrar bienes muebles y/o inmuebles, capitales y/o empresas de terceros. e) Gerenciar u organizar, desarrollar, coordinar y promover las actividades artísticas, culturales y deportivas, inclusive las desarrolladas por clubes o asociaciones deportivas. f) Comercializar todo tipo de productos y artículos relacionados con la actividad artística, cultural y/o deportiva. 5) Duración 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración: a cargo de un Directorio de 1 a 6 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan Presidente: Humberto Luis Foresti; Director Suplente: Ignacio Camps. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Rubén Jorge Orona
N° 15.850

PALERMO GRUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 3/2/2004. 2) León Hauser, argentino, casado, psicólogo, nacido el 9/12/1942, LE 4.407.359, domiciliado en Ciudad de la Paz 1314, piso 6°, Dep. "B", Cap. Fed.; Daniel Nicolás Bronstein, argentino, casado, analista de sistemas, nacido el 9/2/1942, LE 4.389.664 y Alicia Mabel Schvatzman, argentina, casada, psicóloga, nacida el 25/1/1946, DNI 5.293.977, domiciliados ambos en Güemes 4216, piso 6°, Cap. Fed.; Andrea Haines, argentina naturalizada, soltera, nacida el 24/11/1976, licenciada en administración de empresas, DNI 18.775.528 y Julieta Haines, argentina, casada, nacida el 15/5/1974, licenciada en economía, DNI 23.968.893, domiciliadas ambas en San Lorenzo 897, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Germán Hauser, argentino, casado, nacido el 26/12/1972, arquitecto, DNI 23.101.919, domiciliado en Ciudad de la Paz 1314, piso 6°, Dep. "B", Cap. Fed.; Carolina Muchnik, argentina, soltera, nacida el 4/12/1973, licenciada en turismo, DNI 23.669.215 y Verónica Muchnik Centofanti, argentina naturalizada, nacida el 23/2/1988, soltera, médica, DNI 18.800.469, ambas domiciliadas en Zabala 1625, piso 7°, Dep. "A", Cap. Fed.; Silvia Slimovich, argentina, casada, nacida el 31/12/1945, psicóloga, LC 5.003.172, domiciliada en Ciudad de la Paz 1314, piso 6°, Dep. "B", Cap. Fed.; Christophe Thierry Olivier Serres, francés, casado, instructor de sky, nacido el 13/2/1973, DNI 93.771.915, y Débora Elizabeth Peist, argentina, casada, nacida el 3/1/1970, croupier, DNI 21.480.518, ambos domiciliados en Av. Crámer 2865, piso 4°, Dep. "D", Cap. Fed. 3) Jorge Luis Borges 2018, Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción en todos sus aspectos de inmuebles urbanos y/o rurales por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en propiedad horizontal, así como la venta y financiación de las unidades resultantes. Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 6) Cuarenta mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 9 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta o a dos Directores en forma conjunta. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 31 de agosto de cada año. 10) Presidente: León Hauser; Vicepresidente: Víctor Alfredo Muchnik; Directores titulares: Norberto Peist, Daniel Nicolás Bronstein y Silvia Slimovich; Director Suplente: Alicia Mabel Schvarzman.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 11.817

PALM LATIN AMERICA INC., Sucursal Argentina

Con fecha 31/10/03, se resolvió el cambio de denominación de la sucursal argentina de PALM LATIN AMERICA INC. a PALMONE LATIN AMERICA INC., SUCURSAL ARGENTINA.

Autorizada - Marcela Cecilia Lorenzo Villaba
N° 41.390

REFRES NOW

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. N° 28 del 30/1/2004, Reg. N° 1096, Cap. Socios: Alejandro David Franco, arg., DNI N° 21.675.868, nac. el 23/7/1970, cas. 1ª nup. c/Martha Patricia Trujillo, comerciante, domicilio en Coronel Montt N° 1325, R. Castillo, L. Matanza, Prov. de Bs. As. y Jorge Alberto Taboada, arg., soltero, DNI N° 23.174.263, nac. el 20/8/1972, comerciante, domicilio en Santa Rosa N° 909, R. Castillo, La Matanza, Prov. Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscrip. Objeto: a) La elaboración, fraccionamiento, producción y comercialización en sus más diversas modalidades y distribución en todo el país y exportar al extranjero, de ingredientes alcohólicos y analcohólicos y combinación de ambos y/o productos alimenticios para gaseosas, para producir productos gasificados, y/o jugos y/o agua y/o afines a los mismos. b) Asimismo el ejercicio de toda clase de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos vinculados con el objeto social. Cap. soc. $ 12.000. Administración: Direct. 1 a 5, por 2 ejercicios, reelegibles. Representac. legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/7 de c/año, 1° ejerc. el 31/7/05. Directorio: Presidente: Alejandro David Franco; Director Suplente: Jorge Alberto Taboada. Sede social: Conesa N° 3654, Cap. Fed.

Autorizada - Victoria Soroggie
N° 15.836

STUD LOS CORRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. púb. 2/2/04, const. estatuto. Socios: Juan Domingo Valmarrosa, arg., 11/10/49, LE 7.887.644, solt., emp., Gascón 1144, PB "5", Cap.; Omar Juan Carlos Fernández, arg., 19/1/43, DNI 7.727.996, cas., emp., Gascón 1744, 3° "B", Cap. Den.: STUD LOS CORRALES S.A. Dur.: 10 años. Obj.: Cpvta., consig., alq., impor., expor. animal equino propio, terc. p/utilizac. reunión hípic., deport., evento, desfile, demos. destreza; gestac., produc., cría, desarr., evol. caballos, complet. proc. entrenam. p/certamen y comercial; explot., organiz., administ., admin. espacio físico, caballeriza, pistas, campo, pastoreo, recinto p/cuidado, adaptac., entrenam. caballo carrera. Cap. $ 12.000, acc. $ 1 c/u. Susc. Juan D. Valmarrosa $ 6.000; Omar J. C. Fernández $ 6.000. Sede: Roque S. Peña 885, 5° "O", Cap. Pres.: Juan D. Valmarrosa; Direc. Supl.: Omar J. C. Fernández. Cierre: 30/6.

Contador - Rafael Salavé
N° 15.838

TECSOL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gastón Pablo Zabala, 31 años, DNI 23073963, comerciante, N. Oroño 1489, 2; Sandra Dora Rodríguez, 33 años, DNI 21762842, ing. en sist., Bulnes 1960, 7 "18", ambos args. y solts. 2) Esc. del 2/2/04. 3) TECSOL GROUP S.A. 4) H. Yrigoyen 434, 3 "A", Cap. 5) Prestación de servicios en el área de RH, búsqueda y selección de personal, directa por selector de ejecutivos, utilización de video, programas de entrenamiento ejecutivo, problemática de performance, inventarios de perfil y potencial de carrera, descripción y evaluación de puestos, sistemas de evaluación de desempeños, encuestas de remuneraciones, gerenciamiento de recursos humanos extrema, proyectos especiales, entorno a la administración de recursos existentes, confección de encuestas de tipo, administración de carrera, reubicación laboral, proyectos de cierres de plantas, reducción de personal y manejo del cambio, asesoramiento post reducción de personal. Industrialización, importación, exportación, distribución, representación y comercialización de equipos de computación, programas, tarjetas, hardware, plaquetas, impresoras, centrales telefónicas, software, formularios y todo lo relacionado con la informática, inclusive el desarrollo de sistemas propios así como la implementación, mantenimiento, capacitación sobre los mismos. Todo tipo de servicios relacionados con la informática y sus derivados. 6) 99 años desde su insc. 7) $ 12.000 en acciones de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sind. 9) A cargo del Presidente o Vice., en su caso. 10) 31/10 de c/año. Pres.: Carlos Eduardo Grangeat; Dir. Sup.: Mariela Paola Malizia.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 15.840

USAR SERVICIOS ESPECIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 23/1/2004. Socios: Oscar Alejandro María, argentino, nacido el 3 de agosto de 1968, soltero, comerciante, DNI 20.533.179, con domicilio en la calle Adolfo Alsina número 1289, piso octavo "I" de esta ciudad; doña María Angélica Villalva, argentina, casada, comerciante, nacida el 27 de marzo de 1948, DNI 5.757.491, con domicilio en la calle 9 de Julio número 5602, piso segundo "A" de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires y doña María Eugenia Kotlar Villalba, argentina, soltera, comerciante, nacida el 17 de septiembre de 1976, DNI 26.805.587, con domicilio en la calle 9 de Julio número 5602, piso segundo "A" de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Denominación: USAR SERVICIOS ESPECIALES S.A. Duración: 99 años. Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) Correos: Transporte de mercaderías, productos, especialmente la admisión, transporte, distribución y entrega de correspondencia, valores, equipajes, bultos, cajas y encomiendas en general, en el país o en el exterior, ya sea por medio de transporte terrestre, fluvial, marítimo y/o aéreo, cumpliendo para ello los requisitos que exijan las disposiciones vigentes en la materia. b) Turismo: Establecer empresas de viajes y turismo, agencias de pasajes, transporte de pasajeros con vehículos terrestres, fluviales, marítimos o aéreas propios o de terceros, compra, venta, alquiler, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de hoteles, embarcaciones, autobuses y aeronaves. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso público. d) Inmobiliaria: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. e) Comercial y servicios: Gestiones de créditos y/o cobranzas, compra y venta de artículos en general, realización de ventas directas, en forma telefónica y/o de cualquier otra forma y entrega de los productos vendidos a domicilio. Prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. f) Representaciones y mandatos: Ejercer representaciones comerciales, nacionales o de firmas extranjeras, comisiones y mandatos. g) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, comisión, consignación y cualquier otra forma de comercialización de todos aquellos artículos que se encuentren en el comercio. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital social: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Oscar Alejandro María; Director Suplente: María Angélica Villalva. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Domicilio: Adolfo Alsina número 1289, octavo "I" de esta ciudad.

Presidente - Oscar Alejandro María
N° 41.404

WEBCOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. N° 15 de fecha 28/1/2004, Mat. 3973, los Sres. Wissam Nesr, británico, 23/4/76, doc. N° 750172874, casado con Hiba Saffiedine; Jorge Humberto Do Amaral Mineiro e Silva, portugués, 31/12/60, doc. N° 93.939.168, divorciado y Carlos Filipe De Vilhena Arantes Pedroso, portugués, 5/7/59, doc. N° BI8019348, casado con María da Conceicao Caetano Arantes Pedroso, todos ellos domiciliados en San Martín 345, 4°, Cdad. Bs. As., constituyen la sociedad WEBCOR ARGENTINA S.A. Domicilio: Cdad. de Bs. As. Duración: 30 años. Sede social: San Martín 345, 4°. Obj.: Los sgtes. actos, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la Argentina como en el extranjero: a) Importar, exportar, ensamblar, fabricar, comprar, vender, permutar, consignar, distribuir, comercializar, transportar, todo tipo de mercaderías, bienes, productos, maquinarias, aparatos, relacionados con la industria alimenticia y de la construcción. b) Representar firmas nac. y extranj., intermediar entre la oferta y la demanda, ejercer mandatos y gestiones de negocios, explotar patentes de invención, marcas de fábrica y designaciones comerciales, diseños y modelos industriales y prestar serv. relac. con el obj. social de la sociedad. c) Realizar y promover inversiones, realizar operac. de financiamiento relacionadas con el obj. social de la sociedad. d) El fletamento de buques como armadores, agentes marítimos, agentes de buques, administradores de buques y en general toda actividad vinculada a la navegación, mediante la representación de compañías o empresas marítimas o fluviales y de cualquier otro medio pudiendo actuar como agentes de compañías de seguros marítimos, proveedores, fleteros, barraqueros y depositarios y agentes en general, contratistas y estibajes. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital social: $ 12.000 repres. en 12.000 acc. de $ 1 c/u y con d° a 1 voto por acción. Susc. Nesr $ 8.400; Do Amaral Mineiro e Silva $ 1.800 y De Vilhena Arantes Pedroso $ 1.800. Integración $ 3.000. Saldo a pagar en plazo máx. de dos años desde la inscripción. Administ. y represent. a cargo de un Directorio integrado entre un mín. de 1 y un máx. de 5 miembros titulares. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Humberto Do Amaral Mineiro e Silva; Vicepresidente: Wissam Nesr; Director: Pablo Clusellas; Director Suplente: Matías Romero Zapiola. Domic. legal de la sociedad y especial constituido por los Directores: San Martín 345, 4°, Cdad. Bs. As.

Autorizado - Juan Pablo Dechamps
N° 41.358

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADALSEREM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Diego Alfredo Szmuc, 40 años, DNI 16.209.117, y Sandra Beatriz Gherscovici, 38 años, DNI 17.450.829, argentinos, casados, comerciantes; domiciliados César Díaz 2015, Cap. 2) 8-1-2004. 3) "ADALSEREM S.R.L.". 4) Sarmiento 4417, Cap. 5) a) Explotación de taxis, remises, minibus, ómnibus, fletes, transporte de todo tipo de cargas y en todo tipo de vehículos; b) Compra, venta, consignación, permuta de automotores, camiones, acoplados, como asimismo constituir prendas sobre los mismos; c) Compra, venta, permuta, exportación e importación de motores, repuestos y accesorios de la industria automotriz, reparación de toda clase de automotores, adquirir y enajenar planes de ahorro y su financiación, para lo cual podrá actuar en mandatos, comisiones, consignaciones y agencia. 6) 99 años desde inscr. en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 30.000. 8 y 9) Diego Alfredo Szimuc, Gerente, indeterm., personal. 10) 31/3 c/año.

Autorizado - Silvio Miranda
N° 15.870

AGRO CONDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Const Esc. Púb. Reg. 2018 Esc. 14. 2) Socios: Adriana Emilia Picollo, sol., arg., nac. 2/5/76, DNI 25.189.958, comer. CUIT/ICUIL 23-25189958-4, dom. Pueyrredón 442, p 10 d34 CF; Claudia Alejandra Cardoso, arg., cas. 1ar nup. Roberto Hernán Marín, nac. 26/12/72, DNI 22.985.887, comer. CUIL/CUIT 23-22985887-4, dom. Garibaldi 1970 CF; 3) Plazo: 20 años. 4) Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, elaboración, procesamiento, envasado, producción, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos alimenticios, cereales, derivados del agro y ganaderos. b) Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras. Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, diseñados y deshidratados; elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de herramientas y maquinarias agrícolas, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola en general. c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturadas o en su faz primaria d) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: $ 24.000. 6) Administ. y Rep.: uno o más socios. Gerentes Designación: Adriana Emilia Picollo, Claudia Alejandra Cardoso. 7) Cierre del ejercicio: 31/01. 8) Sede Social: 25 de Mayo 756 1° H CF.

Escribana - Ana María Inglese
N° 11.842

ARMASO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del publicado el 12/1/04. Factura N° 39832. 7) Capital: $ 10.000.

Autorizada - Ana María Telle
N° 11.798

AVENIDA DE MAYO 1190

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa edicto public. 23/1/04, Fact. N° 40.572 del Inst. priv. 8/1/04 de Cesión cuotas, Gerentes. Renunciantes: López, Alicia Celia, DNI 5.593.330 y Aquino, Oscar Alberto, DNI 7.785.079. Nuevos Gerentes: Banavídez, Mario Alberto, DNI 12.765.252 y Alvarez, Carlos Alberto, DNI 20.808.508, indist. Dom. social: Av. de Mayo 1190, Cap. Fed.

Escribano - Eduardo P. Giorgi
N° 11.805

BANAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado 19/01/04. Socios: Daniel Gregorio Fridman DNI 31.533.542 argentino, soltero, estudiante, nacido el 25/03/1985, domiciliado en Camargo 149 1°, de la Capital Federal, emancipado civil y comercialmente por escrit. N° 101 del 16/04/2003, pasada ante el escrib., I. L. Pomerantz, F° 368 Reg. 1432 Cap. A su cargo, inscripta Registro del Est. Civ. y Capacidad de las Pers. el 26.05.2003, N° 745, e inscripta en la I.G.J. el 16/12/2003, N° 479, L° 12 de Venias, vigente; David Saúl Dorfman, argentino, casado, ingeniero, nacido el 14/01/1939, DNI 4.284.778 domiciliado en Cafayate 781 Capital Federal y Pablo Daniel Dorfman, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/10/1966, DNI 18.211.522, domiciliado en Cafayate 781 Capital Federal Denominación: BANAI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, administración y locución de bienes inmuebles en general, urbanos o rurales, incluso los regidos por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Constructora: Mediante la realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, usinas, fábricas, en inmuebles propios o de terceros, mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción. Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas por la ley 18.061 y toda otra parte en que se requiera el concurso público. Capital: $ 5.000. Gerentes: Daniel Gregorio Fridman y David Saúl Dorfman. Cierre ejercicio 31/12. Sede Social: Vera 670 piso 7° "C" de Capital Federal.

Socio - Gregorio Fridman
N° 41.380

BETNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escrit. 264 del 12/12/03 Fº 719 Reg. 581: a) Por fallecimiento de Beatriz Marta Arbiser, según declaratoria de herederos y cesión de derechos, los únicos socios son Ignacio Santiago Kessler con 750 cuotas y Dan Javier Kessler con 250 cuotas. b) Dan Javier Kessler cede a Ignacio Santiago Kessler 200 cuotas. c) Modif. cláusula 1ª, 4ª y 5ª: Dom.: Cdad. Bs. As.; Cap.: $ 0,00001; Adm. y Repr.: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, por plazo social. d) Ratificación de Ignacio Santiago Kessler como gerente. e) Nueva sede: Lavalle 1675 6º "3" CF.

Escribana - Sandra Natacha Lendner
N° 15.829

BY. AR.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. 21/01. Socios: Adrián Gustavo Romera, arg., cas., comerc. 37, DNI 17.845.410, La Cañada y Flores s/n°, V. Giardino, Córdoba. María Fabiana Vila, arg., cas., comerc. 35, DNI 18.536.707, S. Martín, 996, V. Giardino, Córdoba. Objeto: a) Compra, venta d/prod. alimenticios, bebidas, textiles, indumentaria, matalúrgicos, plásticos, pintura, madera, cuero. papel, caucho, perfumería, p/la construcción, telefonía, comunicaciones. b) Explotación: hotelería, restaurantes, supermercados, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones. c) Importación-Exportación. d) Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias, leasing. e) Explotación: establecimientos rurales agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. f)Transporte terrestre d/carga en gral. ámbito nacional, internac. no sujeto conces. pública. g) Constructora: obra ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. h) Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión con exclusión de las previstas en Ley Ent. Financ. i) Publicidad. Cap. $ 2000. Soc. Gerente tiempo indeterminado. Gerente: Adrián Gustavo Romero. Cierre: 31/01. Dura.: 50 años. Dom. Céspedes 1336, Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Farías
N° 15.835

CDSYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Hugo Maddalena, casado, 11/2/52, electrónico, DNI 10.266.186, Barbara Andrea Maddalena, soltera, 9/7/79, estud., DNI 27.287.296, Leonardo Andrés Maddalena, soltero, 21/3/82, estudiante, DNI 29.434.063, argentinos, domiciliados en Aguaribay 6956, Cap. 2) Doc. priv. del 19/1/04 y 2/02/04. 3) CDSYS S.R.L. 4) Aguaribay 6956, Cap.; 5) proyecto, confección planos, ejecución e instalación de corrientes débiles: cableado estructurado, certificación de redes, cctv., detección de incendio y audio evacuación, audio p/música funcional, busca personas, public adress, instalación telefonía, control accesos: personal y vehicular, control inteligente, video informativo pasajero, alarma contra intrusión, intercomunicación, llamado enfermeras, portero visor, afines; 6) 99 años; 7) 10.000. 8) Jorge Hugo Maddalena, término social; 9) firma indistinta; 10) 31/12.

Autorizado - D. Salandin
N° 15.869

CLARCK ENTERTAINMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Priv. 30/01/04, Eduardo Fabricante, comerc., 09/02/66, DNI 17.942.142, Av. La Pampa 700, Del Viso, Pcia. Bs. As. Lucrecia Cecilia Di Tada, estudiante, 19/01/68, DNI 20.020.548, ambos args., casados, 1) CLARK ENTERTAINMENT S.R.L. 2) 99 años. 3) Comercialización, importación, exportación, fabricación, locación, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento, representación y distribución de todo tipo de máquinas expendedoras de bebidas, golosinas, comidas y productos en general; de entretenimientos: videojuegos, flippers, juegos electrónicos y mecánicos, como así también sus accesorios y repuestos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con el objeto social. 4) $ 5.000. 5) Gerente en forma indiv. e indist. 6) 31/12 c/año. 7) Añasco 2275, Ciud. de Bs. As. 8) Gerente: Eduadro Fabricante.

Autorizada - Milena Calza
N° 15.861

DICART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Carlos Mauriño, arg., nac. 7.11.1960, DNI 14.189.373, CUIT 20-14189373-5, contador público, divorc. 2º de Mónica Adriana Moretto, hijo de Juan Carlos Mauriño y de Susana Olga Frontera, dom. Lavalle 421, 5º piso, "10", Capital; y María Alejandra Martínez, arg., nac. 4.8.1970, DNI 21.727.633, CUIL 27-21727633-6, empleada, divorc. de 1º de Sergio Marcelo Profumo, hija de Raúl Ernesto Martínez y de Juana Fabio, dom. Remedios de Escalada de San Martín 173, 1º B, Haedo, Pcia. Bs. As. 2) 30.01.04. 3) DICART S.R.L. 4) Pichincha 164, piso 4º, depto. B, Capital. 5) A) La producción, fabricación, transformación, armado, comercialización, distribución, compraventa, importación, exportación de productos derivados de la industria papelera, artículos para embalaje, cajas de cartón y papel, sus subproductos y derivados y especialmente cualquier materia prima utilizada en dicha industria. B) La producción, fabricación, transformación, armado, comercialización, distribución, compraventa, importación, exportación de productos derivados de la industria del plástico especialmente envases flexibles. C) La realización de negocios financieros de toda índole, otorgamiento de créditos en general, garantizados o no. La realización de inversiones en valores mobiliarios y la intervención en la compraventa de acciones, títulos, deventures, letras de cambio y todo otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otro que requiera el concurso público D) El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones; estudios, proyectos dictámenes, asesoramiento e investigación; todo tipo de intermediación y producción, organización, atención técnica e in formes; estudios de mercado, desarrollo de programas de promoción y emprendimientos; y todos aquellos servicios relacionados con las actividades especificadas en los incisos anteriores del presente. E) La adquisición venta, exportación, importación, consignación y alquiler de maquinarias, equipos y herramientas para la fabricación de los productos derivados de la industria papelera y del plástico. 6) 50 años. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Fernando Carlos Mauriño. 9) Un Gerente, socio o no. 10) 31/10.

Escribana - Carmen Beatriz Vairo
N° 41.371

DIXPER SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y cambio de gerencia: acto privado del 30/01/04. Luis Marcelo Izaguirre y Juan José Pieres, ceden, venden y transfieren cada uno 3.000 cuotas de v/n $ 1 c/u a Diego Leandro Galeazzi, arg., soltero, 23/6/69, DNI 20.666.455, 20-20666455-0, Gran Canaria 1381, Quilmes, Pcia. Bs. As. Por el mismo acto renuncia Luis Marcelo Izaguirre a su cargo de gerente. Gerencia a cargo de Juan José Pieres.

Abogada - Cecilia Silva
N° 15.851

EL POTRO CUEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 26/1/04 se fija el capital en $ 12.000. Se ref. art. 3°.

Autorizado - D. Salandin
N° 15.867

FLETCHER GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 10/10/03 los socios Denis Pitte Fletcher y Sofía Willemoes resolvieron que ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a Juan Carlos Alba DNI 10.983.429, Esmeralda 561, 9/7/72, y a Diego Sebastián Jorge, DNI 24.578.760, Alsina 1289, 10° F; 14/7/75; ambos args., solteros, comerc. de Capital; por $ 500. Se cambia la denominación por MONTICAL S.R.L. Se acepta la renuncia de Sofía Willemoes al cargo de Gerente, eligiéndose en reemplazo a Juan C. Alba. Se traslada la Sede a Montiel 2541, Capital; y se modifican en consecuencia las cláusulas 1° y 5° del Contrato.

Autorizada - Ana C.Palesa
N° 15.847

FUD CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 29/1/04 Carol Fortuna Salmun cede y tranf. 4000 cuotas a Daniel Leonardo Ryba, arg., cas., actuario, 30/4/72, DNI 22.589.043, CUIL 23-22589043-9, Echeverría 2515, 9° B, Cap. Carol Fortuna Salmun renuncia a cargo de gerente y se designa gerente a Daniel Leonardo Ryba, quien acepta.

Autorizada - Analía Fernández
N° 11.811

GRG COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Asamblea de Socios unánime del 4/2/04 se reformó la Cláusula Séptima que quedará así: Séptima: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, hasta la finalización del contrato social. Los Gerentes quedan facultados para realizar todos los actos tendientes al cumplimiento del objeto social y asimismo para los previstos en el artículo 1881 del Código Civil. Gerentes: Ricardo Gabriel Correa y Alberto Guillermo Rivera, indistintamente.

Abogado - Osvaldo Jamschon
N° 15.826

HEME.AQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SRL Constitución: HEME.AQUI S.R.L. 1) Beatriz Yolanda Medina, argentina, casada, comerciante, 61 años, nacida el 19/3/1942, DNI 4.276.562, domicilio Ameghino 351 Monte Grande, Prov. Buenos Aires. Norberto Elías Musulman, argentino, casado, comerciante, 60 años, nacido el 4/3/1943, LE 4.410.074, domicilio Guaminí 2371, Capital Federal. 2) Doc. Priv. 2/02/2004. 3) HEME.AQUI S.R.L. 4) Guaminí 2371 Cap. Fed. 5) Objeto: transporte de cargas dentro y/o fuera del país, utilizando vehículos propios o contratados. 6) 99 años desde inscrip. 7) $ 2.000. 8) 1 gerente con mandato por tiempo indeterminado. 9) Actuará en forma individual y estará a su cargo la adm. Representación legal y uso de firma social. 10) 31 de diciembre de cada año.

Gerente - Beatriz Yolanda Medina
N° 11.809

HUGO GIL Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 28/01/04, Hugo Arturo Gil, vende, cede y transfiere, 345 cuotas sociales de $ 1 v/n c/u a favor de Marcelo Galvez. En consecuencia, se modifica el Art. 4° del contrato social.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes
N° 15.831

IMAGO CONTENIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. fecha 30/1/2004, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se constituyó "IMAGO CONTENIDOS S.R.L." Dom. Social: Av. L. M. Campos 1001, P 1 "B", Cap. Duración: 20 años Socio: Gabriela Susana Argüello, arg., soltera, nac. 1/11/58, DNI 12.889.953, docente, domic. Av. L. M. Campos 1023, P 10, "B" Cap.; y Martha Isolina Gutiérrez de Argüello, arg., casada, nac. 1/1/34, L.C. 3.222.896, comerciante, domic. Baez 739, P.B. "A", Cap. Objeto: Comercial: Consultora y productora de programas, campañas de comunicación y publicitarias, en televisión, radio, cine, diarios, revistas, paginas de internet, circuitos de vía pública, o en cualquier otro medio de comunicación. Documentales para televisión.- Diseño de material audiovisual o impresos destinados a la comunicación, o estudio y desarrollo de imagen. Organización de espectáculos, seminarios, congresos, jornadas, foros, ya sea de índole cultural, deportiva, social, académica, universitaria o vocacional. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, fraccionamientos de inmuebles y de tierras, inclusive dentro del Régimen de la Propiedad Horizontal. Capital: $ 10.000. Representado por 10.000 cuotas, de 1 $ v/n c/u. Representación Legal: 1 gerente Gabriela Susana Argüello. Duración indeterminada. Cierre Ej.: 31/12 c/año.

Autorizado - Walter Christian Pastorino
N° 11.839

J. B. DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L: Datos art. 10: 1) a. Jorge Héctor Bentancor, 19/4/1951, casado, argentino, L.E 8.514.392, C.U.I.T N° 20-08514392-2, comerciante, Pte. Perón 4218 Cap. Fed; b. Walter Franco Bentancor, 11/12/1978, soltero, argentino, D.N.I. N° 27.080.227, C.U.I.T N° 20-27080227-4, comerciante, Pte. Perón 2250 4° "B" de Cap. Fed. 2) 28/1/2004; 3) "J. B DISTRIBUIDORA S.R.L"; 4) Bs. As. Sede: Angel Carranza 1410; 5) Realizar por cuenta propia, terceros, o asociada a ellos las siguientes actividades: comprar, vender, consignar, permutar, distribuir, importar y exportar toda clase de bienes muebles, mercaderías, industrializadas o no, repuestos y accesorios, nuevos y usados. 6) 99 años; 7) $ 10.000; 8) Administración y Representación: Un gerente —socio o no— por 3 ejercicios; Gerente: Jorge Héctor Bentancor; Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Unico gerente; 10) 30/6.

Escribano - Mauro Riatti
N° 15.844

JULIET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 355, 17/12/03. Javiera Iacovino, ital. cas. nac. 15/5/50, ama de casa, DNI 93.390.453, CUIT 27-60048900-9, Juan Daniel Luisio, arg. solt. nac. 21/2/78, asesor, DNI 26.266.739, CUIT 20-26266739-2; Juan Javier Luisio, arg. cas. nac. 22/2/74, DNI 23.798.791, CUIT 20-23798791-9 dom. Teodoro García 1790 Cap. JULIET S.R.L. Objeto: Inmobiliaria: Comp., vta., perm., alquiler, frac. y arrend. de prop. inm., aún bajo el rég. de P.H. y toda op. inm. Constructora: constr. obras púb. o priv., contrat. direc., licit., constr. viv., edif., remod., demol. excav. y/o relac. con constr., fabr. elab., rep., comp., ven., imp., exp., com., consig., repres. y distrib. de mat., máq., arts. de constr. Financiera: aporte de cap. a soc. const. o a constituirse, a part., de op. realizadas o a realizarse, la compvta. de tít., acc., deb. y val. subs. y pap. de sist. o mod. creados o a crearse; const. y transf. de hip. y préstamos con excl. de las op. ley de ent. fin. y toda otra que requiera conc. púb. Comercial: Comp., vta., imp. exp., com., cons., repres. y distrib. de mat., maq., mat. prima, prod. elab. o sin elab., aparatos, arts., partes, rep. y acc. 99 años su insc. IGJ. Cap. $ 3.000. Org. Adm. y Repr.: Ger.; Represent. Legal: Soc., conj. venta y const. de grav. de inm., indist. demás actos. 31/12 de c/año.

Escribana - Andrea S. Miguel
N° 41.364

KoSa ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Guillermo Malm Green, 19/3/65, divorciado, arg., abogado, Maipú 1210, 5° piso, DNI 17.363.52 y Lisandro A. Allende, 16/8/63, casado, arg., abogado, Maipú 1210, 5° piso, DNI 16.558.199. 2) Constitución: 3/2/04, por instrumento privado 3) KoSa ARGENTINA S.R.L. 4) Sede Social: Maipú 1210, 5° Piso. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: (i) industriales: fabricación y elaboración de plásticos, fibras y textiles y de productos elaborados y semielaborados relacionados con ellos; y (ii) comerciales: compra, venta, importación, exportación y distribución de plásticos, fibras y textiles como también de productos elaborados y semielaborados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Administración: uno o más gerentes, entre un mínimo de uno y máximo de cuatro, por un ejercicio, reelegibles. 9) Gerentes: Guillermo Malm Green, Lisandro A. Allende y Eduardo E. Represas. 10) Cierre ejercicio: 31/12.

Autorizada Especial - Angeles Murgier
N° 41.366

LABORATORIO OPTICO OPTI-LENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerentes, Cambio de Domicilio y Modificación: Acto Privado del 28/1/04 entre Carlos María Mon Rodríguez y María de los Angeles Mon Rodríguez, únicos socios de "LABORATORIO OPTICO OPTI-LENS S.R.L. resuelven: Carlos María Mon Rodríguez y María de los Angeles Mon Rodríguez, ceden 1600 de sus cuotas por $ 1.600. a Amable Mon López, 55 años, español, casado, óptico, DNI: 93.741.201, Av. Gaona 4981, dto. "B" Capital; renunciando María de los Angeles Mon Rodríguez a su calidad de gerente. Los actuales socios resuelven designar gerentes, cambiar el domicilio y modificar el art. 4° así: 4°) Capital: $ 2.000. Gerentes: Carlos María Mon Rodríguez y Amable Mon López. Sede social: Av. Rivadavia 2182, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 15.860

LACTEOS MONFORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Karina Inés Fernández Fernández, DNI. 21.851.679, casada, 33 años, Juan José Fernández Fernández, DNI 25.772.979, 26 años, soltero, Maribel Fernández Fernández, DNI. 28.071.361, DNI. 28.071.361, 23 años, soltera, todos args., comers. y domiciliados. en J. E. Rodó 4273. 2) Esc. del 20/1/04. 3) LACTEOS MONFORTE S.R. Elaboración, transformación, exportación, importación, depósito y consignación de productos lácteos, dulces, confituras, fiambres y productos de granja y agropecuarios y materias primas alimenticias en gral., organizando su compra, fraccionamiento, envasado, distribución, adquisición o venta al por mayor a menor. 6) 99 años desde su ins. 7) $ 12.000 en cuotas de $ 1 c/u. 9) Adminis., representación y uso de firma a cargo de los gtes. indistintamente por todo el término. 10) 31/1 de c/año. Gtes.: Karina Inés Fernández Fernández, Juan José Fernández Fernández y Maribel Fernández Fernández.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 15.841

LIMPINOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 12/1/04, se constituyó una Soc. de Respon. Ltda. Socios: Leonardo Iván Milenkovsky, arg., soltero, nacido el 10/1/82, comerc., DNI 29.332.561, Somellera 3747 Capital y Hernán Pablo Sallago, arg., soltero, nac. el 7/8/71, comerc., DNI 22.297.514, Congreso 3747 V. Ballester. Plazo 99 años. Objeto: 1) Serv. empresariales de toda clase, en especial limpieza y mantenimiento de edificios proyectos y estudios sobre construcciones civiles o de otro tipo; capacitac. de personal; cuidado y preservación industrial, comercial y patrimonial de establecim., plantas y edificios. 2) Constructora: proyectos y realización de obras para vivienda, caminos, sanitarias, eléctricas, exposiciones, ferias, propiedad horizontal y otras de cualquier naturaleza. 3) Inmobiliaria: compra, venta permuta, administración, urbanización y todas las admitidas por las leyes. 4) Financiera: inversiones, hipotecas, prendas, créditos, compra-venta de títulos y acciones u otros valores mobiliarios. 5) Mandatos: toda clase de ellos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones. 6)

Comerciales: compra, venta, consignación, representación y distribución de materias primas y productos textiles, plásticos, de la construcción, metalúrgicos y eléctricos y electrónicos, así como la import. y export. de tales elementos. 7) Industriales: fabricación, construcción y armado y/o montaje de elementos, materiales, materias primas, maquinarias y repuestos relativos a los puntos 1) y 6). 8) Licitaciones públicas y privadas: participación en todo lo vinculado a las actividades de los puntos 1), 6) y 7). El capital se fija en la suma de $ 3.000. Administración a cargo de gerentes. Gerente el señor Hernán Pablo Sallago. Cierre ejercicio: 30/6. Sede Social: Somellera 5789 de Capital Federal.

Autorizado/Abogado - Enrique V. Orozco
N° 41.356

MALARTE.verni.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

E.P. 10.12.03. Juan José Daichman, casado, abogado, DNI: 4.402.887, Corrientes 1257 6° L Cap., Gerente y María Beatriz Cuccaro, casada, LC: 6.187.938, profesora y Malena Verni, solt., estud., DNI: 29.654.888, todos, argents. y mayores de edad. 1) 20 años. 2) proyectos, dirección, administración, realización obras ingeniería y arquitectura en general. Compraventa, permuta, fraccionamiento, loteo, administración bienes inmuebles urbanos o rurales. Compraventa, permuta, distribución, importación, exportación de antigüedades, pinturas, grabados, porcelanas, esculturas, alfombras y tapices. Representaciones y mandatos. 3) Pesos doce mil. 4) 1 o más gerentes socios o no. 5) 31.12. de c/año. 6) H. Irigoyen 785 4° J Cap.

Autorizado - José Mangone
N° 15.825

MULT&DEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de Constitución. Constitución S.R.L. 1) Socios: Juan Miguel Errante, 56 años de edad, nacionalidad argentina, casado, contador público nacional, DNI 8.267.983, domiciliado en Güemes 3819 Piso 5° Capital Federal; Gabriel Esteban Fasce, 47 años de edad, nacionalidad argentina, casado, licenciado en administración, domicilio en Curupaytí 478 de Boulogne, Provincia de Buenos Aires, DNI 12.491.204 y Guillermo Ricardo Guevara, de 42 años, nacionalidad argentina, casado, comerciante, domiciliado en Sarmiento 2021 3 A de Capital Federal, DNI 13.811.930; 2) Fecha del instrumento de constitución: 10 de diciembre de 2003; 3) Denominación: MULT&DEAS S.R.L. 4) Domicilio social: Lavalle 1578 Piso 9 "A", Objeto social: gestiones de cobranzas judiciales, administrativas. Servicios de análisis de otorgamiento de créditos hipotecarios o prendarios. Comercialización, venta, cesión, adjudicación de toda clase de contratos y solicitudes de adhesión a los planes de ahorro para fines determinados y/o planes de capitalización y ahorro, ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general, nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros; 6) Plazo de duración: 10 años desde su inscripción en el RPC; 7) Capital social: $ 10.000 (pesos diez mil) dividido en 100 (cien) cuotas de $ 100 (pesos cien) cada una suscriptas por Juan Miguel Errante 55 (cincuenta y cinco) cuotas; Gabriel Esteban Fasce 25 (veinticinco) cuotas y Guillermo Ricardo Guevara 20 (veinte) cuotas. Las cuotas se integran en un 25% (veinticinco por ciento) en dinero efectivo; 8) Administración y representación: gerente: Juan Miguel Errante. 9) Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Abogado - Leandro A. Bonaverdi
N° 15.843

PIANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvina Bracco, soltera, 31/5/66, téc. agropecuaria, DNI 18.110.109, Santa Fe 782, 15, F, Acasusso; Adrián Guillermo Hagopian, soltero, 21/8/73, comerciante, DNI 23.192.934, Beauchef 980, Cap. y Roupen Hagopian, casado, 10/11/44, comerciante, DNI 18.759.020, Beauchef 980, Cap., argentinos. 2) Doc. priv. 23/4/04. 3) PIANS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Directorio 24 Cap. 5) Fabricación, compra, venta, distrib., import. y export. de calzados de todo tipo, sus partes e insumos. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8) gerentes Adrián Guillermo Hagopian y Roupen Hagopian por término social. 9) Firma indistinta. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - D. Salandin
N° 15.868

POSTAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 4 del 03-02-04, F° 09, Registro 370, ante vista de IGJ, se aumenta el Capital a $ 8.000, y se reforma art. 4 de contrato.

Autorizado - Fidel A. Palmieri.
N° 11.846

PRO LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 30-01-04, Fº 46 Reg. 581 CF., se modificó art. 4°: Capital $ 6.000. Complementa edicto de constitución del 22-1-04 Recibo N° 40514.

Escribana - Sandra Natacha Lendner
N° 15.828

PSL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión. Cambió Domicilio: "PSL ARGENTINA S.R.L". Por Inst. Priv. 23/12/03 Salomón Hugo Cohen y Elizabeth Sylvia Ini, ceden y transfieren 12.000 cuotas sociales de V/N $ 1; c/u a Magdalena Paveglio, arg. 5/3/41 casada LC 4.719.110, 6000 cuotas; y Alcides Benedicto Lencinas, arg. 25/5/42 LE 6.435.310 casado, 6000 cuotas, ambos domic. Av. Segurola 2581, dto.; 4 CF. Cambió domic. a calle Planes 690 CF.

Abogada - Karina Edith Ugarte
N° 15.848

SERVY&TEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectific. Pub. 09/01/2004 fact. 39675. El Capital Social de la sociedad es de: $ 12.000.

Autorizada - Susana B. Selva
N° 41.389

SNOWY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por inst. privado del 26/01/04 se fijó el capital social en $ 8.000, reformándose el art. 4° del contrato social.

Abogada - María Marcela Olazábal
N° 15.871

SOFTWARE FACTORY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario Recibo 0059-00040475 del 16-01-04. Por esc. 30 del 3-2-04 Reg. 1671 de Capital se reformó Art. 4°, quedando capital social en $ 5.000, repres. por 5000 cuotas. de $ 1 v/n. Suscripc. Enrique Alberto Yantorno 4500 cuotas de $ 1 v/n. Rodolfo Oscar Martínez Mirau 500 cuotas de 1 $ v/n.

Escribana - María Alejandra Bulubasich
N° 41.381

SWAP ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1734096. Por escr. N° 25 del 03-02-2004, F° 56 Reg. 1637, se excluyó del objeto social la Consultoría en las áreas financieras y económicas y el Asesoramiento jurídico, económico y financiero, modificándose el art. 3.

La Autorizada
N° 41.391

TANASIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

L° 119 - T° SRL. N° 9934. Por instrumento privado del 15/01/04, Alberto David Pereyra y María Isabel Olmos, cedieron sus cuotas sociales a María Beatriz Valentín y a Mauro Antonio Chávez d/la sig. forma: Alberto David Pereyra cedió María Beatriz Valentín Mil Cuotas por Mil Pesos renunciando como Gerente; María Isabel Olmos cedió a María Beatriz Valentín ochocientas cuotas por ochocientos pesos y a Mauro Antonio Chávez doscientas cuotas por doscientos pesos, renunciando como socio. Se designó como Gerente a María Beatriz Valentín como Gerente. Se trasladó la sede social a Constitución 1374, Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Farías
N° 15.832

TECNO CIUDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Graciela Nora D'Amato, 51 años, divorc. contadora pública. arg. domic. Pico 2234, Cap. Fed. D.N.I. 10.823.312; Vicenta Sierra, 85 años, viuda, comerc. arg., domic. Pico 2234, Cap. Fed. L.C. 3.441.369. 2) 28/1/2004. 3) "TECNO CIUDAD S.R.L.". 4) Pico 2234, Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Comercial: compraventa, comercialización y/o distribución de libros, revistas, periódicos, diarios, folletos y todo tipo de publicaciones, cualquiera sea su soporte (papel, magnético u óptico, u otro que se cree en el futuro). B) Industrial: impresión, edición, encuadernación de libros, revistas, periódicos, diarios, folletos y todo tipo de publicaciones. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación o derive del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes ni por este estatuto. 6) 100 años. 7) Cap. Social: $ 5.000. 8) La administración, representación y uso de la firma social a cargo de un gerente, socio o no, por el término que dure la sociedad. Se designa gerente a señora Graciela Nora D'Amato por plazo indefinido. 9) 31/12 de cada año.

Autorizante/Escribano - Carlos Santiago Gravanago
N° 11.814

YELLOW TAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 17-11-03, los Socios Nydia de las M. Monassa y Carlos M. Brancos resolvieron que la 1° cede, vende y transfiere todas sus cuotas al 2° y a Marcelo Daniel Brancos, arg. soltero, lic. en admin. 11-7-63, DNI 16.492.987, Veruti 3657, 7° A, Capital, por $ 5.000.

Autorizada - Ana C. Palesa
N° 15.846

YMAJINE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

28-01-2004. 2) "YMAJINE GROUP S.R.L." 3) Juan José García, arg., 13-01-1947, divorc., comerc., DNI 4.557.513, Hidalgo 386, Cap. Fed.; Mariana Alejandra García, arg., 24-08-1972, empleada, solt., DNI 22.960.092, Migueletes 1661, dpto. E, Cap. Fed.; Ignacio Lucas Rigueira, arg., 24-07-1980, empleado, solt., DNI 28.282.743, Hidalgo 386, Cap. Fed.; Cristian Luis Rigueira, arg., 24-09-1978, empleado, solt., DNI 26.879.121, Hidalgo 386, Cap. Fed. y Natalia Soledad García, arg., 26-07-1976, empleada, casada, DNI 25.440.058, Neuquén 1306, 2° "A", Cap. Fed. 4) a) Industriales: Mediante la elaboración, transformación y fabricación de toda clase de productos de cosmética, artículos de perfumería, tocador y uso higiénico y de productos químicos o químicos-industriales; b) Comerciales: mediante la compraventa, importación, exportación, permuta y distribución de los productos o mercaderías elaboradas y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, c) Enseñanza primaria, secundaria y terciaria: mediante cursos de depilación, manicura, maquillaje, marketing y la organización de todo tipo de eventos (tanto nacionales como internacionales) para la capacitación y propagación de dicha actividad, a través de videos de técnicas y marketing; d) Financieras: aportando capitales a otras empresas, comercios, industriales o mediante la compra de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios y hacer préstamos de dinero con o sin garantías reales o personales; e) Inmobiliarias: mediante la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles urbanos o rurales, en particular operaciones regidas por la Ley 13.512 de P.H. 5) $ 8.000, 800 cuotas, $ 10 c/u. Juan José García: 400 cuotas; Mariana Alejandra y Natalia Soledad García e Ignacio Lucas y Cristian Luis Rigueiro: 100 cuotas c/u. 6) 1 o más Gerentes, indiv. e indist., socios o no. 7) Gerente: Juan José García. 8) 31-07. 9) México 1848, P.B. "A", Cap. Fed. 10) 99 años desde inscr. en I.G.J.

Autorizado - Juan M. Nussbaum
N° 11.801

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“B”

BUENOS AIRES BOWLING Asociación sin fines de lucro

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria el día viernes cinco de marzo de 2004 a las 20.30 horas en la sede deportiva sita en Avda. del Libertador 13.054, Martínez (B.A.) a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para firmar el Acta.
b) Reforma del Estatuto Social vigente. Martínez, 4 de febrero de 2004.

Presidente - Eduardo Davidson
e. 9/2 N° 41.357 v. 9/2/2004

“C”

COMPAÑIA HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 08 de marzo del 2004, a las 10:00 horas, en la Av. Julio A. Roca 562 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debido a que su sede se encuentra momentáneamente cerrada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Renuncia de los directores titulares y suplentes y de los síndicos suplentes presentadas el día 18 de diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos renunciantes, durante el período comprendido entre el 1 de agosto y 18 de diciembre de 2003.

Se recuerda a los señores Accionistas que el registro de acciones escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja, en la Av. Julio A. Roca 562 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el día 02 de marzo del 2004, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. La convocatoria se aprueba por unanimidad. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de enero de 2004.

Presidente - Pedro José Fernández Verdugo
e. 9/2 N° 41.387 v. 13/2/2004

“D”

DATA EXPRESS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DATA EXPRESS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 2004, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. de los Constituyentes 5229/31 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. b) L. 19.550 por el Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 31/10/03.
3°) Aprobación remuneraciones Directores y asignación de honorarios.
4°) Elección del Directorio.

Presidente - Igor Sas
e. 9/2 N° 11.826 v. 13/2/2004

“G”

GUSCELMEHER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de GUSCELMEHER S.A. a celebrarse en la Avda. Corrientes N° 1585, 8° piso Of. 32, de la Ciudad de Buenos Aires, la ordinaria en primera convocatoria, el 1° de marzo de 2004 a las 15 horas y en segunda convocatoria una hora después, temas:
1°) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Explicación de los motivos de la demora en la convocatoria para tratar los balances y estados contables de los ejercicios cerrados al 31/03/2002 y al 31/03/2003.
3°) Tratamiento de los Balances Generales y demás documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/03/2002 y al 31/03/2003.
4°) Designación de director titular y suplente, fijación de retribución y análisis de su gestión y análisis eventual ingreso de la Sra. María Cristina Alonso como vicepresidente ejecutiva.
5°) Análisis de la situación y de la evolución económica de la sociedad.
6°) Reglamentación del uso de los bienes por los accionistas.
La Asamblea extraordinaria se celebrará, en primera convocatoria, el 1° de marzo de 2004 a las 15 horas y en segunda convocatoria una hora después, temas:
1°) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Análisis de la posibilidad de cambiar el domicilio social a la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, fijando la sede.
3°) Aumento de capital mediante capitalización de resultados no asignados. Sociedad no comprendida en el art. 299 LS.

Presidente - Carlos Alonso
e. 9/2 N° 11.834 v. 13/2/2004

“I”

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista N° 336, Piso 1°, Capital Federal, el día 02 de marzo de 2004, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2003.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
4°) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
5°) Consideración de honorarios a la Sindicatura.
6°) Consideración de honorarios al Directorio, aún en exceso de lo prescripto en el art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Destino de los resultados no asignados.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Carlos Asensio Zabala
e. 9/2 N° 12.927 v. 13/2/2004

“L”

LONDON SUPPLY S.A.C.I.F.I

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 02 de marzo de 2004 en primera y segunda convocatoria a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social de Rivadavia 611, piso 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 2003.
3°) Consideración de los resultados.

Presidente - Eduardo Néstor Taratuty
e. 9/2 N° 41.376 v. 13/2/2004

“M”

MONARFIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 2004, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Francisco Rabanal 1712 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que originaron el atraso de la presente asamblea.
2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.
3°) Aprobación de las remuneraciones, gastos y reembolsos que se hayan pagado a los miembros del Directorio en el Ejercicio 2002 tal como se encuentra reflejado en los libros Contables de la Sociedad.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndicos hasta la fecha.
5°) Designación de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
6°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

NOTA: Para intervenir en la asamblea de los accionistas deberán dar cumplimiento al Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Antonio Giuzio
e. 9/2 N° 11.795 v. 13/2/2004

“S”

SALINA LAS BARRANCAS
Sociedad Anónima, Comercial e industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 25 de febrero 2004, a las 10 horas en primera convocatoria y en caso de no haber quórum suficiente, a las 12 horas en segunda convocatoria, en la oficina de la calle Rivadavia 1823, 6° piso “A”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley 19.550/72, ejercicio al 30 de septiembre de 2003.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Retribución al Directorio.
4°) Elección de directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

NOTA: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados hasta 3 (tres) días hábiles antes de la asamblea.

Vicepresidente - Gustavo Mario Aizenberg
e. 9/2 N° 11.828 v. 13/2/2004

SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

CONVOCATORIA

La Junta Electoral del SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE reitera la convocatoria a elecciones en nuestro gremio y cuya fecha es la siguiente: 16 de Abril de 2004

Con esta publicación la Junta Electoral del SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE, cuya indelegable responsabilidad es garantizar la más plena libertad y democracia para los comicios del 16 de Abril de 2004, agrega también, resumidamente, considerandos y resoluciones para conocimiento de toda la Familia Gráfica Bonaerense.

Considerando:

a) Que la Comisión Directiva (CD) de nuestro SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE (SFGB) según acta del 29 de agosto de 2003, con pleno respeto de las disposiciones legales en vigencia, convocó a los afiliados/as al SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE para el día 16 de Abril del 2004, con la finalidad de elegir a los nuevos miembros de Comisión Directiva (24 miembros titulares de la Comisión Directiva del SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE y de 17 suplentes de ese mismo cuerpo directivo), Comisión Revisora de Cuentas (3 titulares y 2 suplentes), Congresales (30 titulares y 10 suplentes) (la primera minoría puede llegar a participar con 20% de los Congresales si obtiene 20% o más de sufragios). Además 1 titular y 1 suplente de la Comisión de Jubilados;

b) Que la duración del mandato de la Comisión Directiva que elija el gremio abarca desde el 16 de Abril del 2004 hasta el 16 de Abril del año 2008 (artículo 12 del Estatuto del SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE);

c) Que la Asamblea General Ordinaria del SINDICATO FEDERACION GRAFICA BONAERENSE, efectuada el 21 de noviembre de 2003 ratificó, por unanimidad, la fecha de las elecciones para el 16 de Abril del 2004 que ya había difundido al gremio la Comisión Directiva, a partir del Acta de la Comisión Directiva del 29 de agosto de 2003. También en dicha Asamblea fue elegida, por unanimidad, la Junta Electoral que los firmantes actualmente ejercitamos nuestros deberes y derechos.

d) Los padrones provisorios, se encuentran a disposición de los afiliados/as, para su verificación, en el Primer Piso de nuestra Sede Central, sita en Av. Paseo Colón 731, Ciudad de Buenos Aires, desde el 3 de diciembre de 2003, exhortando a todos los compañeros/as a cooperar fraternalmente para corregir cualquier error u omisión involuntaria de los mismos;

Por todo ello la Junta Electoral comunica y resuelve:

1°) Señalar que tanto la Comisión Directiva, así como un incesante afluir de asociados/as nos están facilitando, con digna imparcialidad, el mejor cumplimiento de nuestras responsabilidades legales;

2°) Reiterar la fecha de elecciones y la renovación de los cargos directivos y representativos precedentemente indicados, que ya tuvieron tratamiento y difusión por la Comisión Directiva según lo establecen las leyes y nuestra carta orgánica, todo ello ratificado por la Asamblea General Ordinaria del 21 de noviembre de 2003;

3°) Hemos votado en 1984, en 1988, en 1992, en 1996, en 2000 y a lo largo de 146 años de existencia gremial. No repetiremos aquí, uno por uno, cada artículo de las Leyes o del Estatuto, pues la Familia Gráfica tiene a su disposición todos los medios para conocer y ejercer sus derechos para elegir y ser elegidos;

4°) Asimismo reafirmamos, con honrosa conciencia, que siempre participan en los comicios gráficos varias Listas. No será esta Junta Electoral la que impugne actos electorales, ni la que proscriba listas o agrupaciones, ni la que mutile los derechos de quienes por derecho se presenten como candidatos/as, rechazando además aquellas prácticas de quienes por ofuscación acuden a injerencias ajenas a nuestro gremio o a intervencionismos directos o indirectos que siempre fueron nefastos para toda la Familia Gráfica;

5°) Las Listas participantes serán recibidas a partir de la presente reafirmación de convocatoria a elecciones, venciendo en consecuencia dicho plazo el día 23 de febrero de 2004 a las 24 horas de dicho día. De conformidad a las prescripciones del art. 3º de la Ley 25.674, reglamentado por Decreto 514/03, la representación femenina de los cargos electivos de Comisión Directiva (Titulares y Suplentes) y Delegados al Congreso (Titulares y Suplentes) será del treinta por ciento (30%). En consecuencia, las listas de candidatos que se presenten para su oficialización, deberán incluir indefectiblemente, candidatas mujeres en el porcentual precedentemente indicado, en lugares que posibiliten su elección. La Junta Electoral informa que, a los fines de disponer la oficialización de las listas, exigirá el estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes en la materia;

6°) El horario de votación para los talleres que tengan menos de quince (15) afiliados/as, será de 8 a 20 horas en nuestra sede central de Av. Paseo Colón 731, Ciudad de Buenos Aires;

7°) Los asociados/as jubilados/as votarán en nuestra sede de Av. Paseo Colón 731, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 8 a 20 horas;

8°) En los talleres con quince (15) o más afiliados/as, que en ANEXO se agregan al presente, el horario de comienzo para votar será con la entrada del primer turno de trabajo y su finalización dos horas después de la entrada del último turno correspondiente a la jornada del día del comicio;

9°) Se exhorta a los compañeros/as a cooperar fraternalmente para corregir cualquier involuntario error u omisión que pudiera existir en el listado correspondiente al ANEXO;

10) Para emitir su voto los afiliados/as deberán concurrir al comicio llevando el Documento de Identidad y el Carnet de Afiliados/as. Para evitar dudas, aclaramos que los horarios y características de las votaciones, son las que establecen nuestras normas estatutarias (artículo 68 del Estatuto y concordantes);

11) Apelamos a la comprensión de cada compañero/a a fin de que, para toda clarificación o ampliación de datos, sugerencias e iniciativas de bien común, superación de deficiencias de cualquier índole, acudan a la Junta Electoral, todos los días hábiles, en el horario de 10 a 12 horas y de 14 a 16 hs., en el 1º Piso de nuestra sede central, sita en Av. Paseo Colón 731, Ciudad de Buenos Aires;

12) ANEXO (Nómina de talleres con quince (15) o más afiliados/as, que votan en el establecimiento donde trabajan);

Sede Central	Paseo Colón 731	Ciudad de Buenos Aires
Mesa Jubilados/as	Paseo Colón 731	Ciudad de Buenos Aires
AGEA (Clarín)	Piedras 1743	Ciudad de Buenos Aires
AGEA (Clarín)	Zepita 3220	Ciudad de Buenos Aires
ABRN Produc. Gráf. SRL	Wenceslao Villafañe 468	Ciudad de Buenos Aires
Adhe Pel S.A.	Castro Barros 651	Ciudad de Buenos Aires
Alfa Beta SACIF y S	Melián 3136	Ciudad de Buenos Aires
Aliki SA	Av. Reg. de Patricios 1836	Ciudad de Buenos Aires
Aller Atucha SRL	San Antonio 450	Ciudad de Buenos Aires
Anselmo L. Morvillo SA	Francisco Pienovi 317	Avellaneda
Archelli SA Gráf. IC y F	Río Cuarto 2500	Ciudad de Buenos Aires
Artes Gráf. Buschi SA	Ferré 2250	Ciudad de Buenos Aires
Artes Gráf. Lombardo SAIC	Atuel 934	Ciudad de Buenos Aires
Artes Gráf. Rioplatense SA	Corrales 1393	Ciudad de Buenos Aires
Artes Gráf. San Carlos SA	Hipólito Yrigoyen 4043	Ciudad de Buenos Aires
Artes Gráficas Piscis SRL	Junín 845	Ciudad de Buenos Aires
Balbi SA	Crisólogo Larralde 5820	Wilde
Basilio Parisi SA	Sarmiento 351	Ciudad de Buenos Aires
Berkes Ladislao CA	Av. Vélez Sársfield 5514	Munro
Boldt SA	Aristóbulo del Valle 1257	Ciudad de Buenos Aires
Bolsapel SAICIAF y A	Hipólito Yrigoyen 1476	Burzaco
Bosisio e Hijos SA	Martín Rodríguez 1431	Villa Adelina
Ciccone Calcográfica SA	Acceso Norte Km.25 y 202	Bancalari
Coop. Artes Gráf. El Sol	Av. Amancio Alcorta 2190	Ciudad de Buenos Aires
Coop.OGCAL	Campichuelo 553	Ciudad de Buenos Aires
Coop.OGTAL	Av. Rivadavia 767	Ciudad de Buenos Aires
Coop. Patricios Ltda.	Av. Reg. de Patricios 1941	Ciudad de Buenos Aires
Cotigraf	José I. Rucci 2533	Valentín Alsina
D. A. Annechini SA	Av. Argentina 4615	La Tablada
Donnelley Cocrhane Arg.	Ruta Panamericana 3670	Garín
Didenport Finance SA	Rivera Indarte 3645	Ciudad de Buenos Aires
Editorial Perfil SA	California 2715	Ciudad de Buenos Aires
Editorial La Capital SA	Azopardo 715	Ciudad de Buenos Aires
Editorial Sarmiento SA	Av. Juan de Garay 140	Ciudad de Buenos Aires
Encuadernación Sur SRL	Irala 1645	Ciudad de Buenos Aires
Est. Gráf. Vulcano SA	Virrey Liniers 1437	Ciudad de Buenos Aires
Est. Gráf. Cortiñas Hnos. SRL	Guaminí 2383	Ciudad de Buenos Aires
Etigraf SA	Av. Corrientes 5070	Ciudad de Buenos Aires
Expresión Gráfica SRL	Pringles 1751	Lanús
Farmográfica SA	Av. Francisco Rabanal 1606	Ciudad de Buenos Aires
Félix A. Medoro SACIyF	Av. Pte. J. D. Perón 4577	San Martín
Fotograbados Longo SA	12 de Octubre 127	Avellaneda
Fuksman Picasso y Cía. SRL	Larrazábal 1891	Ciudad de Buenos Aires
Gatic SA	Av. Eva Perón 2552	San Martín
Geo-Graf SRL	Tinogasta 5121	Ciudad de Buenos Aires
Gómez y Medinilla SA	Las Casas 3450	Ciudad de Buenos Aires
Gráfica Rab SRL	25 de Mayo 1570	Lanús Oeste
Gráfica Valmar SA	M. Estévez 522	Avellaneda
Gráfica Velton SA	Elpidio González 3945	Ciudad de Buenos Aires
Guedikian Impresores SA	Estanislao del Campo 1840	Quilmes Oeste
IVI SA	Wenceslao Villafañe 1302	Ciudad de Buenos Aires
Ideagraf Public. Sacifi	Apolinario Figueroa 1460	Ciudad de Buenos Aires
Impreba SA	Intend. Beguirestain 180	Avellaneda
Imprefin SA	Entre Ríos 447	Avellaneda
Indugraf SA	Sánchez de Loria 2251	Ciudad de Buenos Aires
Inst. Publ. Y Estad. SA	Magallanes 1315	Ciudad de Buenos Aires
Inst. Salesiano Artes Gráf.	Don Bosco 4053	Ciudad de Buenos Aires
Interpack SA (I)	Temple 2780	Lomas del Mirador
Interpack SA (II)	Colonia y Perito Moreno	San Justo
Irsisa SRL	Estados Unidos 2065	Ciudad de Buenos Aires
J. M.Casoli SA	Av. Díaz Vélez 94	Ciudadela
La Ley SA Edit. e Impres.	Av. Rivadavia 130	Avellaneda
La Nación SA	Bouchard 557	Ciudad de Buenos Aires
La Nación SA	Zepita 3251	Ciudad de Buenos Aires
Lamigraf SAIC	Cochabamba 2939	Ciudad de Buenos Aires
Lanci Impresores SRL	Mon 2862	Ciudad de Buenos Aires
Latin Gráfica SRL	Rocamora 4161	Ciudad de Buenos Aires
León J. Grandinetti SACI e I	Enrique Ochoa 76	Ciudad de Buenos Aires
Libson SAIC	Larroque 861	Bánfield
Malaspina Conrado	Carhué 2456	Ciudad de Buenos Aires
Mariano Mas SA	Perú 555	Ciudad de Buenos Aires
Microcorr SRL	Belgrano 4663	San Martín
Minist. Cult. Y Educación	Av. Directorio 1781	Ciudad de Buenos Aires
Muli SA	Av. San Martín 7083	Ciudad de Buenos Aires
Muresco SA	Lavardén 485	Ciudad de Buenos Aires
New Press Gpo. Impres. SA	Paraguay 264	Avellaneda
Norte SAICA	4 de Febrero (calle 23) 150	Villa Zagala
Obra Social del Pers. Gráf.	Av. Belgrano 2530	Ciudad de Buenos Aires
Offset Congreso SA	Amancio Acorta 1952	Ciudad de Buenos Aires
Pedro Weinstock y Cía SA	Pedro Goyena 745	Ciudad de Buenos Aires
Perfec Sac SA	Pieres 1622	Ciudad de Buenos Aires
Pesout SA	Chaco 2247	Valentín Alsina
Poligráfica del Plata SA	Algarrobo 877	Ciudad de Buenos Aires
Producciones Gráficas SA	Venezuela 888	Ciudad de Buenos Aires
Publicidad Gráfica Arg. SRL	Av. Hipólito Yrigoyen 3609	Lanús
Ramón Chozas SA	Santa María del Buen Ayre 828	Ciudad de Buenos Aires
Ripari SA	Gral. Juan G.Lemos 248	Ciudad de Buenos Aires
Romi SRL	Tres Arroyos 329	Haedo
Rotativos Ares SA	Calle 109 – 1º de Agosto 4455	San Martín
Russ SRL	Av. Entre Ríos 1233	Ciudad de Buenos Aires
S. Ajmechet e Hijos SACFI	Valentín Virasoro 1650	Ciudad de Buenos Aires
SAIGRA	Berón de Astrada 2440	Ciudad de Buenos Aires
Sacerdoti SA	Mario Bravo 933	Ciudad de Buenos Aires
Sind. Fed. Gráf. Bonaerense	Av. Paseo Colón 731	Ciudad de Buenos Aires
Sixis SA	Carlos Tejedor 489	Lanús Oeste
Soc. Imp. Americana SAIC	Lavardén 153	Ciudad de Buenos Aires
Stein Teichberg SAICFyA	Pringles 450	Ciudad de Buenos Aires
Su Papel SA	Ruta 25 – Km. 72	Pilar
Sun Chemical Ink SA	Zabaleta 699	Ciudad de Buenos Aires
Tall. Gráf. Morales	Valparaiso 2838	Tortuguitas
Talleres Unión SA Art. Gráf.	Patagones 2746	Ciudad de Buenos Aires
Tecnigraf Envases SRL	Av. Warnes 2347	Ciudad de Buenos Aires
Triñanes Fotocromos SA	Paraguay 66	Avellaneda
Valendam SA	Dr. Luis Beláustegui 3447	Ciudad de Buenos Aires

13) Esta comunicación será difundida durante tres días en el Boletín Oficial y, en forma de solicitada, en un periódico.

La Junta Electoral tiene la certeza de que, en las elecciones del 16 de Abril del 2004, una vez más, la Familia Gráfica será fiel al ejemplo de sus Fundadores, de sus Héroes y de sus Mártires, de su Comunidad Activa, de sus Jubilados/as y de quienes levantan los ideales de un mundo mejor, en el camino del Pueblo e invocando la protección de Dios, inscripta en nuestra Constitución Nacional.

Buenos Aires, 9 de Febrero del año 2004.

Por la Junta Electoral: Enrique Pirrello (Secretario General), Zulema Rodríguez (Secretaria Adjunta), Francisco Juárez (Secretario de Actas).

Sindicato FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Secretario General - Raimundo Ongaro
Secretario de Prensa - Antonio Panszcyk
e. 9/2 N° 41.505 v. 11/2/2004

ST. LEGER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de febrero de 2004, a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 768, 4° "H", Ciudad de Buenos Aires, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los Estados Contables al 31/10/2003.
2°) Consideración de la gestión del Directorio, y elección del mismo por un período estatutario.
4°) Consideración de los honorarios de directores y posible excepción al límite dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y modif.
5°) Elección de director titular y suplente.
6°) Consideración de los resultados del ejercicio económico de la sociedad, cerrados los días 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002, respectivamente.

Presidente/Abogado - Luis Francisco Lozano
e. 9/2 N° 15.864 v. 13/2/2004

Presidente - Alberto Rafael Orellana
e. 9/2 N° 41.355 v. 13/2/2004

"T"

TAMBO LAS LENGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 27 de febrero de 2004 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las diez horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, sita en la calle Viamonte 1646, piso 4°, oficina N° 18, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar el acta juntamente con el Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, anexos, notas e Informe del Contador certificante, correspondientes al sexto y séptimos ejercicios económicos de la sociedad, cerrados los días 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos de la sociedad, cerrados los días 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre de 2002.

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

El Sr. Roberto Enrique Sánchez, L.E. N° 4.604.460, con domicilio en Ombú 2028, Don Torcuato, transfiere a Offset Norte S.A. con domicilio en Combate de los Pozos 425, 1° piso, Dpto. 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, su negocio de servicios de impresión sito en COMBATE DE LOS POZOS 425, 1° PISO, DPTO. 4. Reclamos de ley en el local transferido.

e. 9/2 N° 41.370 v. 13/2/2004

"J"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Emilio Martín, Constantin Arias y Norberto Valerio", dom. J. B. Alberdi 500, Cap. vende a "Luis Busto Mouro y Daniel Busto Mouro", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas wisquería cervecería sito en ALBERDI JUAN BAUTISTA AV. 500 PB PA CAPITAL quien lo vende cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestra oficinas.

e. 9/2 N° 11.821 v. 13/2/2004

"T"

Carlos N. Rocco martillero público con oficina en Tucumán 450, 4° F, Cap. Fed., avisa que Miguel Angel Rubelli, domiciliado en Tucumán 310, Cap. Fed., vende a Mabel Beatriz Toselli, domiciliada en Tucumán 450, 4°, F, Cap. Fed. su negocio de venta de golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la Ord. 33266, sito en la calle TUCUMAN N° 310, CAP. FED. Libre de deuda y personal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 9/2 N° 41.397 v. 13/2/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"C"

CAMINOS DEL RIO URUGUAY S.A. DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES

Por Acta de Asamb. Gral. Ordinaria de fecha 20/1/2004, protocolizadas ante el Esc. Fernando Luis González Victorica por Esc. N° 6 de fecha 2/2/2004 pasada al Folio 13 del Reg. Not. 623 a su cargo, se designan los miembros del Directorio: Clase A: Directores Titulares: Juan Pedro Insúa, arg. viudo, nac. 13/8/21, ing. civil, LE 1.730.211, dom. O'Higgins 1695, 9° "B", Cap Fed.; Juan Guillermo Insúa, arg., cas., nac. 5/6/51, ing. civil, LE 8.512.024, dom. O'Higgins 1695, 9° "B", Cap. Fed. Directores Suplentes: Rodolfo Antonio Tomás Bresso, arg., nac. 12/10/1938, cas., ing., LE 6.543.851, dom. Roca 2413, Florida, Pcia. de Bs. As. y Federico Insúa Lehoux, arg., nac. 18/1/78, solt., abogado, DNI 26.415.753, dom. O'Higgins 1695, 9° "B", Cap. Fed. Clase B y E: Directores Titulares: Sres. Luis Juan Bautista Piatti, arg., nac. 19/6/29, cas., ingeniero civil, LE 5.124.261, dom. Av. del Libertador 2245, 9° "B", Cap. Fed. y Luis Marcelo Piatti, arg., nac. 24/5/68, cas., arq., DNI 20.416.086, dom. 11 N° 1000, piso 10°, La Plata, Pcia. de Bs. As. Directores Suplentes: Sres. Diego Luis Piatti, arg., nac. 21/6/66, cas., analista de sistemas, DNI 18.212.296, dom. Mendoza 955, 10° "A", Cap. Fed. y Juan Carlos Rives, arg., nac. 20/1/1935, cas., ingeniero civil, DNI 5.462.320, dom. Avenida 53 N° 632, piso Quinto, La Plata, Pcia. de Bs. As. Clase C y D: Directores Titulares: Sres. Luis Angel Parenti, arg., nac. 27/6/27, cas., ing. civil, LE 4.226.821, dom. Florida 1006, 3°, Cap. Fed. e Ignacio Pablo Gorostiaga, arg., nac. 1/11/54, cas., arq., DNI 11.450.608, dom. Juan de Garay 1420, Martínez, Pcia. de Bs. As. Directores Suplentes: Sres. Carlos Enrique Mai, arg., nac. 8/10/42, cas., arquitecto, LE 4.395.026, dom. José C. Paz 468, Acassuso, Bs. As. y Juan José Smith, arg., nac. 24/2/39, cas., ing. civil, CE 7.148.932, dom. Estrada 2585, Martínez, Pcia. de Bs. As. Presidente; Juan Guillermo Insúa; Vice.: Luis Juan Bautista Piatti; Autorizado: Ariel Hernán Larrosa, DNI 27.940.686.

Escribano - Fernando Luis González Victorica

e. 9/2 N° 41.369 v. 9/2/2004

CAR SOLUTION S.R.L.

La reunión de socios del 31/12/03 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Sergio E. Colunga, DNI 14.821.895, con domicilio en Almafuerte 910, Bánfield, Pcia. de Bs. As. y aprobar el balance final de liquidación al 31/12/03 y cuenta partición.

Autorizada/Contadora - Elizabeth Melina Dalio

e. 9/2 N° 11.832 v. 9/2/2004

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA Y FINANCIERA

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria celebrada el 3 de diciembre de 2003 y la reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Bacher; Vicepresidentes: Carlos Daniel Baylac y Matías María Brea; Directores Titulares: Martín Recondo, Rodolfo Andrés Glattstein, Héctor Masoero, Eduardo Alberto Ottino y Luis Santiago Galli; Directores Suplentes: Enrique Horacio Catinari, Oscar Molinari, Adriana Graciela Batán, Amílcar José Romeo, Federico Martín José Malvarez, Ignacio María Casares, Walter Ricardo Alvarez y Jorge Oscar Morón; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Fernando Alberto Rodríguez y Horacio Oscar Caló; Síndicos Suplentes: Jorge Luis Ariza, Carlos María Novoa y Pablo Javier González. El Directorio.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

e. 9/2 N° 15.856 v. 9/2/2004

"E"

EDICION ON LINE S.A.

Por Asamblea Gral. Ord. del 26/12/03: Actas de Drio. del 15 y 26/12/03 y Esc. 285 del 26/12/03, F° 782, Reg. 581, CF. 1) Renunció Roberto Antonio Cardillo como Pte. 2) Se fija en 2 el número de Dres. Titulares. 3) Composición Directorio: a) Hasta 31/12/03: Pte. Roberto Antonio Cardillo; Dir. Supl.: Luis Alberto Parietti. b) Desde 1/1/04: Pte. Beatriz Mariana Muñiz; Dir. Tit.: María Eugenia Muñiz; Dir. Supl.: Luis Alberto Parietti. Vencimiento de mandato: 30/4/2006.

Escribana - Sandra Natacha Lendner

e. 9/2 N° 15.830 v. 9/2/2004

EL BUEN USO S.A.

A.P. 5/1/04. Ante la renuncia presentada por Hugo Santamaría a su cargo de Director, así queda conformado el nuevo Directorio: Presidente: Alfie Elisa Sandra y Suplente: Masri Norma.

Autorizado - José Mangone

e. 9/2 N° 15.823 v. 9/2/2004

ESTANCIAS BERTRAN Sociedad Anónima Agrícola Ganadera Comercial e Inmobiliaria

Escisión. Por A.G.E. del 26/12/03 resolvió la escisión de ESTANCIAS BERTRAN S.A.A.G.C. e I., inscripta el 8/10/87 N° 7926, L° 104, T° A de Soc. Anónimas, con dom. en Juncal 3058, piso 3°, Cap. Fed., mediante la constitución con parte de su patrimonio de tres nuevas sociedades. Activo $ 2.061.690,03; Pasivo $ 462.975,77; Patrimonio Neto $ 1.598.714,26, conforme balance especial de escisión al 31/10/03. Activo destinado a las nuevas sociedades: $ 1.254.166,12. Pasivo escindido: No existe. Reducción del capital social de la sociedad escindente a la suma de $ 1438 y posterior aumento de capital por actualización del mismo en la suma de $ 344.449,99, elevándolo en consecuencia a la suma de $ 345.888; se modifica art. 4°. Sociedades escisionarias: Estatuto de "Yapo Porá S.R.L." 1) María Graciela Bertrán, arg., 9/9/58, soltera, DNI 12.600.215, empresaria; Tamara Fernanda Ibáñez, arg., 16/12/79, soltera, DNI 27.861.832, comerciante y Javier Gonzalo Ibáñez, arg., 29/1/82, soltero, DNI 29.331.449, comerciante; todos domiciliados en Manuel Ocampo Sur N° 155, Gob. Valentín Virasoro, Pcia. de Corrientes. 2) 26/12/03. 3) YAPO PORA S.R.L. 4) Lavalle 1783, 3° "B", Cap. Fed. 5) a) Inmobiliaria: Compra, venta, subdivisión, administración, arrendamiento o alquiler y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la construcción de la vivienda para su ulterior venta. b) Agrícola-ganadera: Explotación y administración de establecimientos de campo y de haciendas; compraventa de ganados de todo tipo y especie, su cría y engorde, cultivo y compraventa de cereales oleaginosos y demás frutos del país y todo lo que represente la explotación integral de la tierra. c) Forestales: Explotación de bosques, su raleo, implantación de especies forestales y preparación de suelos. d) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse; conceder préstamos con o sin garantía y financiaciones. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. e) Mandatos: Realizar toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y la administración de títulos y valores mobiliarios. 6) 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio. 7) $ 511.268, dividido en 51.126 cuotas de $ 10 v.n. c/u, totalmente suscriptas e integradas. 8) Administración, representación y uso firma social: a cargo de María Graciela Bertrán durante todo el término de vigencia de la sociedad. Fiscalización a cargo socios; de incurrir en el inc. 2° art. 299 LSC, se deberá elegir un síndico titular y un suplente, que durarán en sus cargos dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) 31/12 c/año. Estatuto de "LUA PORA S.R.L.": 1) María Teresa Rubio de Bertrán, arg., 20/1/32, viuda, LC 2.951.449, empresaria, Juncal 3058, piso 3°, Cap. Fed. y Luis Adrián Caldi, arg., 2/1/59, divorciado, DNI 12.714.913, comerciante, Gabriela Mistral 2462, piso 12° "E", Cap. Fed. 2) 26/12/03. 3) LUA PORA S.R.L. 4) Gabriela Mistral 2462, 12° "B", Cap. Fed. 5) a) Inmobiliaria: Compra, venta, subdivisión, administración, arrendamiento o alquiler y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la construcción de la vivienda para su ulterior venta. b) Agrícola-ganadera: Explotación y administración de establecimientos de campo y de hacienda; compraventa de ganados de todo tipo y especie, su cría y engorde, cultivo y compraventa de cereales oleaginosos y demás frutos del país y todo lo que represente la explotación integral de la tierra. c) Forestales: Explotación de bosques, su raleo, implantación de especies forestales y preparación de suelos. d) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse; conceder préstamos con o sin garantía y financiaciones. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. e) mandatos: Realizar toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y la administración de títulos y valores mobiliarios. 6) 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio 7) $ 357.880, dividido en 35.788 cuotas de $ 10 v.n. c/u, totalmente suscriptas e integradas. 8) Administración, representación y uso firma social a cargo de María Teresa Rubio de Bertrán durante todo el término de vigencia de la sociedad. Fiscalización a cargo socios; de incurrir en el inc. 2° art. 299 LSC, se deberá elegir un síndico titular y un suplente, que durarán en sus cargos dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) 31/12 c/año. Estatuto de ESTABLECIMIENTO IFRAN-CUE SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA, FORESTAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA COMERCIAL Y TURISTICA: 1) Luis Emilio Bertrán, arg., 15/9/55, divorciado, DNI 11.575.000, empresario, Vicente López 91, piso 7° "I", Martínez, Pcia. Bs. As. y Gustavo Daniel Fernández, arg., 26/2/56, divorciado, DNI 12.011.153, veterinario, Av. Dorrego 536, Cap. Fed. 2) 26/12/03. 3) ESTABLECIMIENTO IFRAN-CUE SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA, FORESTAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA COMERCIAL Y TURISTICA. 4) Av. Dorrego 536, Cap. Fed. 5) a) Agrícola-ganadera: Explotación y administración de establecimientos de campo y de haciendas; compraventa de ganados de todo tipo y especie, su cría y engorde, cultivo y compraventa de cereales oleaginosos y demás frutos del país y todo lo que represente la explotación integral de la tierra. b) Forestales: Explotación de bosques, su raleo, implantación de especies forestales y preparación de suelos. c) Industrial: Industrializar parcial o totalmente los productos enunciados en los puntos anteriores y adquirir otros del mismo tipo o distinto para su elaboración. Llegar con los productos semielaborados o elaborados a proveedores, representantes, abastecedores, comerciantes; exportarlos directa o indirectamente. d) Inmobiliaria: Compraventa, subdivisión, administración, arrendamiento o alquiler y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la construcción de la vivienda para su ulterior venta. e) Turismo: Realizar actividades turísticas en los campos de su propiedad, especialmente bajo la modalidad del denominado "turismo ecológico", "turismo aventura" y/o "eco-turismo". 6) 9 años desde inscripción en Reg. Púb. Comercio. 7) $ 399.000 representado por 385.017 acciones clase "A", ordinarias, de $ 1 v.n. c/u con derecho a 1 voto por acción, totalmente suscriptas por Luis Emilio Bertrán, y 13.983 acciones ordinarias, de $ 1 v.n. c/u con derecho a 1 voto por acción, totalmente suscriptas por Gustavo Daniel Fernández. 8) Directorio: 1 a 3 titulares, duración 2 ejercicios. Presidente: Luis Emilio Bertrán y Director Suplente: Gustavo Daniel Fernández. Fiscalizan los socios, prescinden sindicatura; de incurrir en el inc. 2° art. 299 LSC, se deberá elegir, por los accionistas de la Clase "A", un síndico titular y un suplente, que durarán en sus cargos dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31/12 c/año.

Presidente - Ma. Teresa R. de Bertrán

e. 9/2 N° 15.866 v. 11/2/2004

"L"

LABORATORIOS COLUMBIA DE ARGENTINA S.A.

Inscripción IGJ N° 189051. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Directorio, del 15/4/03, queda integrado el Directorio: Presidente: Miguel Angel López Martí; Vicepresidente: Manuel Avelino Martínez Domínguez; Director Titular: Rodolfo Valentín Moggio; Director Suplente: Carlos Quintanilla. Todos constituyen domicilio en Cervantes 2950 de la Ciudad de Bs. As. Duración mandatos: tres ejercicios.

Abogado - Pablo Gonzalo Marí

e. 9/2 N° 41.386 v. 9/2/2004

LAKANAL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 18/12/2003 se nombró nuevo Directorio: Presidente: Emiliano Ariel Ricardi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 3/7/1978, DNI 26.689.746, CUIT 20-26689746-5, domiciliado en L. de la Torre 13, 4° "C", Cap. Fed.; Director Suplente: Claudia E. Valiente, uruguaya, soltera, comerciante, nacida el 4/7/1975, DNI 93.007.612, CUIT 27-93007612-6, domiciliada en Tapiales 1191, 1° "A", Pcia. Bs. As.

Autorizada - Patricia Peña

e. 9/2 N° 41.407 v. 9/2/2004

"M"

M.G.I. LATINOAMERICA S.R.L.

Inscripta en la IGJ el 4 de abril de 2000, N° 2245 del Libro 112, Tomo de SRL. Comunica que por Acta de Gerencia N° 1 de fecha 16/1/04 se decidió trasladar la sede social a la Av. Roque Sáenz Peña 832, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada/Abogada - Luz Woodgate

e. 9/2 N° 41.385 v. 9/2/2004

MOLINO PEHUAJO S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 28/3/03 designó las siguientes autoridades: Presidente: Victorio Rogelio Brisky; Director Titular: Carlos Federico Calabría; Directores Suplentes: Adolfo Antonio Santamaría y Ana María Calabría.

Apoderada - Ana María Telle

e. 9/2 N° 11.797 v. 9/2/2004

"N"

NEW ERA S.A.

Por Acta de 30/10/02 renuncia Martín Eduardo Vidal Feldstein y María Eugenia Campardo y se designó Presidente: Carlota Elena Vera y Director Suplente Eugenio Campardo.

Autorizado/Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 9/2 N° 15.849 v. 9/2/2004

"P"

PAMPEANA INVERSORA S.A.

Por rectificación edicto del 4/2/04, Fact. 41.185, la denominación correcta es "PAMPEANA INVERSORA S.A." en lugar de "Inversora Pampeana S.A.".

Presidente - Alfonso Chiaramonte

e. 9/2 N° 11.845 v. 9/2/2004

PERCLES S.A.

Hace saber por un día que por A.G.O. del 5/12/02 se resolvió designar como Presidente al señor Mario Pedro Goldhar y como Directora Suplente a la Sra. Liliana Celia Matalon, con mandato por 2 (dos) ejercicios. Bs. As., febrero de 2004.

Presidente - Mario Pedro Goldhar

e. 9/2 N° 41.382 v. 9/2/2004

"S"

SNC-LAVALIN INTERNATIONAL INC., Sucursal Argentina

Se hace saber que por resolución de fecha 20/8/03, el Directorio de SNC-LAVALIN INTERNATIONAL INC., constituida conforme las leyes de Canadá, con sede social en Montreal, Quebec, decidió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Lázaro Ronaldo Flah a su cargo de Gerente, representante y agente de la Sucursal; y (ii) Designar como nuevo representante y agente de la Sucursal al Sr. Jan Willem van Gelderen (Pasaporte N° MJ879089).

Apoderada - Mariel Manrique

e. 9/2 N° 41.393 v. 9/2/2004

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 20/6/03, quedó formalizada la elección de Directores; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Manuel Roberto Areán; Director Suplente: Nicolás Alberto Mollo.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

e. 9/2 N° 15.859 v. 9/2/2004

SPEISER S.A.

Por Acta Directorio del 6/6/03, por unanimidad se resuelve el cambio de domicilio de la sede social a la calle Sarmiento 1652, piso 1° "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Milena Calza

e. 9/2 N° 15.862 v. 9/2/2004

"T"

TECHINT COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C.I.

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado poder general de administración y de disposición a favor de los señores Paolo Rocca, Eduardo Rodolfo Baglietto, Carlos Eduardo Bacher, Roberto Bonatti, Adriana Graciela Batan, Héctor Daniel Fernández, Carlos Manuel Franck, Guillermo Horacio Hang, Osvaldo Macías, Héctor Masoero, Juan José Mata, Eduardo Alberto Ottino, Federico Alejandro Peña, Arturo Raúl Repetti, Carlos Valentín Tordomar, Carlos Alberto Abeledo, Carlos Alberto Carballo, Enrique Horacio Catinari, Manuel José Cleiman, Gustavo María Gallino, Norberto Oscar Gioacchini, Andrés Marcelo Larrvey, Andrés Claudio Lorenzo, Luis María Madero, Carlos María Novoa, Iván Puigdemasa, Gabriel Marcelo Rubacha y Eduardo Alberto Russo, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Esc. N° 36, F° 93 del 8 de enero de 2004, pasada por ante el escribano de esta ciudad D. Andrés Martínez.

Abogado - Juan Manuel Díaz
e. 9/2 N° 15.857 v. 9/2/2004

TESI - S.P.A.

Sociedad extranjera; país de origen: Italia, resolvió: a) Inscribirse para participar en sociedad local (Art. 123 LS). b) Fijar dom. en Av. Callao 796, piso 9°, Cap. Fed. c) Designar representante legal a Carlos Alberto Alemán, arg., casado, nac. 27/10/1954, abogado, DNI 11.371.591, con dom. real y constituido en Av. Callao 796, piso 9°, Cap. Fed.

Escribana - J. Violeta Uboldi
e. 9/2 N° 41.365 v. 9/2/2004

TEYNOR S.A.

L° 22, T° S/Acc. N° 8365. Por Acta de Directorio del 23/1/04, renunció José Daniel Iorio como Presidente y Stella Maris González como Directora Suplente; por Acta de Asamblea del 26/1/04, se designó a Diego Alfredo González como Presidente y a Diego Nicolás González como Director Suplente.

Presidente - Diego Alfredo González
e. 9/2 N° 15.833 v. 9/2/2004

TTMS (ARGENTINA) S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 9/5/03, eligió el Directorio, y el Directorio el 2/6/03 distribuyó los cargos. Presidente: Alberto Pedro Trigub; Vice.: Brian Kenneth Wood; Directores Titulares: Eduardo Marconi, Gustavo Adrián Ruggiero, Alejandro Fernández Llorente; Director Suplente: Thomas Joseph Bradshaw. Inscripción 22/1/96, N° 625, L° 118, T° A S.A.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
9/2 N° 11.850 v. 9/2/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 86

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 86, Secretaría Unica de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PAZ MARTINEZ, MARIA ROCIO s/Información Sumaria" se peticiona la modificación del nombre de la menor MARIA ROCIO PAZ MARTINEZ por el de MARIA DEL ROCIO PAZ MARTINEZ. Publíquese una vez por mes por el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2003.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 9/2 N° 39.585 v. 9/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de diciembre del 2003, se decretó la quiebra de GERIATRICO CENTENARIO DE ALVAREZ SERAFIN ANTONIO Y ANASTASIO DOMINGO M. SOCIEDAD DE HECHO CUIT 30-67596195-2, en la que se designó síndico al Dr. Daniel Alejandro Macri, con domicilio en Simbrón 5742 Dto. 5ª, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 9/2 N° 438.348 v. 13/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de diciembre del 2003, se decretó la quiebra de: "COLANGELO JORGE ALBERTO s/Quiebra", D.U. 4.518.931 en la que se designó síndico al Dr. Juan Carlos Rico, con domicilio en Viamonte 1546 5° 503, de esta Capital, TE 4375-4980, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 2004. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 9/2 N° 438.351 v. 13/2/2004

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto; Secretaría N° 3, a cargo de la suscripta, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3°, Capital; hace saber que con fecha 3 de diciembre de 2003 se decretó la apertura del concurso preventivo del Sr. NATALIO JULIO BURSZTYN, C.U.I.T. 20-04305357-5, D.N.I. 4.305.357. Asimismo, se comunica que se ha designado Síndico al Contador Fabio Tezza, con domicilio en la calle Sarandí 488, Capital; ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 19 de marzo del 2004. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 5 de mayo del 2004 y 21 de junio del 2004 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 1 de diciembre del 2004 a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/2 N° 11.799 v. 13/2/2004

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, que desempeño, sito en Avenida Callao N° 635, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 10 de diciembre de 2003 se ha decretado la quiebra de MAXIMILIANO ORLANDO BALAGNA, Documento Nacional de Identidad N° 23.313.444 (C.U.I.T.: 23-23313444-9), con domicilio en la Avenida General Paz N° 6100, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del artículo 11 de la ley 24.522 en tres (3) días y de corresponder, en igual término, los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas; c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíbe el hacer pagos y entrega de bienes al fallido los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco (5) días; d) El fallido deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del tribunal. Se hace saber que Javier Hernán Gándara con domicilio en la calle Riobamba 719, Planta Baja "A", de la Capital Federal, ha sido designado síndico en estas actuaciones. Se ha fijado el plazo hasta el 31 de marzo del 2004 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de mayo de 2004 y 29 de junio de 2004, respectivamente. El presente debe publicarse por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 9/2 N° 438.387 v. 13/2/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en Av. R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2003 se dispuso dirigir el proceso contra CLAASS S.R.L. CUIT N° 30-69434460. Se ha designado Síndico a la Contadora Mónica Beatriz Costa, con domicilio en Reconquista 715, 4° piso "E" de Capital Federal, TE. 4315-1157, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 2004. Se deja constancia que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 23 de abril de 2004 y 7 de junio de 2004. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs., como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. Intímase a la fallida para que dentro de de las 48 hs., constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 9/2 N° 438.390 v. 13/2/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 5, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma MADERGO S.R.L. (Inscripta bajo N° 6412, L° 83 de S.R.L., el día 2/12/82) con fecha 18 de noviembre de 2003, en la cual se ha designado síndico contador al Dr. José Teodoro González (C.U.I.T. 20-07729066-5), con domicilio en Avda. Córdoba 2444, 10° piso, "A", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de febrero de 2004. El síndico deberá presentar el informe que establece el art., 35 de la Ley 24.522 el día 6 de abril de 2004 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 18 de mayo de 2004. Se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en el término de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Firmado: Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Juez. Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Emilio Perea, secretario.
e. 9/2 N° 438.305 v. 13/2/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaría Nro. 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° Po Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "ZUBIZARRETA GUSTAVO HORACIO s/Quiebra", se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación edictal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Federico Güerri, secretario.
e. 9/2 N° 438.391 v. 10/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Federico Güerri, sito en M. T. de Alvear 1840 4° piso, Capital Federal, en autos: "ESTEBAN, CARLOS MATIAS s/Quiebra", pone a disposición de los acreedores, en los términos y alcance del art. 218 L.C., el Proyecto de Distribución de Fondos presentado por la Sindicatura. Los interesados tienen diez (10) días para realizar sus observaciones. El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Federico Güerri, secretario.
e. 9/2 N° 438.352 v. 10/2/2004

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. de la Cap. Fed. N° 13, Sec. N° 25, comunica por cinco días que con fecha, 23/12/2003 se ha decretado la apertura por conversión del concurso preventivo de OPEN SPORTS BUSINNES S.A. (CUIT 30-68853024-1), designándose como síndico judicial al Cr. Dante F. Giampaolo, con domicilio en Anchorena 672, 5° "C" Capital, ante quien los acreedores deberán acompañar la insinuación de sus créditos hasta el día 15/3/2004. Se ha fijado fecha para el día 28/4/2004 a los efectos de la presentación del informe Art. 35 y el día 10/6/2004 para el informe Art. 39, Ley 24.522. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 5/11/2004 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
Federico Güerri, secretario.
e. 9/2 N° 41.360 v. 13/2/2004

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por cinco días que con fecha 29/12/03 se ha decretado la quiebra de CHAME SOFIA BEATRIZ, D.N.I. 5.702.659 (Expte. Nro. 025.733). El síndico, designado contador Carlos Manuel Félix Juncal, con domicilio constituido en Lavalle 1710 piso 3ª "G". Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 23/4/04. Intímese al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 9/2 N° 438.311 v. 13/2/2004

N° 17

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. N° 17, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Sec. N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica que en los autos. "LUCERO ALEJANDRO HECTOR —DNI 17.999.062 s/Concurso Preventivo (Garante en AMERICAN SOFT S.A.)", el Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 39 de la Ley 24.522 el día 5/4/04. Asimismo se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 7/7/04 a las 10 hs. la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y que el período de exclusividad finalizará el día 16/7/04. Publíquense edictos durante tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 9/2 N° 41.363 v. 11/2/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 2003 se resolvió decre-

tar la quiebra de H. R. CONSTRUCCIONES NAVALES SRL., inscripta en la IGJ, con fecha 8/4/1992 bajo el N° 2.740 del L° 95 de S.R.L., CUIT N° 30-656407197; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Walter Arturo Calleja con domicilio en Lambaré 1140 piso 1° "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 27 de abril de 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 9 de junio de 2004 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 5 de agosto de 2004. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "HR CONSTRUCCIONES NAVALES SRL s/Quiebra (antes pedido de Quiebra por FORTINOX SA)". Expte. N° 045721, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 9/2 N° 438.306 v. 13/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría Nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 9 de diciembre de 2003 se resolvió decretar la quiebra de ALTO BELGRANO S.A., inscripta en la IGJ, con fecha 4/9/1992 bajo el N° 8312 del L° 111 T° A de Sociedades Anónimas, CUIT 30-65554609-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Osvaldo Raimundo Nicolini con domicilio en Alvarez Thomas 3036 Piso 14° "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 20 de abril de 2004 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 2 de junio de 2004 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 15 de julio de 2004. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ALTO BELGRANO SA s/Quiebra (antes pedido de Quiebra por BLAISTEN SA)". Expte. N° 046481, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 9/2 N° 438.308 v. 13/2/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados SALGUERO NORMA ARMINDA s/Propia Quiebra, hace saber que con fecha 1/12/2003 se decretó la quiebra de NORMA ARMINDA SALGUERO CUIT 20-08557271-8 y que hasta el día 12/4/04 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Bernardo Mazer con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 4434 8° 24 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24/5/04 y 5/7/04, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2003.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 9/2 N° 438.312 v. 13/2/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, Sec. N° 46, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal), hace saber por tres días que "ALGODONERA MODELO S.R.L. s/Quiebra" (Expte. N° 47.318/02), ha sido dispuesta la venta en block de los bienes y maquinarias que integran el patrimonio de la fallida; dedicada al rubro de fabricación de algodón hidrófilo, gasas y afines. Los bienes se encuentran ubicados en la calle Tabaré 2736/2748, Capital Federal, habiendo sido agregada la memoria descriptiva de dichos bienes al expediente judicial recién mencionado. Dicha venta se llevará a cabo bajo la forma de una licitación judicial, bajo el régimen de la ley 24.522. Los bienes saldrán a la venta en block, sin base, quedando a cargo del adjudicatario la obligación de tributar la alícuota que corresponda en concepto de IVA, como así también cualquier otro impuesto, tasa que grave la venta. Los interesados en adquirir el pliego de condiciones deberán abonar la suma de $ 50, pudiendo obtenerlo en la oficina de la sindicatura, sita en Av. Corrientes 1250, 6° piso, of. "F", Capital Federal, en el horario de lunes a viernes de 12 a 18 horas. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, por cuadruplicado y escrito a máquina, con todas sus fojas numeradas e inicialadas. Las propuestas deberán ser firmadas por quienes asuman la responsabilidad de las mismas o por sus representantes legales; debiendo en todos los casos acreditar debidamente su personería. Las enmiendas o raspaduras deberán ser salvadas por el proponente al pie de su oferta. No se admitirán propuestas en Comisión o realizadas en calidad de gestor de negocios. Las ofertas podrán ser presentadas en el Juzgado y Secretaría actuantes, hasta el día 12 de marzo de 2004, hasta las 13:30 horas. Los sobres conteniendo las ofertas serán abiertos el día 15 de marzo de 2004, a las 10:00 horas en audiencia a celebrarse en la sede del Juzgado, en presencia del síndico, de los oferentes, de la señora Jueza y del Secretario del Juzgado. Dra. María Julia Villanueva, Juez.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/2 N° 438.329 v. 11/2/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en autos "PIQUE CARLOS ALBERTO s/Pedido de Quiebra Promovido por CHAMI, MARIA MERCEDES", cita y emplaza al Sr. CARLOS PIQUE a fin de que dentro del plazo de cinco días, a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese los edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2003.
Santiago Medina, secretario.
e. 9/2 N° 11.835 v. 10/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840/44 planta baja de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que el día 7/11/2003 se dispuso la apertura del concurso preventivo de LOPEZ DE SALUSTIO MARTA A. y LOPEZ JORGE B. (S.H.), CUIT 30-70848922-7, en la fue designado Síndico el contador Omar Horacio Villalba con domicilio en la calle Tucumán 1484 piso 10 dto. C de la Ciudad de Buenos Aires. El plazo para verificar los créditos vence el 23/2/2004. Se han fijjado los días 6/4/2004: y el 20/5/2004 respectivamente para que el Síndico presente los informes del art. 35 y del art. 39. Se celebrará la audiencia informativa el 7/9/2004 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Santiago Medina, secretario.
e. 9/2 N° 11.824 v. 13/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa N° 16.352/5 seguida por infracción al art. 149 bis del C. Penal. Cita y emplaza: a CARLOS ROSAMI, el cual registra como último domicilio conocido en la Riestra 5494 de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de febrero de 2004. En virtud a lo que se desprende del informe que precede, y dado que se ignora el domicilio donde viviría el imputado, conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a CARLOS ROSAMI, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez, Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
e. 9/2 N° 438.320 v. 13/2/2004

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa N° 15.669/5 seguida por infracción al art. 94 del C. Penal. Cita y emplaza: a DONATO MAMANI, el cual registra como último domicilio conocido en la Echauri 1567, de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 2 de febrero de 2004. Teniendo en cuenta el informe que precede, y dado que se ignora el domicilio actual del imputado, conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a DOANTO MAMANI, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez, Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
e. 9/2 N° 438.318 v. 13/2/2004

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa N° 13.410/3, seguida por el delito de hurto (art. 162 del C.P.). Cita y emplaza: a MARIA LILIANA LIZZA RAMIREZ —empleada doméstica, paraguaya, nacida el 31 de octubre de 1979 en Quyquyho, República del Paraguay, soltera, hija de Juan José Lizza, y de Gladys Ramírez—, con último domicilio conocido en Ipela 1646, Gregorio de Laferrere, Pcia. de Bs. As., por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse de declararla rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 2 de febrero de 2004. Por recibido, atento lo informado a fs. 130 en cuanto a que la imputada MARIA LILIANA LIZZA RAMIREZ es desconocido en el domicilio que aportara, cítesela mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura. Notifíquese por cédula a diligenciar en el día de su recepción. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
e. 9/2 N° 438.319 v. 13/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4 a cargo del Dr. Osvaldo C. Guglielmino, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 P. 5 de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL AFIP (D.G.A.) c/SANTAMBROGIO ALEJANDRO s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 032223/99), ha ordenado intimarle a la demandada para hacerle saber que dentro de cinco (5) días de notificada deberá comparecer a tomar intervención que le corresponda en este proceso. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 25 de junio de 2003… Atento el estado de la causa y las razones apuntadas y lo dispuesto por el Art. 146 in fine del C.P.C.C., practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial durante dos (2) días emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día hábil de notificado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio (Arts. 145, 146 y 147 del citado código). Fdo.: Osvaldo C. Guglielmino, Juez Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2003.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 9/2 N° 41.377 v. 10/2/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 9 a cargo de la Dra. Emilia Marta García, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 P. 6° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/TOLEDANO ANTONIO ADRIAN s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 021043/98), ha ordenado intimarle a la demandada para hacerle saber que dentro de cinco (5) días de notificada deberá comparecer a tomar intervención que le corresponda en este proceso. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 1 de agosto de 2000… Atento lo solicitado, estado de autos; lo dispuesto por la última parte del art. 146 del CPCC y bajo responsabilidad de la parte actora, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial —en atención al monto del proceso— citándose a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (Arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Fdo.: Emilia Marta García, Juez Federal.

Buenos Aires, 30 de mayo de 2003.
Santiago R. Carrillo, secretario.
e. 9/2 N° 41.384 v. 10/2/2004

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría N° 22 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 P. 4 de esta Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/JUAN PABLO LORENZINO s/Ejecución Fiscal". (Expte. N° 020726/96), ha ordenado intimarle a la demandada para hacerle saber que dentro de cinco (5) días de notificada deberá comparecer a tomar intervención que le corresponda en este proceso. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 19 de julio de 2001… En atención a lo solicitado y las constancias de autos, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial citándose al ejecutado para que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (Arts. 343 del C.P.C.C.N.). Fdo.: María José Sarmiento, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2003.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 9/2 N° 41.378 v. 10/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

"///nos Aires, 19 de diciembre de 2003. Pudiéndose encontrar prescripta la acción penal emergente de estos autos, cítase a SUSANA NOEMI ETCHETO a fin de que concurra ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercero día de notificada, en el horario de las 10, al solo efecto de entregarle por Secretaría un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal para que allí le extraigan un triple juego de fichas dactiloscópicas y luego informen sus antecedentes a este Tribunal. A tal fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por cinco días…. Fdo.: Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Guillermo D. Brugo, secretario".

e. 9/2 N° 438.315 v. 13/2/2004

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 12. Este Tribunal resolvió con fecha 29 de diciembre de 2003 sobreseer total y definitivamente en la presente causa N° 684/01 a STELLA MARIS ORBISCAY (DNI 5.218.260) y a LUCIANO GASTON ASTARIZ (DNI 21.763.148), por no encuadrar en una figura legal el hecho investigado que fuera descripto en el considerando I de la presente resolución dejando a salvo que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado los nombrados (arts. 336 inc. 3° del C.P.P. y art. 1° de la ley 24.769). Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Guillermo Brugo (sec.). ///nos Aires, 29 de diciembre de 2003. Autos y Vistos… Considerando… Resuelvo: I) Sobreseer total y Definitivamente en la presente causa… a STELLA MARIS ORBISCAY y a LUCIANO GASTON ASTARIZ …notifíquese a ORBISCAY y a ASTARIZ por medio de edictos por desconocerse su actual domicilio .... Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez Nacional. Ante mí: Guillermo Brugo (sec.).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
e. 9/2 N° 438.316 v. 13/2/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 12, cita y emplaza a PATRICIA GRACIELA PELLEGRINI, a los fines de que comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en la audiencia que se le fija para el día 25 de febrero de 2004 a las 11 horas, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 9/2 N° 438.317 v. 13/2/2004

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría N° 16, cita a MARCELO DANIEL ZAMBRA (DU 14.610.700) a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se le fija para el día 20 de febrero de 2004 a las 10 horas. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, de diciembre de 200 . Cítese por edictos a MARCELO DANIEL ZAMBRA a efectos que comparezca al Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPP en la audiencia que se fija para el día 20 de febrero de 2004 a las 10 horas. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Jorge Angel Brugo, Juez Nacional, Mónica Marta Iguiñiz, Secretaria.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.

e. 9/2 N° 438.330 v. 13/2/2004

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 52

El Juzgado Nacional de 1° Instancia del Trabajo N° 52, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1268 P: 1, de Capital Federal, cita por diez días a JORGE OSVALDO ANAULT para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados "VALLEJOS, JOSE LUIS y Otra c/VIGOR S.R.L y Otros s/Despido y Cobro de Pesos". (Expte. N° 3.468/03). El presente debe publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial.
Laura Etel Papo, secretaria.

e. 9/2 N° 438.310 v. 9/2/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo N° 52, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1268 P: 1, de Capital Federal, cita por diez días a PABLO RAPIZARDA para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados "VALLEJOS, JOSE LUIS y Otra c/VIGOR S.R.L. y Otros s/Despido y Cobro de Pesos" (Expte. N° 3.468/03).

El presente debe publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial.
Laura Etel Papo, secretaria.

e. 9/2 N° 438.309 v. 9/2/2004

N° 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 62, sito en la calle Lavalle 1268 P.B. de Capital Federal, cita y emplaza por diez (10) días a IRALA 2000 S.A. para que conteste la demanda por despido instaurada por VAZQUEZ MARIA LUJAN, ofrezca prueba y oponga excepciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Se transcribe el auto de fs. 17: "Buenos Aires, 13 de febrero de 2003: Por recibido. Hágase saber el Juez que va a conocer. Tiénese al peticionante por presentado, por parte con el domicilio constituido en el lugar indicado. En atención a lo dispuesto por el Art. 68 de la Ley 18.345 constituida por el Art. 37 de la ley 24.635 córrase traslado de la acción a la demandada por el término de diez (10) días a fin de que conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga excepciones que tuviera, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 51 de la ley 18.345, sustituido por el Art. 40 de la ley 24.635 (Art. 356 CPCCN). La carga prevista en el inc. 1 del Art. 356 del CPCCN no regirá respecto de los representantes designados en juicios universales. Dése intervención al Ministerio Público. Firmado: Miguel Angel Maza, Juez". El presente edicto no tributa gastos de tasas ni sellados, por haberse ordenado en un reclamo laboral y por aplicación del principio de gratuidad establecido en el Art. 20 de la ley 20.744. Quedan autorizados a publicar el presente edicto los Dres. Rodríguez Arturi Alejandro Daniel y Rodríguez Caballero María Isabel. Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2003.
R. Cristina Chavarría, secretaria.

e. 9/2 N° 438.386 v. 9/2/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

N° 1

El Juz. Civ. y Com. N° 1, Sec. N° 2 de la Cap. Fed. Hace saber que LYUDMYLA GOLOUSHKO, de nacionalidad rusa, DNI N° 93.876.436, ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 9/2 N° 438.314 v. 10/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	30/12/2003	JULIO ALBERTO VILLALBA, D.N.I. Nº 10.182.646, de nacionalidad argentina, de quien se desconocen demás datos de filiación	5 PUBLICOS	Nº 76.848/03 - MALVERSACION DE CAUDALES
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	14/01/2004	JUAN CARLOS SAUCEDO	3	TENTATIVA DE HOMICIDIO

e. 9/2 N° 13 v. 13/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
28	142	MARIA RITA ACOSTA	15/01/2004	MARIO SAQUEN	3	HOMICIDIO

e. 9/2 N° 14 v. 11/2/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Publicación: Comienza: 9/2/2004 - Vence: 11/2/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	JULIO F. RIOS BECKER	23/12/2003	BALLABIO, VICTOR JULIO Y GALETTI NELIDA OLINDA	11756
6	U	SILVIA CANTARINI	16/12/2003	LUISA LOUREIRO	41302
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	23/12/2003	AMALIA DOLORES GUGLIELMANA	15789
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	30/12/2003	AURELIO ZURRO	773
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	18/12/2003	RAUL HECTOR MARTINEZ	11763
22	U	FERNANDO L. SPANO	30/12/2003	FRESCO ALBERTO MARTIN	15787
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/12/2003	AVELLANEDA JULIO	41309
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	23/12/2003	HAYDEE LEONOR MAZZUCCHELLI	11762
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/12/2003	ALFRED MC DONALD Y FRANCISCA ALMANZA	11774
42	U	JUAN PEROZZIELO VIZIER	16/12/2003	MANGANIELLO Magdalena	15792
43		MAXIMILIANO L. CAIA	29/12/2003	Santiago Jose Grumelli	11757
45		MARISA S. SORINI	22/12/2003	Ines Elena DAVIDS	11786
54		JAVIER FERNANDEZ	02/02/2003	MARIA GRAÑA	15798
60		JAVIER SANTAMARIA	02/12/2003	RAUL JOSE LOMBARDO	11740
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/12/2003	NELIDA DEGIORGI	11752
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	18/12/2003	Ernesto Severo Omar Aguilar	11780
67	U	MARTA ELENA FARIAS	23/12/2003	Petrona SILVA	11742
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	03/02/2004	BLANCA DE LOS SANTOS CODIGONI	11793
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	19/12/2003	MARIA LUCIA CARMONA	11790
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	19/12/2003	JUAN BERNARDO LORENZO PINA	11791
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/12/2003	ANTONIO CESAR BRELIO	15806
73		ALBERTO UGARTE	23/12/2003	OLGA CELSAMIRA OLIVERA	11792
73	U	ALBERTO UGARTE	18/12/2003	Nelida Rosa SPATOLA	11769
78	U	GUILLERMO ECHAGUE CULLEN	10/12/2003	GIOVANELLI VANDA	11755
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	30/12/2003	Noemi Pizarro	11747
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	17/12/2003	SARA CABUCHE	15799
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/12/2003	José Motta	11779
99		MARTA N. COCCIA	23/12/2003	NELIDA MARGARITA GONZALEZ y CESAR GONZALEZ	11732
99		MARTA N. COCCIA	18/11/2003	Mancebo, María Angélica	11733
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	02/02/2004	Rolando Satragno	11782
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	02/02/2004	MIRTA BEATRIZ SIMONETTI	11735
105	U	EDUARDO A. VILLANTE	02/02/2004	Eduardo Pippo	15800
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	30/12/2003	María Angelica MANZETTI	11741
107	U	JULIO C. BORDA	04/12/2003	MARIA MILAGROS FERRERO	41283
110		VIRGINIA SIMARI	29/12/2003	TABASCO, ADRIANA CLAUDIA	11739

e. 9/2 N° 21 v. 11/2/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "19", Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "KOGLER SCHAUPPEL ENRIQUE HELMUTH c/ALVAREZ LEMA EMILIO MARTIN MANUEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 21622/01) que el martillero Alberto César Bieule rematará el día martes 17 de febrero de 2004 a las 11:40 hs. en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Montevideo 623/33/35, Unidad 29, piso 7°, Dto. "71", Capital Federal, Matrícula 14-380/29, desocupado y consta de dos ambientes amplios, pequeña cocina y baño. Sup. total 61,01 m2. Porcentual 2,31%. Su estado de conservación es regular. Base $ 40.000 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate. Adeuda por expensas $ 3.577,20 del 03/09/01 al 05/05/03 (fs. 141), Imp. Munic. $ 3.901,11 al 28/03/03 (fs. 137); Aguas Args. $ 7.592,08 al 24/03/03 (fs. 126); OSN s/deuda al 21/03/03 (fs. 130). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procederá la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. Visitar los días 13 y 16 de febrero de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 9/2 N° 41.403 v. 10/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica, Talcahuano 550 piso 6°, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROP. AVDA. JUAN DE GARAY 3825/31 ESQUINA PEREYRA c/NORBECO SOCIEDAD ANONIMA, s/Ejecución de Expensas" expediente N° 112.131/98, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 19 de febrero de 2004 a las 11:00 horas en punto en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal la Unidad Funcional 31 sita en la Avda. Juan de Garay 3825/31 esquina Pereyra del 7° piso letra "A" de Capital Federal. NC Cir. 6, Sec. 36, Mz. 87, Parcela 15, Matrícula 6-4848/31. Superficie total: 39,46 mts.2. Porcentual: 3,14 cts. %. Consta de living comedor con baldón al frente, un dormitorio, baño completo y cocina. Todo en regular estado de conservación y al efectuar la constatación se hallaba deshabitado, con enseres y muebles, en el mismo nombrándose depositario de ellos al Sr. Sebastián Juan Stamate, a quien se le entregó la tenencia provisoria del inmueble (fs. 270). Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión: 3%. 0,25% (Arancel Acordada 24/00 CSJN). El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. P. Deudas: O.S.N.: s/deuda al 02/12/03 (fs. 120); A.A.: 125,23 al 01/12/99 (fs 122); Gob. de la Ciudad: $ 1.099,47 al 28/12/99 (fs. 127); Expensas a marzo 2003: $ 1.563,48 (fs. 213). Expensas Mensuales: $ 83,52. Se hace saber de acuerdo a lo resuelto por el plenario "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que en caso de no existir remanente el comprador quedará exento de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la toma de posesión sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. Exhibición: días 16 y 17 de febrero de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 9/2 N° 41.399 v. 10/2/2004

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados MENENDEZ MARIA TERESA y Otros c/REDONDO, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 103.594/95), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 18 de febrero de 2004 a las 10,20 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta ciudad, el inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo ubicado en la ciudad de Pergamino, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente al Boulevard Colón sin número, hoy Avda. Colón N° 1405 formando esquina con calle Larrea, entre el N° 1413 de la Avda. Colón y el N° 1328 de la calle Larrea (fs. 275), que es parte de la quinta 54-B según título y 54-b según Catastro, designado en un plano especial que cita su título como lote ocho, con una superficie total de 216 m2.; Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. G; Quinta 84; Manz. 84-b; Parc. 5; Partida Nº 13.820; inscripto el dominio en la Matrícula 18484 del Partido de Pergamino (082); inmueble al que se ingresa por la puerta ubicada en la ochava y que lleva el N° 1401 de la Avda. Colón y presenta: un local al frente, con un gran ventanal sobre la Avda. Colón; comedor, cocina; living con un hogar en una de sus paredes; dos dormitorios, orientados hacia la calle Larrea; y baño, siendo de baldosas todos los pisos de todos estos ambientes; y patio interno descubierto, del que nace una escalera que conduce a la terraza; todo en regular estado de conservación y uso, observándose manchas y/o vestigios de humedad en las paredes; ocupado por el ejecutado y su esposa, que invocan calidad de propietarios (fs. 275/276). Base: $ 20.000,00 (fs. 279); Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de ley; Arancel 0,25% (Acordadas Nº 10/99 y 24/00, C.S.J.N.); todo en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. Deudas: D.P. de Rentas al 04-11-98, $ 1.872,22 (fs. 170); y Municipalidad de Pergamino, por todo concepto, al 08-10-97, $ 1.761,01 (fs. 144/147). La venta del inmueble se realizará "ad corpus" en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal, Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo, se deja constancia que de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión; no procederá la compra en comisión. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 16 y 17 de febrero de 2004, de 10,00 a 12,00 hs. Autos: "MENENDEZ, MARIA TERESA y Otros c/REDONDO, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 103.594/95. Para publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 9/2 N° 41.400 v. 10/2/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22 Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Capital, comunica por dos días en autos "ZABRIC, ELENA HAYDEE c/ARIAS MORENO JOSE y Otros s/Ejecución de Alquileres" (Expte. N° 50.194/95) que el martillero Martín D. Tunstall, rematará el 17 de febrero de 2004 a las 11 hs. en Pte. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con frente a la calle José Bonifacio 4170 y Fernández 510/50/60 y José Enrique Rodó, Unidad 46, Piso 1°, Matrícula: 1-90182/46. El bien constar de living de 3 x 3 m, dos dormitorios de 3 x 2,50 m. Posee servicio de luz eléctrica, gas natural, y aguas corrientes. Se encuentra ocupado por la esposa y la hija del demandado. El estado de conservación es bueno. Base de venta: $ 26.000.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel de la Subasta: 0,25% todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado (Art. 41) CPCC bajo apercibimiento de lo previsto en el Art. 133 del Cód. Proc. Se visita los días 12 y 14 de febrero de 2004 de 10 a 12 hs. A.B.L. no adeuda; Aguas Argentinas: $ 698,56 a noviembre de 2001; O.S.N.: No adeuda; Expensas al 9/8/01 $ 2.220,55. Se hace constar que no se admitirá la compra en comisión y que la totalidad de la deuda por expensas (Ley 13.512) que existiere y que no pudieren abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador, la que deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificado de la aprobación de la liquidación que así lo determine. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días de la subasta devengará intereses y será pasible de adecuación a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Publíquense por dos día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 9/2 N° 15.854 v. 10/2/2004

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MAIPU 456/64 c/MARINO MONTERO, JUAN CARLOS s/Ejecución de Expensas", exp. N° 104.246/98, que el martillero Eduardo Arnaldo Frías, rematará el día 26 del mes de febrero de 2004, a las 12,40 horas, en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 de esta ciudad: un inmueble ubicado en la calle: Maipú 456/66 entre Corrientes y Lavalle Unidad Funcional N° 71 de una superficie 16 metros con 73 cm2 y Unidad Funcional N° 72 de una superficie de 18 metros con 32 cm2, piso 2°, que según constancia de fs. 204 las unidades a subastar se encuentran identificadas como oficinas "221" y "222" siendo que la oficina "222" se halla unida interiormente con la oficina "221" y que ambas unidades se encuentran deshabitadas, desocupadas, totalmente vacías, con un aire acondicionado empotrado, y en buen estado de conservación. Monto de las deudas de la Unidad Funcional N° 71: Aguas Argentinas $ 641,97 al 26-09-2001; Obras Sanitarias: Sin deudas por aplicación de pagos al 26-09-2001; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Alumbrado Barrido y Limpieza $ 264,72 al 12-12-01, Expensas comunes $ 8.094,15 al mes de julio de 2002 (ver fs. 170). Monto de las deudas de la Unidad Funcional N° 72: Aguas Argentinas $ 642,07 al 24-09-01; Obras Sanitarias de La Nación: Sin deuda por aplicación de pagos al 26-09-01; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Alumbrado Barrido y Limpieza $ 266,22 al 12-12-01 y Expensas Comunes: $ 8.398,53 al mes de julio de 2002 (ver fs. 170). Base $ 5.780,10 de la Unidad Funcional N° 71 y $ 6.282,71 de la Unidad Funcional N° 72. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1% -0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero que deberá abonarse en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. No procede la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa que será suscripto con la persona que efectivamente realice la última oferta. Visitar los días 18 y 19 del mes de febrero de 2004, de 14 a 16 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 9/2 N° 11.843 v. 10/2/2004

N° 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Sec. Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., comunica por dos días en autos: "BARROSA CAMILO c/PALACIOS GRACIELA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 106306/99", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el 25 de febrero 2004, a las 8 hs. 40' en punto, en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional N° 1, Planta Baja (Depto. Letra "A") del inmueble ubicado en la calle Boyacá 1535 e/Tres Arroyos y Avda. Juan B. Justo de esta Capital Federal. Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 59, Manz. 5, Parc. 21. Matrícula 15-4814/1: Sup. total 61,22 mts2. Porcentual 6,04% (Ad-Corpus). Deudas informadas: Fs. 31 OSN sin deuda al 15/6/00; Municipal (ABL) $ 497,45 al 11/11/03; A. Args. $ 1.949,72 al 03/11/03; Fs. 137 Expensas $ 12.996,96 al 22/9/03, correspondiendo $ 12,10 por expensas comunes y $ 54,36 cuota extraordinaria por este último mes. Base U$S 17.000 al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 3% y 0,25% arancel derecho subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Según constatación del martillero con tomas fotográficas agregadas en autos, la unidad se encuentra en completo estado de abandono, desocupada y libre de toda clase de enseres; consta de un living comedor, dos dormitorios al frente con ventana a la calle, un baño con sus artefactos, cocina con bajo mesada, sin el artefacto, patio cubierto con un toldo plegable, estando instalado en el mismo un calefón, todo en regular estado por la acción del tiempo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCC; y haciéndole saber que no procede la compra en comisión. Exhibición: 18 y 19/2/04 de 13 a 14 hs.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 9/2 N° 41.402 v. 10/2/2004

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de Los Inmigrantes N° 1950, 5° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS URUGUAY 862/864 c/PIERRI PATRICIA SUSANA s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 127.181/95 que el Martillero Público Jorge Omar Abruzzese, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 13 de febrero de 2004 a las 8,00 horas en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el Inmueble ubicado en la calle Uruguay 862/64, entre Av. Córdoba y Paraguay, Unidad 3, Piso 1°, de Capital Federal. Inscripto en la Matrícula N° 20-2485/3. Nomenclatura Catastral: Circ.: 20, Secc.: 7, Manz.: 32, Parc.: 27. Superficie Total 28m2. Porcentual 1 con 50 centésimos. De acuerdo al mandamiento de constatación obrante a fs. 120, el inmueble se trata de un ambiente con baño. Se encuentra ocupado por Santiago David Marpegan, quien manifestó ser inquilino del Sr. Pierri. El estado de conservación del inmueble es regular. Base $ 16.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25%. Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Aguas Argentinas SA (fs. 218/219) $ 6.445,06 al 26/6/03, O.S.N. (E.L.) (fs. 220) Partida sin deuda al 25/6/03, Gobierno Ciudad de Bs. As. (fs. 223) $ 935,93 al 10/6/03. Expensas (fs. 241) al 30/9/03: $ 23.916,43. Expensas del mes de septiembre de 2003: $ 106. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y dentro del plazo de diez días corridos desde la efectivización del remate deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del Art. 580 del Cód. Proc. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Cfr. C.N.Civ. en pleno, 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de febrero de 2004 en el horario de 9 a 10 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel.: 4-9826949).

Buenos Aires, 4 de febrero de 2004.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 9/2 N° 41.481 v. 10/2/2004

N° 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 490, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONS. JUAN RAMIREZ DE VELAZCO 743 c/JUVESA S.A. s/Ejec. de Expensas", Expte. N° 86.290/02, que el martillero Eduardo Marcelo Chidichimo rematará el día 18 de febrero de 2004 a las 12,40 horas "en punto" en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal: El inmueble desocupado, sito en la calle Juan Ramírez de Velazco N° 743 y 745, Unidad Funcional N° 1 "Local de Negocio", Planta Baja, tiene entrada directa por el N° 745 de la calle Juan Ramírez Velazco, entre las de Acevedo y Gurruchaga, Capital Federal. Superficie cubierta: 199,28m2, semicubierta: 3,45m2., descubierta 46,48m2, lo que hace un total por piso y unidad funcional de: 249,21m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 31, Mzna. 30, Parc. 13. Matrícula FR. 18-2440/1. Se trata de un local de negocio a la calle con cortina metálica, dos baños y patio. Siendo bueno su estado de mantenimiento y conservación. Deudas: A.B.L. (fs. 121) al 6/3/03 $ 7.316,18; Aguas Argentinas (fs. 87) al 17/3/03 $ 6.174,13; O.S.N. (fs. 71) al 3/3/03 partida sin deuda. Expensas: lo reclamado en autos, siendo las expensas de marzo/03 $ 204. Se remata en el

estado en que se encuentra y se exhibe. Base: $ 263.333,33. Al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Proc. y, depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. El adquirente en subasta no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien (CNCivil, en Pleno, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria" del 18-2-99). Exhibición: 12, 13, 16 y 17 de febrero de 2004 de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2004.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 9/2 N° 11.819 v. 10/2/2004

N° 108

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "108" Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuno 490, Piso 3°, comunica por dos días en el juicio "PEREZ LILIANA MABEL c/BRIGANTE DE PARISI LUISA s/Ejecución de Honorarios" (Expte. N° 64490/94) que el martillero Alberto César Bieule, rematará el día lunes 16 de febrero del año 2004 a las 12:20 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles sitos en la calle Peña 3080, Capital Federal, a saber: 1) U. F. "25" piso 8° "B", Matrícula 19-2822/25, ocupado por inquilino con contrato de locación desde 2/02/02 hasta el 2/02/04. Sup. 26,31 m2. Porc. 2,33%. 2) U.F. "11" piso 3° "C", Matrícula 19-2822/11, ocupado por el titular. Sup. 32,66 m2. Porc. 2,96%; 3) U.F. 17, piso 5° "C", matrícula 19-2822/17, ocupado por locatario con contrato vencido. Sup. 32,66 m2, porc. 2,96% y 4) U.F. 8, piso 2° "C", Matrícula 19-2822/08, ocupado por inquilina con contrato de locación desde el 10/8/03 al 11/8/05. Sup. 32,66 m2. Porc. 2,96%. Todas las unidades constan de un ambiente con cocina y baño, su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 20 años. Bases: 1) $ 20.000; 2) $ 25.000; 2) $ 25.000 y 4) $ 25.000 al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeudan por expensas comunes: 1) $ 3.281,40 al 10/04/03 (fs. 1804) abona por mes $ 70; 2) $ 1.792,39 al 10/04/03 (fs. 1804) abona por mes $ 89; 3) $ 4.274,51 al 10/04/03 (fs. 1804), abona por mes $ 89 y 4) $ 4.723,66 al 10/04/03 (fs. 1804) abona por mes $ 89, por Imp. Munic. 1) $ 931,33 al 15/8/03 (fs. 1848); 2) $ 1.183,14 al 15/8/03 (fs. 1842); 3) $ 1.183,14 al 15/8/03 (fs. 1845) y 4) $ 1.183,14 al 15/8/03 (fs. 1839), O.S.N. todas las unidades s/deuda al 8/7/03 (fs. 1729/30/31/32), Ags. Args. 1) s/deuda al 4/7/03 (fs. 1701); 2) $ 36,85 al 4/7/03 (fs. 1703); 3) $ 36,94 al 4/7/03 (fs. 1702) y 4) s/deuda al 4/7/03 (fs. 1704). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto a la ley 13.512. Visitar los días 12 y 13 de febrero del 2004 de 10:00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 9/2 N° 41.401 v. 10/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría Nro. 3, sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3 de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/CONTINI LYDIA RITA s/Ejecutivo" Expte. 61545/96 que el martillero Oscar A. Carreras CUIT 30-69337905-5 rematará el día 16 de febrero de 2004, a las 11.20 hs., en el Salón de Remates de la Oficina de Subastas sito en la calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un lote terreno sito en el partido de Marcos Paz de la Pcia. de Buenos Aires denominado Santa Marta, sin construcción, posee superficie total de 4857 ms5 dms cuadrados, Matrícula 9942. Base $ 6.000 al contado y mejor postor. Se deja constancia que para el supuesto de fracasar la subasta nuevamente dentro de la media hora en el mismo acto se realizará nuevo remate sin base y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de Seña y el 3% de Comisión más IVA y el Arancel Acordada 10/99 todo en dinero en efectivo y deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos desde aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, caso contrario quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 del Código Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente código. Se deja constancia que la deudora Lidia Rita Contini posee LC 5.200.652. En cuanto a OSN el inmueble no cuenta con servicios sanitarios prestado por la misma, Aguas Argentinas la red de servicios sanitarios se suministra por municipio, adeuda al municipio de Marcos Paz por ABL y conservación de vía pública la suma de $ 1356,69 al 4 de junio de 2001. El bien se exhibirá el día 12 de febrero de 2004 de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, de febrero de 2004.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 9/2 N° 15.827 v. 10/2/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 4° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "RENKA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación (Inmuebles)", Expte. Nro. 87.339, que los martilleros Juan Antonio Saráchaga y Luis Dorado Frers, rematarán el miércoles 25 de febrero de 2004, a las 8:40 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), los siguientes inmuebles: 1. — El inmueble sito en la Avda. Santa Fe 849/51/53, 5to. Piso "2", entre Suipacha y Esmeralda, de esta Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 29, Parc. 12. Mat. 201822/12. Conforme constatación el edificio tiene entrada principal por el Nro. 851, y cuenta con dos ascensores, mediante los cuales se accede a la unidad a subastar identificada como 5to. Piso "2". La misma cuenta con hall de entrada, living comedor con unas medidas aproximadas de 6 x 4 mts., que cuenta con un placard, balcón a la Avda. Santa Fe, un dormitorio con unas medidas aproximadas de 3,5 x 2,5 mts., con vestidor, un baño completo, cocina, lavadero, baño de servicio. Se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. 2. — La nuda propiedad de los inmuebles sitos en la calle Suipacha 1348/50/54, 8vo. Piso "A" y 9no. Piso, y Suipacha 1342/46, UF. 130 y 131, entre Juncal y Arroyo, de esta Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 24, Parc. 30 y 31. Mat. 20805/16, 201753/130 y 201753/131. Conforme constatación el edificio con entrada principal por el Nro. 1354 es de gran categoría. La unidad a subastar en su nuda propiedad está identificada como 8vo. Piso "A". Se trata de un duplex, dado que asimismo comprende el piso 9no. Cuenta con palier privado. En el 8vo. piso cuenta con hall de entrada y estar de 7 x 6 mts. aprox., un toilette de recepción, living de 8 x 4 mts. aprox., con hogar a leña, un comedor de similares medidas, ambos ambientes dan a la calle Suipacha. Cuenta con una cocina amplia con dos piletas de lavar, comedor diario, escritorio de 3 x 3 mts. aprox., lavadero amplio, con entrada de servicio. Posee dos escaleras internas que comunican al 9no. piso, el cual cuenta con dormitorio principal de 6 x 5 mts. aprox., vestidor, pasillo que comunica con un baño completo amplio de 4 x 3 mts. aprox., otro dormitorio, un escritorio, balcón terraza de grandes dimensiones con dos cerramientos de caña en ambos extremos, dependencia de servicio y un baño de servicio. En excelente estado de conservación. Las UF. 130 y 131 del inmueble sito en Suipacha 1342 son dos cocheras en buen estado de conservación. Los inmuebles se encuentran ocupados por el Dr. Iriarte, en su carácter de titular del usufructo de los mismos. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Bases: Inmueble punto 1: $ 60.000. Inmuebles punto 2 en block: $ 200.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA sobre 1/2 comisión. Acordada 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, e integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Exhibición: 20 y 23 de febrero de 2004, de 11 a 13 hs. para el inmueble sito en la Avda. Santa Fe 851, 5to. Piso "2", Ciudad de Buenos Aires, y los mismos días de 14 a 16 hs. para el inmueble sito en la calle Suipacha 1354, 8vo. Piso "A", y Suipacha 1342/46, UF. 130 y 131, de esta Ciudad.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Federico Güerri, secretario.

e. 9/2 N° 438.609 v. 13/2/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, con sede en Avda. Callao 635, piso 3° de Capital Federal, comunica por un día en autos "OSCAR PUBLICIDAD S.A. s/Quiebra" Expte. 82682 que el martillero Alberto Gurevich, rematará el día 18 de febrero de 2004 a las 10,40 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal los bienes muebles pertenecientes a la fallida entre los que se destacan 1 equipo central de aire acondicionado con torre de enfriamiento y caldera Carrier; computadoras; escritorios, placares; caja fuerte, etc. Sin base al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran y han sido exhibidos en Lavalle 1918, piso 1° de Capital Federal, el día 16 de febrero de 2004 de 15 a 16 horas. Comisión 10%, Sellado C.S.J.N.: 0,25%. No se admitirá la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Asimismo los compradores deberán constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (C. Pr. 41 y 133). Serán admitidas ofertas bajo sobre —LCQ: 212 y art. 104 inc. 6° del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante el Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los enajenadores, los oferentes y el Síndico.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 9/2 N° 438.393 v. 9/2/2004

N° 22

Juzgado en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "YANOV, EDUARDO RAUL s/Quiebra", Expte. 42423, (CUIT 20-05538833-5) que el martillero Enrique Re (CUIT 20-04378934-2) rematará el 26 (veintiseis) de febrero de 2004, a las 12 hs., en punto, en la calle Tte, Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Pasaje Galileo 2451, entre Dorrego y Edison, Localidad Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. J, Manz. 630, Parc. 4, Terreno: 8,66m. por 28m. de fondo. Sup. 242,48 m2. Según informe del martillero, obrante en autos a fs. 630, se trata de un chalet de dos plantas, consta en Planta Baja de entrada de coche con rejas, living comedor con hogar a leña, 1 toilette, cocina y comedor diario. Pileta de natación, quincho con parrilla. En planta alta 3 dormitorios con placard, 1 baño principal y 1 baño con ducha, 1 habitación en altillo, con techo de madera. Tiene calefacción central. En normal estado de conservación. Conforme acta de constatación de fs. 624/5, se encuentra ocupado por la esposa del Fallido, Sra. Gabriela Walser y sus 2 hijos. Se exhibe los días 20 y 23 de febrero, de 16 a 18 hs. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición. Base $ 120.000 al contado, y al mejor postor, Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. CSJN 0,25% y sellado boleto 1%, en efectivo en el acto del remate. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento dispuesto por el art. 584 del CPCCN. Se admiten ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.5 del reglamento del fuero, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Con respecto a las deudas por impuestos son únicamente a cargo del adquirente los devengados a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Alejandro Mata, secretario.

e. 9/2 n° 438.376 v. 13/2/2004

N° 23

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 23 de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 37, de la Dra. Stella M. Timpanelli, Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "FONTANA ROSA DEL CARMEN s/Quiebra" Exp. N° 32.883, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 26 de febrero de 2004 a las 8,20 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en el Pdo. de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, designado según plano 32-36-72, lugar "La Colorada" como lote N° 7 de la quinta 36; Nom. Cat.: Circ. II - Sec. Z - Quinta 36 - Parc. 7.- Matrícula: 52.567.- Título: Fs. 489/491. Se trata de una casa de 4 ambientes edificada en ladrillo hueco, sin revocar, con frente a la calle Río Pilcomayo esquina Lourdes, Barrio "5 de enero". Ocupada. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 3.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna; en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. El impuesto del art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no está incluido en el precio, y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. De acuerdo al art. 570 del CPCCN y 212 de la ley de concursos y art. 104 del Reglamento del Fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Rosa del Carmen Fontana: L.C. 4.221.982. Exhibición: 23 y 24 de febrero de 2004, de 10,30 a 12 horas. Más información ver el expediente.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2003.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 9/2 N° 438.392 v. 13/2/2004

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "23" Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1950, P.B., comunica por dos días en el juicio "BANCO ROBERTS S.A. c/LAROCCA ROBERTA EMMA y Otros s/Ejecutivo s/Incidente de Ejecución de Hipoteca" (Expte. 41783), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 24 de febrero de 2004 a las 08:20 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) calle Espinosa 1442/44/46, Capital Federal, matrícula 15-24336, Nom. Cat. Circ. 15, Sec. 59, Mza. 156, Parc. 38, desocupado y consta de oficina, al frente, pasillo, 2 oficinas en Pta. Baja y 2 en planta alta, vestuarios, oficina, salón, oficina y amplio salón al fondo todo en planta baja. Su estado de conservación es regular con faltantes de chapas en el techo y su antigüedad es de aproximadamente 50 años. Su terreno que mide 8,66 m. de fte. al N.E., 8,66 m. de contrafte. S.O., 61,73 m. de fdo. al S.E.; 61,36 m. al N.O.; y 2) Calle J. J. Biedma 1040/42, Capital Federal, matrícula 15-8017, Nom. Cta. Circ. 15 , Sec. 57, Mza. 74, Parc. 35, ocupado por el propietario y consta de hall de entrada; garage, habitación de servicio y baño en planta baja, cocina, living comedor y baño en primer piso, cuatro dormitorios uno en suite y un baño en 2do. piso, play room y terraza en 3er. piso, con jardín al fondo. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 15 años. Su terreno que mide 8,66 m. de fte. al S.E., 8,67 m. contrafte N.O., 27,77 m. al N.E. y 27,39 al otro costado, sup. 238,84 m2.- Bases: 1) $ 80.000.- y 2) 173.333.- al contado y mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%, y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. 1) $ 14.578,16 al 24/04/03 (fs. 222), 2) 1.274,31 al 03/02/03 (fs. 210); Aguas Args. 1) $ 2.002,49 al 17/01/03 (fs. 162); 2) $ 84,41 al 17/01/03 (fs. 160); O.S.N. ambos s/deuda al enero/03 (fs. 167 y 184). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CP. Las deudas son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 102 del Reg. del fuero y serán abiertas por el Actuario, con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Visitar los días 19 y 20 de febrero de 2004 de 10:00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2003.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 9/2 N° 41.405 v. 10/2/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANAIRE S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo IGJ 162.332. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de ANAIRE S.A. a celebrarse el día 27 de febrero de 2004 a las 16:30 horas y a las 17:30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la calle Córdoba 484 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del Presidente de la Asamblea.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de octubre de 2003.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Benjamín Bada
e. 6/2 N° 12.884 v. 12/2/2004

"B"

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 2004, a las 12:00 hs. a celebrarse en su sede social de la calle Larrea 1106, 6° piso de esta Capital Federal, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/9/03.

Presidente - Facundo Frávega
e. 6/2 N° 12.908 v. 12/2/2004

BRAGAS S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de febrero de 2004, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Viamonte 1636, piso 1° Oficina 12 de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Explicación de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal, consideración por la Asamblea.
3°) Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
4°) Consideración del destino de los resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
5°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
7°) Consideración de la gestión y remuneración del Síndico Titular durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2001, 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
8°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
9°) Designación de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se informa a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar notificación fehaciente en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 al domicilio de la calle Viamonte 1636, piso 1°, Oficina 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días hábiles de 10:00 hs. a 18:00 hs. Asimismo se informa que la documentación a ser considerada en la Asamblea podrá ser retirada del domicilio y horario previamente indicado a partir del día 11 de febrero de 2004.

Presidente - Martín Brayotta
e. 6/2 N° 41.346 v. 12/2/2004

"C"

CAFIERO Y POLLIO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de marzo de 2004 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en calle Ingeniero Butty N° 240, piso 4°, Sala Quinquela, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Presidencia de la Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio económico N° 15 cerrado el 30 de junio de 2002, su información complementaria, la Memoria del Directorio y su gestión durante el período.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente. El Directorio.

Presidente - Juan José Todisco
e. 6/2 N° 41.281 v. 12/2/2004

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23/2/2004 en Florida 780, 4º piso de Capital Federal, en 1ª Instancia a las 18:30 hs. y en 2ª Instan-cia a las 19:30 hs. a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social, suscripción de acciones, delegación en el Directorio de las diligencias pertinentes.

Presidente - Ricardo Orlando
e. 4/2 Nº 41.148 v. 10/2/2004

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23/2/2004 en Florida 780, 4º piso de Capital Federal, en 1ª Instancia a las 13.30 hs. y en 2ª Instancia a las 14:30 hs. a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2000.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2001.

Presidente - Ricardo Orlando
e. 4/2 Nº 41.149 v. 10/2/2004

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CAMPOS DEL PILAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23/2/2004 en Florida 780, 4º piso de Capital Federal, en 1ª Instancia a las 16:30 hs. y en 2ª Instancia a las 17:30 hs. a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2003.

Presidente - Ricardo Orlando
e. 4/2 Nº 41.150 v. 10/2/2004

CIA. ARGENTINA DE MAQUINAS EXPENDEDORAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 2004, a las 16:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10°, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Razones que motivaron la presente convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Consideración del aporte irrevocable propuesto por los accionistas.
5°) Distribución de las utilidades del ejercicio y consideración de la retribución de los Sres. Directores en exceso de las disposiciones del art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
7°) Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos. El Directorio.
2 de febrero de 2004.

Presidente - José María Manochi
e. 6/2 N° 41.307 v. 12/2/2004

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de CLINICA MODELO LAFERRERE S.A. convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2004 a las 10:00 horas en la sede social sita en Desaguadero 3535 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de la presentación en los términos del art. 6 de la Ley 24.522.

Se comunica que según el artículo 12° del estatuto social, toda Asamblea es citada simultáneamente en 1ª y 2ª convocatoria en la forma establecida para la 1ª por el art. 237 de la Ley 19.550 (t.o. Decreto 841/84), sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en 2ª convocatoria, en caso de haber fracasado la 1ª, se celebrará el mismo día con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por las disposiciones estatutarias y legales aplicables. Asimismo, se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Luro 6055, Gregorio de Laferrere, Pcia. de Buenos Aires, la documentación respaldatoria a que se refiere el pto. 2 del presente Orden del Día. El Directorio.
Ciudad de Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.

Presidente - Roberto Jorge Varela
Vicepresidente - Gladys Mabel González
e. 6/2 N° 15.793 v. 12/2/2004

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad hace saber que en reunión del 26 de enero de 2004 decidió dejar sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de febrero de 2004, publicada el 27/1/2004 al 2/2/2004, aviso Nº 0059-00040781, por resultar dicha Asamblea innecesaria en razón de las facultades que el artículo Octavo del estatuto social confiere al Directorio. El Directorio.

Presidente - José Babour
e. 4/2 Nº 41.197 v. 10/2/2004

"E"

ENERBOM S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de ENERBOM S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de febrero de 2004, a las 10 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 351, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de fracasar la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para el día 13 de febrero a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2003, aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
4º) Aprobación de honorarios al Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de enero de 2004.

NOTA: Los accionistas deberán informar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.

Presidente - Renato Sergio Montefiore
e. 4/2 Nº 700 v. 10/2/2004

ERBEMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de Lavalle 462 3er. Piso de la Capital Federal para el día 27 de febrero de 2004 a las 10 (diez) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de octubre de 2003.
2º) Honorarios de Directores y Síndico en exceso artículo 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Presidente - Roberto Martín Herzfeld
e. 5/2 Nº 41.203 v. 11/2/2004

"F"

FITTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda con-

vocatoria para el día 25 de febrero de 2004, a las 17 horas y 18 horas respectivamente en la sede social de la calle Paraná 446, 7° piso "B", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2003.
2°) Aprobación de la gestión de los administradores por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2003.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Remuneración de los administradores.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Administrador - Eduardo A. Fitte
e. 6/2 N° 11.764 v. 12/2/2004

FITTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de febrero de 2004, a las 18:30 horas, en la sede social de la calle Paraná 446, 7° piso "B", Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Tratamiento del artículo 14° de los estatutos sociales. El Directorio.

Administrador - Eduardo A. Fitte
e. 6/2 N° 11.765 v. 12/2/2004

"H"

HABITE S.A.

CONVOCATORIA

A los Sres. accionistas cumpliendo con las disposiciones estatutarias y de la Ley 19.550, el Directorio de HABITE S.A. ha resuelto en fecha 27 de noviembre de 2003, convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Virrey Liniers 71, 1º A, Capital Federal el día 25 de febrero de 2004. El horario fijado para la Asamblea General Ordinaria es el de las 13:30 horas en primera convocatoria y una hora después de haber fracasado ésta en segunda convocatoria, con el objeto de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario por los ejercicios económicos cerrados al 31 de mayo de 2001, al 31 de mayo de 2002 y al 31 de mayo de 2003. Causas de consideración fuera de término de los dos primeros.
3º) Designación del nuevo Directorio para el próximo ejercicio y determinación de su número.
4º) Consideración de la gestión del Directorio saliente. El Directorio.

Presidente - Amalia Cutuli
e. 4/2 Nº 41.146 v. 10/2/2004

HABITE S.A.

CONVOCATORIA

A los Sres. accionistas, cumpliendo con las disposiciones estatutarias y de la Ley 19.550, el Directorio de HABITE S.A. ha resuelto en fecha 27 de noviembre de 2003, convocar a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Virrey Liniers 71, 1º A, Capital Federal, el día 25 de febrero de 2004 una hora después de concluida la Asamblea General Ordinaria convocada para el mismo día a las 13:30 horas en primera convocatoria, y en sesenta minutos después del fracaso de ésta en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Adecuación del precio de venta del inmueble de Méjico 3869 a su valor actual de mercado.
3º) Disolución y liquidación de la sociedad y designación de liquidadores. El Directorio.

Presidente - Amalia Cutuli
e. 4/2 Nº 41.147 v. 10/2/2004

"I"

INVERSORAS DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria De Accionistas a celebrarse el 25 de febrero de 2004 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y el 26 de febrero de 2004 a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cerrito 740, Piso 16 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Punto 2: Aprobación de la gestión de los Directores Titulares Rodrigo A. Castillo Pardow y Rodolfo Freyre, y de los Directores Suplentes Alfredo Zavala Jurado y Stephen Dowd. Mario Groisman. Presidente del Directorio.

Presidente - Mario Groisman
e. 3/2 Nº 41.099 v. 9/2/2004

"J"

JUEGOS Y ENTRETENIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUEGOS Y ENTRETENIMIENTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de febrero de 2004 a las 8:00 y 9:00 horas, en primera y segunda convocatorias respectivamente, en la sede social de Pampa 2326, piso 5º, Oficina 504, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de Directores.
2º) Designación de los miembros del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Marcelo Nogués
e. 4/2 Nº 41.191 v. 10/2/2004

"M"

METALURGICA KYSMAR S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de METALURGICA KYSMAR S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de febrero de 2004 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Avenida Callao Nº 1033, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los proyectos de reorganización y crecimiento de la Compañía.
3º) Consideración, evaluación y elección de uno o varios medios de financiamiento para su implementación. Fijación de la forma, contenido y condiciones de los mismos.

Presidente - Edgardo H. Vagni
e. 4/2 Nº 41.187 v. 10/2/2004

MULTIGRAPHIC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de febrero de 2004, a las 16 horas en Rondeau 1738, Depto. 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de los actos y gestiones realizados por el Directorio y el Síndico.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2003 y destino de los resultados.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
5°) Designación de Directores Titulares y del Síndico Titular. El Directorio.

Presidente - Fernando Blanco
e. 6/2 N° 41.286 v. 12/2/2004

"N"

NAHUELCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27/02/2004 a las 14 horas, en Av. Santa Fe 1531 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación a dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003.
3º) Remuneración de los Directores.
4º) Consideración del destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente - Julián Enrique Harguindey
e. 5/2 Nº 41.208 v. 11/2/2004

NEUMANN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de NEUMANN S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2004 a las 12 horas en el domicilio de calle Talcahuano 750, 9º piso de esta ciudad, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del balance general correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31/7/03 y demás documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Cambio de sede social.

Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de Talcahuano 750, 9º piso de esta ciudad, para su inscripción en el Libro de Asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Claudia V. Neumann
e. 4/2 Nº 41.164 v. 10/2/2004

"P"

PERKINS ARGENTINA S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 23 de febrero de 2004 a las 15 horas, en el domicilio social de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la requisitoria de PERKINS ENGINES GROUP LIMITED a fin de obtener el cambio de la denominación societaria en los términos del artículo primero del estatuto social.
2°) Modificación del artículo primero del estatuto social.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en Benito Quinquela Martín 1156, en el horario de 9 a 13 hs. hasta el día 17 de febrero de 2004.

Presidente - Alberto O. Gentile
e. 6/2 N° 41.295 v. 10/2/2004

PHARMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de PHARMOS S.A. en primera y segunda convocatoria a la Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el 23/2/04 a las 12:00 hs. en el domicilio de la calle Saladillo 2452/68, UF N. 1 de la Ciudad de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación del objeto social.
2°) Reforma el estatuto social.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Dir.

Presidente - Jorge Luis Hernando
e. 6/2 N° 15.802 v. 12/2/2004

PIAZZA DANTE S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de febrero de 2004 a las 9.00 horas en la sede social de la calle Paraná 1209, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos acciones para firmar el acta;
2º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por él ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2003.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de los honorarios del Directorio en exceso art. 261, ley 19.550.
6º) Aumento del capital social.
7º) Reforma del art. Cuarto del estatuto social, en caso de ser aprobado el punto 6º del Orden del Día.
8º) Reforma del art. Noveno del estatuto social a fin de incluir órgano de fiscalización.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán presentar la comunicación de asistencia prevista en el Art. 238, Ley 19.550 en la calle Paraná 1209 de la Ciudad de Buenos Aires hasta el día 20 de febrero de 2004 inclusive, en el horario de 9 a 18 horas.

Presidente - Enrique A. Díaz
e. 3/2 Nº 41.112 v. 9/2/2004

"S"

S.A. PASTORIL SANTIAGUEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 1 de marzo de 2004, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1531, 5°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la ley de sociedades comerciales (Ley 19.550 y sus modificaciones) correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/9/2001 y el 30 30/9/2002.
3°) Tratamiento de los resultados de los ejercicios.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos, de acuerdo con lo establecido por el art. 8° del estatuto social.
6°) Tratamiento fuera de término de los estados contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de septiembre de 2001 y el 30 de septiembre de 2002.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no

menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Santa Fe 1531, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.

Presidente - José Alberto A. Uriburu

e. 6/2 N° 41.326 v. 12/2/2004

"T"

3 WAY SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de febrero de 2004 a las 19:00 horas en 1ª convocatoria en Rivadavia 2431 Ent. 4 Of. 5 y en igual fecha y lugar a las 20:00 hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Razones de convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los doctos previstos por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2003.

4º) Aprobación de la gestión de los directores y determinación de su retribución y en exceso de lo previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

Presidente - Guillermo Massucco

e. 3/2 Nº 15.721 v. 9/2/2004

"V"

VERAUTO LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de febrero de 2004 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 1752 Piso 5to. A de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de Estados Contables al 30 de septiembre de 2003.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y determinación de sus honorarios.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, tal como lo establece el ar-tículo 238 de la Ley 19.550.

Director Titular - Pablo de la Torre Sánchez - Ramade

e. 3/2 Nº 41.095 v. 9/2/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Ritz De La Gloria S.A. representada por su Presidente Sra. Petra García Fernández, C.I. 7.233.721, con domicilio en Av. Corrientes Nº 1373, Piso 4º "O" de la Capital Federal, avisa que vende libre de toda deuda y/o gravámenes su negocio de elaboración de helados, fca. de masas y otros productos similares, casa de comidas, rotisería (Expte. Nº 15.512.2001), sito en AV. FEDERICO LACROZE Nº 2421/25/31 de la Capital Federal, a Good Ignacio S.A. representada por su Presidente Sr. Marcelo Alejandro Melo, D.N.I. Nº 22.046.603, con domicilio en Cerviño Nº 3958, Piso 2º, Dto. 5 de Capital Federal, la que se hace cargo únicamente de la antigüedad del personal en relación de dependencia que figura registrado en los libros de la sociedad vendedora al día de entrega y toma de posesión. Se fija el domicilio para reclamos de ley, en la Av. de Mayo Nº 1365, Piso 1º, Of. "8" de Capital Federal.

e. 3/2 Nº 12.805 v. 9/2/2004

Aneia S.R.L., representada por Leandro Oscar Esperon, dom. Muñiz 832, piso 2º, Cap. Fed., avisa que vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en AV. CORRIENTES 809 Cap. Fed., dedicado a locutorio a Liliana Cristina Leban. Dom. Irigoyen 1750, 1º "C", Cap. Recl. de ley en Lavalle 1737, 1º "D", Cap. Fed.

e. 4/2 Nº 41.137 v. 10/2/2004

Escribano Eduardo Tellarini, Mat. 4351, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º, Cap. Fed. Avisa: Benjamín Alfredo Espósito, LE 4318688, domiciliado en Plus Ultra 2777, Cap. Fed., vende libre de deuda su farmacia, sita en AV. FERNANDEZ DE ENCISO 4408, Cap. Fed. a "Abril de Milagros SRL, domiciliada Av. Fernández de Enciso 4408, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 5/2 Nº 41.262 v. 11/2/2004

Escribano Eduardo Tellarini, Mat. 4351, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8º, Cap. Fed. Avisa: Farmacia Rivadavia 3426 SA, domiciliada en Av. Rivadavia 3426, Cap. Fed., vende libre de deuda su farmacia sita en AV. RIVADAVIA 3426, Cap. Fed. a Liliana Mónica Castro, DNI 13859611, domiciliada en J. Newbery 3548, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 5/2 Nº 41.260 v. 11/2/2004

"D"

Ramón Mourente y Cía. S.A. (representada por la mart. María Alicia Marón), Of. Avda. de Mayo 1363 de la Ciudad de Bs. As., avisan que: José Hemenegildo Bondulich, domiciliado en Defensa 239 de la Ciudad de Bs. As. vende, cede y transfiere el fdo. de comercio de "garage comercial" (604070) y "comercio minorista golosinas envasadas (kiosco)" (601040) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, ubicado en la calle DEFENSA 239/41 de la Ciudad de Bs. As., a Patricia Alejandra Barro y Carina Doce con domicilio en General Otero 467 de Avellaneda, Prov. de Bs. As., libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 6/2 N° 41.303 v. 12/2/2004

"E"

Luz Cecilia Bruyere, abogada, inscripta en el CPACF al folio 627, tomo 68, con domicilio en Maipú 1300, piso 16, Capital Federal, comunica que el laboratorio Organon Argentina Sociedad Anónima, Química, Industrial y Comercial, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 865, Cap. Fed., transfiere el local ubicado en la calle ECHEVERRIA 828/30/40/70, PB, 1º y AZ, Cap. Fed., habilitado por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dirección General de Habilitaciones y Servicios, mediante decreto Nº 002516/1998 del 21/06/01, expte. 30100/2001, para funcionar en el carácter de oficina técnica, oficina administrativa, elaboración, depósito, fraccionamiento y envasamiento de productos medicinales a Laboratorios Richmond Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio social en Avda. Elcano 4938, Cap. Fed. Reclamos de ley en Mariscal Antonio José de Sucre 865, Cap. Fed.

e. 5/2 Nº 41.209 v. 11/2/2004

"L"

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877, Cap., avisa que Water Side S.A., dom. La Rioja 1160, Cap., vende, cede y transfiere su negocio de garage comercial, sito en LA RIOJA 1160, Cap., libre de toda deuda y/o gravamen, a Adriano Bettini, dom. Virrey del Pino 1531, Cap. Rec. ley/Of.

e. 4/2 Nº 41.176 v. 10/2/2004

"M"

Norma Rosa Becchino, contadora pública, con domicilio en Uruguay 1037, 7º C. A. Buenos Aires. Hace saber que Jessica Silvina Giordano, con domicilio en Maipú 818 de C. A. Buenos Aires, transfiere su negocio de venta de cigarros, cigarrillos, tabaco y accesorios, sito en MAIPU 818 C. A. Buenos Aires, a Premium Tobacco Products S.A., con domicilio en Maipú 818, C. A. Buenos Aires. Reclamos de Ley Maipú 818 C. A. Buenos Aires.

e. 3/2 Nº 41.122 v. 9/2/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BALTAIN S.A.I.C.F.I.Y.A.

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 19/12/03 se resolvió escindir la sociedad, destinando parte de su patrimonio a las sociedades existentes Maluz S.A. y Polsac S.R.L., y a una nueva sociedad por crearse, La Petiza S.A. Asimismo, se resolvió aprobar el compromiso previo de escisión suscripto con Maluz S.A. y Polsac S.R.L., por el cual parte del patrimonio de BALTAIN S.A.I.C.F.I.Y.A. se destina a aumentar el capital social de dichas sociedades.

a) Las sedes sociales y datos de inscripción de las sociedades intervinientes son los siguientes: i) BALTAIN S.A.I.C.F.I.Y.A.: Carlos Pellegrini 1165, 13° "A", Capital Federal; Inscripta en el Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial de Registro el 29/10/1969, bajo el N° 5050 F° 143 del Libro 70 T° A de Estatutos Nacionales; ii) Maluz S.A.: Rodríguez Peña 92, 14° "A", Capital Federal; Inscripta en la I.G.J. el 18/3/2003 bajo el N° 3637, L° 20, T° de Sociedades por Acciones; iii) Polsac S.R.L.: Bouchard 468, piso 5°, oficina I, Capital Federal; Inscripta en la I.G.J. el 6/12/1996 bajo el N° 10439, L° 106, T° de SRL; iv) La Petiza S.A.: Bouchard 468, piso 5°, oficina I, Capital Federal; Inscripción en I.G.J.: sociedad nueva que surge con la escisión de BALTAIN SA.

b) El patrimonio de la sociedad escindente al 30/11/03, en forma previa a la escisión, se compone de la siguiente manera: i) Activo: $ 18.111.455,24 ii) Pasivo: $ 829.253,39.

c) El patrimonio que se transfiere a las sociedades escisionarias es el siguiente: a) Maluz S.A.: Activo: $ 4.854.359,37, Pasivo: $ 0,00; b) Polsac S.R.L.: Activo: $ 1.798.361,09, Pasivo: $ 9.965,81; c) La Petiza S.A.: Activo: $ 5.990.863.83, Pasivo: $ 0,00.

d) Los capitales sociales de las sociedades escisionarias quedan conformados de la siguiente manera: i) Maluz S.A. $ 4.866.359 (se aumenta en la suma de $ 4.854.359); ii) Polsac S.R.L. $ 1.808.395 (se aumenta en la suma de $ 1.788.395); iii) La Petiza S.A. $ 5.990.863.

e) La fecha del compromiso previo de escisión fue el 2 de diciembre de 2003, y las asambleas que lo aprobaron se llevaron a cabo el 19 de diciembre de 2003.

Reclamos de ley en la calle Carlos Pellegrini 1165, 13° A, Capital Federal.

Autorizado - Emilio Meyer Pellegrini

e. 6/2 N° 41.322 v. 10/2/2004

"C"

CEPEDA PUERTAS BLINDADAS S.A.C.I.F.Y.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Comunica que por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias conjuntas celebradas el 30/1/04 ha resuelto aumentar el Capital Social en la suma de $ 248.220 mediante suscripción de acciones, a ser ofrecidas a los titulares de los derechos de preferencia conforme a sus tenencias. El plazo para el período de suscripción se extenderá durante 30 días contados a partir del día siguiente a la última publicación del ofrecimiento en el Boletín Oficial. El precio será de $ 1 por acción, es decir al v/n, pagadero al contado al momento de suscribir. De existir un sobrante podrán los titulares del derecho de preferencia acrecentar su suscripción conforme a sus tenencias hasta que el mismo sea íntegramente cubierto. Lugar de suscripción Quirós 3079, Capital Federal. El Directorio.

Presidente - Gloria M. Cepeda

e. 5/2 Nº 41.253 v. 9/2/2004

"D"

DOLPHIN FUND MANAGEMENT S.A.

DOLPHIN FUND MANAGEMENT S.A. IGJ 3/4/90 Nº 1745 Lº 107, Tº A de S.A. Hace saber que la Asam. Gral. Ord. Ext. Unánime el 25/11/03 resolvió la escisión de DOLPHIN FUND MANAGEMENT S.A. con sede en Bolívar 108 2º Ciudad Aut. de Bs. As., con destino a la constitución de Consultores Assets Mangement S.A. con un capital Social de $ 510.000 y su tipo sociedad anónima, con domicilio en Bolívar 108 2º Ciudad Aut. de Bs. As. La valuación del activo y del pasivo destinado a la nueva sociedad es de $ 5.455.609,56 y $ 4.902.267,73, respectivamente, no existiendo socios recedentes, reclamos ni oposiciones.

Autorizado - Armando F. Ricci

e. 5/2 Nº 41.206 v. 9/2/2004

"M"

MARMAQ S.A.

La Sociedad, inscripta en registro de Inspección General de Justicia con fecha 11 de octubre de 1991, bajo el N° 8346 del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Maipú 1210, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 2/12/2003 resolvió reducir con efecto al 30 de junio de 2003 el Capital Social de la suma de $ 75.000,00 a la suma de $ 25.000,00 y reformar el artículo cuarto de los estatutos. Activo al 30/6/2003 $ 163.809,30, post-reducción $ 113.89,30; pasivo al 30/6/2003 $ 26.724,77, sin modificaciones. Oposiciones sede social de 10 a 16 horas.

Autorizado - Enrique Perizzolo

e. 6/2 N° 12.918 v. 10/2/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El BANCO DE LA NACION ARGENTINA, hace saber por tres publicaciones, que en cumplimiento de lo actuado en los autos caratulados: "CABRAL JOSE M. c/CABRAL ELBIO s/Ejecutivo" - Expte. 26834/97, J.C. y C. de la 4ª Nominación, 1ª Circ.; el martillero José de Jesús Fernández, M.F. 18, CUIT 20-07911507-0, rematará viernes 13 de febrero de 2004, a las 10 horas en el salón del Colegio de Martilleros ubicado en calle Don Bosco Nº 88, 3º piso, Oficina 26 de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, los siguientes bienes inmuebles: 1º) Un campo ubicado a 600 metros ruta Nacional Nº 95, circunvalación de Santa Sylvina, con una superficie de 10Has. 42As. 68Ca. 50dm2. Determinado catastralmente como: Circ. I; Sec. D; Chacra 65; Parc. 2. Inscripto Matrícula Nº 2299, sin mejoras, libre de ocupantes. Deudas: DGR $ 153,95 al 30/10/02. 2º) Un terreno baldío ubicado en calle San Martín asfaltada (céntrico), superficie 280 m2, designado catastralmente como: Circ. I; Sec. A; Manzana 21; Parcela 29. Inscripto Matrícula Nº 1716. Deudas: Municipalidad $ 279,36 al 29/10/02; Sameep: fuera de servicio. 3º) Una vivienda ubicada en calle 25 de Mayo e/Moreno y Sarmiento. Superficie de terreno 600 m2. Determinado catastralmente como: Circ. I; Sec. A; Manzana 30; Parcela 18. Inscripto Matrícula Nº 195. Todas las matrículas del Dpto. Santa María de Oro. Sobre el mismo se halla construida una casa habitación con varias dependencias totalmente destruidas, sin ocupantes. Deudas: Municipalidad $ 640,98 al 29/10/02. Sameep: fuera de servicio. Secheep $ 719,33 al 29/10/02 (cliente 79284). Todos se rematan si base, al contado y mejor precio. Seña 20% acto remate, saldo del precio dentro de los 10 días de aprobada la subasta por el Banco Nación. El saldo de precio se actualizará por tasa de cartera general hasta el efectivo pago; no así la seña, que se integrará en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por el Banco Nación. Gastos de escrituración y honorarios a cargo exclusivo del comprador. Todas las deudas que pesan sobre el bien inmueble son a cargo del comprador. Comisión 3% a cargo del comprador. Todos los pagos en el acto de remate y en dinero en efectivo. Remate ordenado en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ELBIO CABRAL s/Liquidación Administrativa de Inmueble Hipotecado" CL. Nº 118 "DE"; por tercería en autos ya citados. De acuerdo con el Art. 29 de la Carta Orgánica del Banco Nación, Ley 21.799, Ley 22.232. IVA si correspondiera a cargo del comprador. El Banco no responde por evicción de títulos ni planos. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Banco Nación, Sucursal Santa Sylvina, Tel. 03735-495618-492258 y/o martillero actuante Avda. Laprida 5385, Barranqueras, Tel. 03722-481986; Cel.: 03722-15649882.

Santa Sylvina, 2 de enero de 2004.
Roque César Chávez, administrador.
e. 5/2 Nº 41.245 v. 9/2/2004

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por el actor en autos, en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 13 de febrero de 2004 a las 11:30 hs., ante Escribano Público; en el salón sito en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 11 y 12 de febrero de 2004 de 10 a 12 hs., lo siguiente: La UF 263, piso 13, polígono 13-11, que es parte integrante del edificio sito en el pueblo de Villa Madero, Pcia. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a Av. General Paz 15.255. Superficie cubierta 61,25 m2, semicubierta 5,91 m2. Total polígono y UF 67,06 m2; porcentual 0,369%. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección G, Quinta 1, Parcela 2-B, subparecla 263, Polígono 13-11; Partida 324558, Matrícula Nro. 61.982. El bien, según constatación efectuada, se trata de un departamento identificado con letra "c" del piso 13, torre III, que consta de 4 ambientes, living comedor y balcón, tres habitaciones con placard, cocina y lavadero y baño con ducha con bidet y lavatorio, en buen estado, ocupado por la demandada y una hija, intimados al desalojo por 10 días a partir del 14/02/01, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 11.000, en caso de no haber ofertas, procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25%. En caso de no haber postores, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 60, de Capital Federal, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, autos "INDIJ, ADRIAN RUREN c/MANIEL, MARIA JULIA s/Ejec. Especial Ley 24.441". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, la Escribana Elizabeth Ezernitchi, con oficinas en Viamonte 1526 10º "B", designado por la actora. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en las oficinas de la Escribana, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Deudas: Rentas por $ 1410,77 al 17/09/03; en Municipalidad por $ 1365 al 16/09/03; en Aguas Argentinas por $ 1801,11 al 9/09/03; por expensas por $ 5.100 a septiembre de 2003, abonado la suma de $ 100 mensuales. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 2003.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 5/2 Nº 41.337 v. 9/2/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica, ha dictado la siguiente resolución en los autos caratulados "REINA MARIA DEL PLATA I. y C.S.C.A. c/RUIZ ZULMA s/Desalojo" Expte. 17.406/2003, que debe ser notificada a ZULMA MABEL RUIZ: "Buenos Aires, 8 de septiembre de 2003. Fallo: Haciendo lugar a la demanda, con costas. En consecuencia y atento a lo que surge del mandamiento agregado a fs. 32, conviértese en definitiva la tenencia del inmueble ubicado en Ecuador N° 1250, 4° "C" de esta Ciudad, otorgada a la accionante..." Hilario Rebaudi Basavilbaso, Juez. "Buenos Aires, 28 de noviembre de 2003... practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 33/34 a la demandada ZULMA MABEL RUIZ, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en La Prensa durante el plazo de 2 días. Hilario Rebaudi Basavilbaso, Juez.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2003.
María Laura Ragoni, secretaria int.
e. 6/2 N° 11.745 v. 9/2/2004

N° 29

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil N° 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, P. 4°, cita y emplaza a quien se considere propietario y/o con derechos sobre el inmueble sito en calle Núñez 5935, Capital en autos: "NETTI, ALICIA T. c/CANESTRARI ANTONIO y Otro s/Prescripción Adquisitiva" (Exp. 67990/03). "Buenos Aires, diciembre 12 de 2003. De la demanda instaurada, que tramitará según las normas del proceso ordinario, traslado por el plazo de quince días a fin de comparecer y contestar (arts. 319 y 338 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41, 59 y 356 del Cód. Proc. Notifíquese por edictos, los que deberán publicarse por el plazo de dos días, en el Boletín Oficial y ..., bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo.: Jorge A. Mayo, Juez Nacional".
Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.
e. 6/2 N° 11.731 v. 9/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1° de diciembre de 2003 se decretó la quiebra de LINARI JUAN ALBERTO —DNI 4.157.530— en la cual se designó síndico a Visco Miguel Angel, con domicilio en la calle 3 de Febrero 4683, 3° "P". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de marzo de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de mayo de 2004 y 1° de julio de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 6/2 N° 438.271 v. 12/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 2003 se decretó la quiebra de CONTREX S.A. (CUIT 30-58761074-0) en la cual se designó síndico a Traverso Luis con domicilio en la calle Corrientes 1820, 10° B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de abril de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 31 de mayo de 2004 y 15 de julio de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 6/2 N° 438.270 v. 12/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de diciembre de 2003 se decretó la quiebra de TRAKE TRADE S.A. CUIT 30-70738307-7, en la cual se designó síndico a Markel Norberto, con domicilio en la calle Tucumán 1657, 4° A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de abril de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de mayo de 2004 y 8 de julio de 2004, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 6/2 N° 438.272 v. 12/2/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, desempeñada por la Dra. Agustina Díaz Cordero, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COTENOR S.A. con CUIT N° 30-57406073-3. El síndico designado es Alvarez, Jorge Daniel, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1738, 6° "D" de esta Ciudad. Se ha fijado la fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 9 de marzo de 2004; intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficiencia.
Buenos Aires, de diciembre de 2003.
Agustina Díaz Cordero, secretaria interina.
e. 6/2 N° 438.264 v. 12/2/2004

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a DE NIGRIS, ROBERTO RUBEN (D.N.I. N° 14.961.905) que el Síndico designado es el contador Héctor Rodolfo Arzu, con domicilio en la calle Junín 55, piso 9no. Depto. "19" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 8 de marzo de 2004. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 22 de marzo de 2004, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 19 de abril de 2004 y 31 de mayo de 2004 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 3 de mayo de 2004 (art. 36 último párrafo L.C.Q.) Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Emilio Perea, secretario.
e. 6/2 N° 438.246 v. 12/2/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, hace saber en los autos: "VENTURA, MARIA CRISTINA s/Concurso Preventivo", que se ha abierto con fecha 11 de noviembre de 2003 el concurso preventivo de la referencia. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico Salvador Militello, domiciliado en Tucumán 1506, 4°, Of. 402, hasta el día 8 de marzo de 2004. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 19-4-04 y 31/5/04 respectivamente. El 28/06/04 SS dictará la resolución prevista en el art. 42 LCQ. La audiencia informativa será el 16/11/04, a las 10 hs. en la sala de audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 6/2 N° 41.313 v. 12/2/2004

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en calle M. T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, cita a OSCAR PRIMO FURLANETTO, LE 4.014.753 para que en el plazo de cinco (5) días comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuvieren en los autos caratulados BANCO FRANCES S.A. c/FURLANETTO, HUGO VICTOR y Otros s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficial. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Dado, sellado en Buenos Aires, a los 28 días de octubre de 2003.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 6/2 N° 11.759 v. 12/2/2004

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 16 del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría 32 del Dr. Jorge Yacante, Callao 635, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, el 30 de octubre de 2003 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de "PICCIONE ROBERTO MANUEL" los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos para verificación ante Síndico Silvia Gómez Meana domicilio Av. Roque Sáenz Peña 1219, piso 7°, of. 708 de la Ciudad de Buenos Aires, art. 14, inc. 3 hasta el día 12 de marzo de 2004, informe art. 34 ley 24.522, 30 de marzo de 2004 y 28 de abril de 2004 informe art. 35 misma ley, resolución prevista art. 36 LC 12 de mayo de 2004 y 27 de mayo de 2004 vencimiento del plazo art. 41, plazo para informe art. 39 misma ley 10 de junio de 2004 y 12 de julio de 2004 para pronunciar la prevista art. 42, plazo máximo para hacer pública la propuesta art. 43, 2 de febrero de 2005. Audiencia informativa art. 45 se realizará en la Sede, del Juzgado, el 23 de febrero de 2005, 10:30 hs. Período exclusividad vence día 2 de marzo de 2005. Plazo para homologar art. 52, 29 de marzo de 2005. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 2003.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
Valeria C. Pereyra, secretaria.
e. 6/2 N° 15.812 v. 12/2/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 16 del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría 32 del Dr. Jorge Yacante, Callao 635, P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, el 30 de octubre de 2003 se decretó la apertura de Concurso Preventivo de "OVIEDO HECTOR JORGE" los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos para verificación ante Síndico Silvia Gómez Meana, domicilio Av. Roque Sáenz Peña 1219, piso 7°, Of. 708 de la Ciudad de Buenos Aires, Art. 14, inc. 3 hasta el día 12 de marzo de 2004, informe art. 34 ley 24.522, 30 de marzo de 2004 y 28 de abril de 2004 informe art. 35 misma ley, resolución prevista art. 36 LC 12 de mayo de 2004, y 27 de mayo de 2004 vencimiento del plazo art. 41, plazo para informe art. 39 misma ley 10 de junio de 2004 y 12 de julio de 2004 para pronunciar la prevista art. 42, plazo máximo para hacer pública la propuesta Art. 43, 2 de febrero de 2005. Audiencia informativa Art. 45 se realizará

en la Sede del Juzgado, el 23 de febrero de 2005, 10:30 hs. Período exclusividad vence día 2 de marzo de 2005. Plazo para homologar Art. 52, 29 de marzo de 2005. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2003.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
Valeria C. Pereyra, secretaria.
e. 6/2 N° 15.811 v. 12/2/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 16 del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría 32 del Dr. Jorge Yacante, Callao 635, P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, el 30 de octubre de 2003 se decretó la apertura de Concurso Preventivo de "FIGOLA RAQUEL" los acreedores deberán presentar títulos justificativos de sus créditos para verificación ante Síndico Silvia Gómez Meana, domicilio Av. Roque Sáenz Peña 1219, piso 7°, Of. 708 de la Ciudad de Buenos Aires, art. 14 inc. 3 hasta el día 12 de marzo de 2004, informe art. 34 ley 24.522, 30 de marzo de 2004 y 28 de abril de 2004 informe art. 35 misma ley, resolución prevista art. 36 LC 12 de mayo de 2004 y 27 de mayo de 2004 vencimiento del plazo art. 41, plazo para informe art. 39 misma ley 10 de junio de 2004 y 12 de julio de 2004 para pronunciar la prevista art. 42, plazo máximo para hacer pública la propuesta art. 43, 2 de febrero de 2005. Audiencia informativa art. 45 se realizará en la sede del Juzgado, el 23 de febrero de 2005, 10.30 hs. Período exclusividad vence día 2 de marzo de 2005. Plazo para homologar art. 52, 29 de marzo de 2005. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2003.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
Valeria C. Pereyra, secretaria.
e. 6/2 N° 15.813 v. 12/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Liliana B. Lembo, sito en calle Libertad 731, 9° Piso, Ciudad de Buenos Aires, cita a TISI TRADING o a la persona física o jurídica que hubiera funcionado en plaza bajo dicho nombre comercial, para que comparezca, en el término de 15 días, a estar a derecho en los autos caratulados "TABY SCHIFFAHRTS UND SPEDITIONS GMBH c/PROCTER & GAMBLE INTERAMERICAS INC. s/Demora de Devolución de Contenedores" (Expte. N° 1935/2003). El presente deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 6/2 N° 11.787 v. 9/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ADOLFO CARLOS LUIS GRACIANO, a estar a derecho en la causa Nº 26.319 que se les sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 239 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2003.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 5/2 Nº 438.190 v. 11/2/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, sito en Lavalle 1638, 2º piso, Capital Federal, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a NORMA SILVIA GODOY a estar a derecho en la causa Nº 26.055 que se le sigue por el delito de usurpación a fin de cumplir con los trámites de identificación y ser notificada de la resolución recaída, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/2 Nº 438.193 v. 11/2/2004

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a la señora LIDIA a estar a derecho en la causa Nº 25.079 que se le sigue por el delito de hurto de línea telefónica, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2003.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 5/2 Nº 438.197 v. 11/2/2004

El Juzgado en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63, sito en Lavalle 1638, primer piso, Capital, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARCELO HERNAN SCORNIK (argentino, casado, de 43 años de edad, con último domicilio conocido en Conesa 986, piso 20, Dpto. "B" de esta Ciudad), a estar a derecho en la causa Nº 7582 debido a que, existiendo el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. respecto del nombrado, en orden a los delitos previstos en los arts. 89 y 149 bis del C.P.N. se ha dispuesto recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 5/2 Nº 438.187 v. 11/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Cristian Barritta, en relación a las causas acumuladas N° 273/01, 274/01, 449/01, 584/01, 679/01, 745/01, 746/01, 750/01 y 771/01, caratulada: "VILCHEZ, EMILIO OMAR y Otros s/Infracción Ley 23.737" se dispone publicar en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, que SEBASTIAN OSVALDO BAUTISTA LATORRE —titular del D.N.I. N° 22.435.605— y NORBERTO WALTER MORALES JOFRE —titular del D.N.I. N° 29.058.303— deberán comparecer ante los estrados de este Juzgado —sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 4°, Capital Federal— dentro del tercer día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de proceder conforme lo establecido en el art. 288 del C.P.P.N.

Sergio Gabriel Torres, juez federal.
Cristian Barritta, secretario federal.
e. 6/2 N° 438.263 v. 12/2/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 17

El Juzgado de Instrucción 17, cita y emplaza a LUCIANO CHAVESTA para que comparezca a estar de derecho en la causa que se le sigue por ante este Tribunal en el término de 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de inasistencia. Publíquese por cinco (5) días.

Secretaría 153, 7 de enero de 2004.
Alberto E. Gegunded, secretario ad hoc.
e. 6/2 N° 438.259 v. 12/2/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 17, Secretaría N° 153, sito en Talcahuano 550, Piso 5to. Of. 5030, cita y emplaza por el término de tres días desde el vencimiento de la última publicación, en Causa N° 51.387/03, a RAQUEL LOZA DE ARAUJO, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Fdo.: Ricardo A. Warley, Juez de Instrucción P.R.S. Ante mí: Alberto Gegunded, Secretario —Ad hoc—.

Buenos Aires, 15 de enero de 2004.
e. 6/2 N° 438.260 v. 10/2/2004

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina 1418, 1° Piso, Capital Federal, en los autos N° 17.619 "CIEZA MUÑOZ, FELIZARDO ALBERTO s/Tenencia Estupefacientes con Fines de Comercialización en Concurso Real con Suministro de Estupefacientes Gratuito a Mujer Embarazada", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 18 de septiembre de 2003, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 a cargo de los Dres. Luis Rafael De Renzi, Guillermo Andrés Gordo y Guillermo Federico Madueño, Secretaría a cargo del Dr. Martín A. Schwab, por el cual se condenó a CIEZA MUÑOZ FELIZARDO ALBERTO, en la causa N° 809, por ser autor del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización en concurso real con el delito de suministro de estupefacientes a título gratuito, agravado por realizarse en perjuicio de una mujer embarazada a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, trescientos cincuenta pesos de multa, e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena.

Sergio Delgado, Juez Nacional de Ejecución Penal.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 6/2 N° 438.257 v. 12/2/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de la Ciudad de Morón, a cargo del Dr. Germán Andrés Castelli, Secretaría Nro. 3, a cargo del Dr. Ernesto Horacio Bruzoni, cita y emplaza a FEDERICO EMANUEL FERRANTINO, titular del D.N.I. Nro. 24.124.496, a fin de que comparezca ante este el tribunal dentro del quinto día de anoticiado, a efectos de prestar declaración indagatoria, en la causa Nro. 5898/3, caratulada "FERANTINO, FEDERICO EMANUEL y Otro s/Encubrimiento", bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata detención (arts. 150 y 288 del C.P.P.N.).

Morón, 19 de diciembre de 2003.
Germán Andrés Castelli, juez federal.
e. 3/2 Nº 438.041 v. 9/2/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/2/2004 - Vence: 9/2/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	12/12/2003	GIMAL ISAAC Y CELIA MARCO	41138
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/10/2003	Isidro Nicolás BELLINO Y Argentina REPETTO	41188

e. 5/2 Nº 19 v. 9/2/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/2/2004 - Vence: 10/2/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO	04/12/2003	ENRIQUE CARLOS BUZIO	11724
3		MARCELA L. ALESSANDRO	19/11/2003	Josefa CAPALBO	11720
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	12/12/2003	Germán Federico Kuhn, Guillermo Adrian Kuhn y Ana Elena Ceschi	11689
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	02/02/2004	ANTONIO PEREZ	11719
20		CELIA ANGELES PEREZ	23/12/2003	JUAN CARLOS CUSENIER	11703
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/12/2003	EDUARDO MIGUEL TATO	11726
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	22/12/2003	Marciana Salto	11714
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	17/12/2003	Alicia Noemí PORCEL	11721
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	23/12/2003	ESTEBAN LUIS BRUZZONE	11702
36	U	SEBASTIAN F. FONT	22/12/2003	MORDOQUEO BER FRIESEL	11712
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	15/12/2003	FRANCISCA BASILE	11722
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/12/2003	ERMANNA ELVIRA JOSEFA AMEGLIO	11718
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/12/2003	Ana Maria Ferreyra	11693

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54		JAVIER FERNANDEZ	16/12/2003	LEONIDAS VERDE	11686
54		JAVIER FERNANDEZ	16/12/2003	NORMA NELIDA COSCIA	41233
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	16/12/2003	Enrique José CARBONEL	11709
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	29/12/2003	Esther Haydée Lodeiro y Luis Jose Vicente	11688
64	U	MARCOS GALMARINI	02/02/2004	FRANCISCO DE LUCA Y MARIA ANUNCIACIÓN SCUTERI	11727
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	23/12/2003	JOSE MANUEL LOUREIRO	11723
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	24/11/2003	MACRI PASCUAL	15758
71		SUSANA A. NOVILE	18/11/2003	CAYETANO GABINO DEL DUCA	11707
74		JUAN A. CASAS	18/09/2003	JOSE IGNACIO BONHOME	11687
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/12/2003	CLAUDIO GABRIEL FOGEL	15778
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	14/11/2003	ROQUE CORONATO Y MARIA ELENA CERIGLIANO O MARIA ELENA CIRIGLIANO	11708
91		DOLORES MIGUENS	30/12/2003	DAVID FURMAN	11713
94		MARIA ELISA ARIAS	28/11/2003	JOAQUIN CARLOS BORZANI Y ALEGRIA ESTANISLADA MARTINEZ	11710
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	29/12/2003	LUISA ROSA ADELAIDA BOCACCIO	41244
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	10/12/2003	Wladimiro LUCZUK y Olga LUCZUK	11695
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	18/12/2003	Elba Mirta ANGAMUZZI	15776
97		DEBORAH B. ALEANDRI	30/12/2003	BLANCA ANA JOSEFINA HARTGE	41251
110	U	VIRGINIA SIMARI	23/12/2003	KUCEROVA, Terezia	15761

e. 6/2 N° 20 v. 10/2/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, Sec. Unica, sito en el Palacio de Justicia Talcahuano 550 Piso 6°, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO HIPOLITO IRIGOYEN 801/33 ESQUINA PIEDRAS 83/93 c/TIRABASSO Y RABAL S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA y Otro s/Ejecución de Expensas, Expte. 75.788/00", que el Martillero Herman Bllitz Katz, rematará el 17 de febrero de 2004, a las 10 hs. 20' en punto, en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la Unidad Funcional N° 12, Piso 3° del Inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 801/09/19/25/33 Esq. Piedras 83/93 de esta Capital Federal Sup. Total: 295m2., 93 dm2. Porcentual 6,10% (Ad-Corpus). Nom. Cat.: Circ. 13, Sec. 2. Manz. 8, Parc. 9. Dominio Matrícula 13-225/12. Deudas informadas Fs. 507, A. Arg. $ 43.217,14 al 27/7/03; Fs. 511 OSN. Sin deuda al 30/7/03, Fs. 514 GCBA (Municipal) $ 4.408,34 al 22/7/03; Expensas: Fs. 626 y Vta. Liq. s/Certificados fs. 4, 367, 390 y 456 enero/99 a octubre/02 $ 60.375,51 con intereses y Fs. 639 noviembre/02 a octubre/03 $ 8.617,90, correspondiendo $ 829,20 por el último mes. Base $ 110.000, al contado y mejor postor, efectivo y/o cheque certificado orden Banco Nación Argentina, Seña 30%, Comisión 3% y 0,25%, arancel derecho de subasta. Saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Se hace constar que de acuerdo con el fallo Plenario del fuero de fecha 18/2/99 autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria" "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte el pago de impuestos, tasas y contribuciones que registre el inmueble cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos y sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare la posesión del bien, a excepción de la deuda por expensas cuando el bien se encuentre sujeto a la Ley de Propiedad Horizontal, que son a cargo del comprador. Según informe presentado por el Martillero con plano de la planta donde se encuentra la unidad funcional, ésta se compone de entrada, hall, cocina, ante comedor, comedor, seis habitaciones, living, dos baños principales, dos habitaciones de servicio y baño servicio, todo en buen estado de conservación, encontrándose todas las comodidades afectadas al uso comercial. La unidad es externa, y se proyecta sobre ambas arterias en un edificio de buena categoría, sólida construcción y armónica en lo que hace al conjunto de edificios con proximidad a la Avda. de Mayo y que data de más de 70 años. Se encuentra ocupada por la demandada y por la firma "CAI Consejo Argentino de la Industria" sin haberse acreditado el carácter. Se hace constar que sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 300. Exhibición: 11 y 12 de febrero/04 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2003.

Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 6/2 N° 41.347 v. 9/2/2004

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, a cargo del Juez Dr. Jorge Alberto Mayo, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Marcela Viano Carlomagno, con sede en la calle Talcahuano 490, Piso 4°, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CORRIENTES 545/55 c/LOSADA INES NOEMI s/Ejecución de Expensas", Expte. 2928/02, que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne, rematará el 17 de febrero de 2004, a las 10.40 hs. en punto, en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, el 100% (cien por ciento) de la Unidad Funcional 15, Piso 6o. con una superficie de 56m2 y un porcentual de 1,29%, del inmueble de la Avda. Corrientes 545/55, de esta Ciudad. Matrícula: 14-417/15. Nom. Catastral: Circ. 14; Secc. 1; Mzna. 29; Pcla. 23. Se trata de una oficina compuesta de una gran recepción de 7 metros de largo por 3,50 metros de ancho, ventilando mediante un ventanal a un gran patio de aire y luz, una pequeña circulación que permite acceder al gran despacho y sala de firmas de 6 metros de largo por 4 metros de ancho, ventilando al mismo patio de aire y luz. El estado de la oficina es impecable, realizada con materiales de categoría y su solado es de los denominados pisos flotantes, imitación roble. Posee dos equipos de aire acondicionado frío. En el pasillo de acceso y circulación de las oficinas Unidades 15 y 16, existen 2 grandes baterías de baños para hombres y mujeres respectivamente. La unidad se encuentra ocupada por el Señor Escribano Daniel Ernesto Badra, no conociéndose a qué título lo hace. Base: $ 100.000; Seña: 30%; Comisión: 3%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo. Deudas: fs. 140, Aguas Arg. al 30/6/03 $ 2.920,31; fs. 141, OSN. Sin Deuda: fs. 148. ABL al 26/6/03 $ 1.506,01; fs. 138, Expensas a octubre de 2003 $ 6.908. Exhibición: 12 y 13 de febrero de 2004 de 11 a 13 hs. y el día 3 de marzo de 2004, a las 12.20 hs. en punto, en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, el 100% (cien por ciento) de la Unidad Funcional 16, Piso 6o. con una superficie de 78,78m2 y un porcentual de 1,89%, del mismo inmueble de la Avda. Corrientes 545/55. Matrícula: 14-417/16. Nom. Catastral: Circ. 14; Sec.: 1; Mzna. 29; Pcla. 23. Se trata de una oficina, ubicada al contrafrente, contigua a la Unidad 15 y que consta de una buena área de trabajo, cuatro despachos ventilados al contrafrente, un baño privado y un espacio destinado a cocina con artefacto de hornallas eléctricas. Los materiales son de idéntica categoría de la unidad 15 y buen estado de conservación. Sus solados son de dos llamados pisos flotantes, imitación roble, posee 4 equipos de aire acondicionado frío. La misma se encuentra ocupada, desconociéndose en qué calidad lo hacen. Las Unidades 15 y 16 forman parte de un edificio destinado en su totalidad a oficinas, de muy buena construcción, categoría, con gran hall de entrada, revestidas sus paredes de mármol, como así también sus solados, posee dos grandes ascensores con ascensoristas, vigilancia las 24 hs., con identificación de las personas que acceden al mismo con tarjeta habilitante. Posee calefacción central mediante inyección por conductos de aire caliente instalados en todas las unidades que conforman el mismo. Base: $ 200.000; Seña 30%; Comisión: 3%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo. Deudas: fs. 150, Aguas Argentinas al 30/6/03 $ 4.051,72; fs. 151, OSN: Sin Deuda; fs. 148 ABL al 26/6/03 $ 2.437,83; fs. 98,168 y 251, Expensas a octubre/2003 $ 10.115. Exhibición: 1 y 2 de marzo de 2004 de 11 a 13 hs. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial y "Clarín". El comprador deberá constituir domicilio en el que corresponda al asiento del Juzgado dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberá dentro de los cinco días de aprobado el remate depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. Se deja constancia la vigencia del fallo plenario dictado el 18 de febrero de 1999 por el Tribunal de Apelaciones del Fuero en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", es decir no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. No procede la compra en comisión. Informes: 4372-1612 154-9933955.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2003.

María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 6/2 N° 41.350 v. 9/2/2004

N° 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46 a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "LOPEZ ALBERTO ALFREDO y Otro c/GRISPO ROBERTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 101.276/01, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el día 16 de febrero de 2004 a las 10,20 horas "en punto", en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, de esta ciudad: La finca ubicada en la Zona Norte de esta Capital, Parroquia de Belgrano, Circunscripción decimosexta, calle Combatientes de Malvinas N° 3634 y 3636 (antes Tte. Gral. Donato Alvarez) entre los números 3628 y 3640, entre las de Pampa y Echeverría, edificada en el lote de terreno designado con el N° 31 de la manzana E, compuesto de 8,66m. de frente al Nord Este, lindando con la calle Tte. Gral. Donato Álvarez; 8,73m. en el contrafrente al Sud Oeste, por donde linda con fondos del lote 19; 34,36m. de fondo en el costado Nor Oeste, lindando con el lote 32, y 33,24m. en el del Sud Este, por donde linda con el lote 30. Designación Catastral. Circ. 16, Sec. 51, Mzna. 61, Parcela 32. Matrícula FR 16-26653. Se trata de una casa que consta de: entrada particular y entrada para cochera semicubierta con capacidad para 4 autos, sótano y tres plantas. Asimismo cuenta con equipo de aire acondicionado, aspiradora y agua caliente central. Sótano: Amplio que cuenta con una pequeña habitación en donde se encuentra el tanque de agua y bomba de agua. Planta Baja: Hall de entrada, cocina con comedor diario y salida a patio trasero que forma parte del jardín y parrilla; Living-comedor también con salida al patio trasero, 2 dormitorios y 2 baños completos. Primer Piso: Por escalera se accede a hall de entrada, cocina con comedor diario; Living y Comedor con salida a balcón terraza con bajada por escalera al patio trasero, habitación y baño de servicio, lavadero. Por pasillo de distribución se accede a 2 dormitorios (1 con baño completo en suite) con salida a balcón corrido a la calle y 1 Baño completo. Segundo Piso: Se accede internamente desde el 1° piso: Amplio hall, 1 baño completo, 3 Dormitorios con salida a balcón terraza al contrafrante. Por un balcón interno se accede a la sala de máquinas. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación faltándole mantenimiento. Se encuentra ocupado por el propietario Sr. Roberto Grispo. Deudas: OSN (fs. 183) al 5/11/03 partida sin deuda; Aguas Argentinas (fs. 110) al 3/9/03 $ 52,45; A.B.L. (fs. 122) al 3/9/03 $ 22.123,36. Se remate en estado en que se encuentra y se exhibi. Base: U$S 165.079. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. No se permite la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: 12 y 13 de febrero de 2004 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 6/2 N° 11.772 v. 9/2/2004

N° 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69 a cargo del Doctor Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "SCHAMMAS, RICARDO CONSTANTINO c/GONZALEZ, MAURICIO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado N° 103.536/98) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti, rematará el día lunes 23 de febrero de 2004 a las 9,20 horas en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital Federal el 50% Indiviso del inmueble sito en la calle El Condor N° 390 (fs. 55), Paraje denominado "Villa Tessei" de la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 4996, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. J, Quinta 68, Manz. 68b, Parcela 1, Superficie Total: 228 metros 33 decímetros cuadrados, Mide: 6,95 metros de frente al Nordeste; 20,40 metros en su contrafrente al NordOeste, 4,24 metros en su ochava que mira al Norte, 9,95 metros en el SudOeste y 23,40 metros en Sudeste, Lote Uno de Manzana Sesenta y Ocho b) Según constatación de fs. 31/32 se trata de Planta Baja: Compuesta de 2 dormitorios, comedor, cocina y baño y entrada de garaje, en Planta Alta: Primer piso —en construcción— sin terminar, ocupada por el demandado en autos y su cónyuge, Impuestos atrasados: Sujetos a reajustes, Inmobiliario Rentas: fs. 54 al 29/10/99 $ 1.203,96, Municipalidad de Hurlingham: fs. 55 y vta. al 21/10/99 $ 3.070,15, Aguas Argentinas: fs. 56 al 21/10/99 $ 354,53, Títulos: fs. 60/65, Dominios e Inhibiciones: actualizados. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus" 50% Indiviso, Base: $ 34.842,28. Seña: 30%, Comisión: 1 y 1/2%. Sellado de Ley: 1%, Arancel CSJ: 0,25%. Todo lo cual se abonará en dinero efectivo en el acto de la subasta. Atento lo dispuesto por el Art. 598 del ritual (reformado por el Art. 79 de la ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Artículos 41 y 571 del Código citado. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. De acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno con fecha 18/2/1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cujazndo el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Exhibición: Jueves 19 y viernes 20 de febrero del 2004 de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.

Claudio O. Sclinkn secretario interino.

e. 6/2 N° 41.349 v. 9/2/2004

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y El Clarín, que en autos "TASSINARI OLGA ESTER c/ESPINOSA ROGELIO NICOLAS s/Ejecución", Expediente N° 113.205/99, que el Martillero Daniel R. López; Gascón 1161 Piso 2°, "12", Capital, Tel.: 4864-8866, subastará el día 26 de febrero de 2004, a las 8 hs. en el Salón de Ventas ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital, el 100% indiviso del bien sito en Uruguay N° 654/56, entre Viamonte y Tucumán, UF. N° 45, Piso 5to. Ofic. "508", Capital. Matrícula: 14-2540/45. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 5; Manz. 33; Parc. 36. Superficie total UF: 17,82mts2. Porcentual: 0,43%. Según constatación (fs. 159) la UF se compone de un ambiente en contrafrente, ocupado por el Sr. Espinosa Rogelio, en calidad de titular. En buen estado de conservación. Exhibición: los días 24 y 25 de febrero de 2004 en el horario de 15,00 a 17,00. El Título de Propiedad se encuentra a fs. 115/121. Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren A fs. 160/166. Deudas: A fs. 135/136, Aguas Argentinas al 03.04.03 $ 4.372,12, A fs. 131 OSN al 1/4/03 sin deuda; A fs. 169/170 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires informa al 3/10/03 $ 413,01 A fs. 138. Expensas al 30/3/03 sin deuda. Base de Venta: $ 10.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo y en el mismo acto del remate. Según Acuerdo Plenario del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13.512". El saldo de Precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2003.
Pablo Jorge Torterolo, secretario interino.
e. 6/2 N° 11.789 v. 9/2/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 2, Sec. N° 3, sito en Av. R. S. Peña 1211, P: 3° Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODELLAS, LUIS ALBERTO (DNI: 12.434.298) y Ot. s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 75.598, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2004 a las 9:05 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Volkswagen Senda Diesel /1996, tipo Sedán 4 puertas, motor Volkswagen N° BE890973, chasis Volkswagen N° 8AWZZZ30ZSJ061603, dominio ASQ 543. Base: $ 500. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 6.277,13 al 10/10/2003 (fs. 107). Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 9 días del mes de diciembre de 2003.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 6/2 N° 41.336 v. 9/2/2004

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 2, Sec. N° 200, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 1°, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RABINOVICH GRACIELA (DNI: 12.465.306) y Ot. s/Ejec. Prendaria", expte. N° 0.0199, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2004 a las 9:40 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 19 RN Inyec (BIC)/1995, tipo Berlina 5 ptas., motor Renault N° 5983283, chasis Renault N° 8A1B53PZZSS002455, dominio AGN 192. Sin Base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas: $ 15.278,34 al 11/6/2003 (fs. 223/24). Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Bs. As.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de diciembre de 2003.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 6/2 N° 41.343 v. 9/2/2004

N° 8

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 8, Sec. N° 16, sito en Av. R. S. Peña 1211, P. B. Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SANCHEZ, JUAN JOSE (DNI: 17.915.851) y Ot. s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 62.183, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 18 de febrero de 2004 a las 9:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 9 GTL/1994, tipo Sedán 4 ptas., motor Renault N° 5922510, chasis Renault N° L428-033011, dominio U 104.599. Base: $ 3.950. En caso de fracasar, 1/2 hora después, se subastará sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 2.271,03 al 9/2/2001 (fs. 110/11) las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 2003.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 6/2 N° 41.335 v. 9/2/2004

Juzgado Nacional de Comercio N° 8 Sec. 16 comunica por cinco días en autos: "GULCHIN ALBERTO s/Quiebra Expte. 73.767", que el martillero Herman Blitz Katz (CUIT: 20-11635284-3), rematará el 18 de febrero de 2004, a las 8 hs. 40' en punto, en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, lo siguiente: 1°) La Unidad Funcional N° 7 Piso 1° del inmueble ubicado en la calle Tres Sargentos 422 de esta Capital. Sup. 52,33 mts. 2., Porcentual 8,65% (Ad. Corpus), Nm. Cat. Circ. 20 Sec. 3 M. 52 Parc. 17 Matrícula 20-177/7. Base $ 48.500.-, contado, mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel derecho subasta 0,25%; 2°) Automotor marca Peugeot mod. 1986 Dominio VLQ 151. Base $ 2.000.- contado y mejor postor, Comisión 10%, arancel 0,25%, IVA s/precio final incluido. El saldo de precio del inmueble deberá ser abonado dentro quinto día de aprobado el remate conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC debiendo integrarse con los intereses calculados según tasa activa aplicada por el Bco. Nación Arg. en sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables mendualmente hasta el efectivo pago, haciéndose saber al comprador, que en caso de que por cualquier causa aunque no le fuera imputable no depositare en autos el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente y sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Párr. 2do. y 584. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble podrá el comprador optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil. Según informe del martillero, la unidad funcional se trata de un gran ambiente con amplio ventanal, con kichinette, y un entrepiso con baño, denotando falta de puntura desgastada por la acción del tiempo, encontrándose desocupada; en cuanto al automotor se encuentra en completo estado de abandono, sin funcionar con gomas desgastadas y deformadas y con la puntura muy deteriorada. Ambos bienes se venden en el estado en que se encuentran y serán exhibidos: Inmueble: días 11 y 12/2/04 de 13 a 14 hs., y el automotor: de Lunes a Viernes de 16 a 17 hs. en el garage "Parking Juramento" calle Juramento sin chapa municipal entre Nros. 1543 y 1563 de esta ciudad. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, haciéndole saber que se encuentra prohibida la compra en comisión.

Buenos Aires, 2 de febrero de 2004.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 6/2 Nº 438.400 v. 12/2/2004

N° 13

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 13; Secretaría N° 26, comunica por dos días en autos "MANDATOS DEGUEN S.A. c/LOPEZ JOSE M. s/Ejec.", Exp. 81.781 que el martillero Juan Pablo Barbotto (Tel. 4382-5251), rematará el viernes 13/2/2004 a las 9:00 hs. en la calle Tte. G. Juan D. Perón 1233 Capital, el 100% indiviso de dos inmuebles: 1°) El inmueble sito en la calle Estanislao Días 471 de San Isidro Pcia. de Bs. As.; NC: I; B; 42; 16; Mide: 11,30mts. x 45mts. "Ad-Corpus". Título a fs. 80/84; Se trata de un chalet en dos plantas, al frente living alfombrado y comedor con pisos de madera entarugados; 2 dormitorios alfombrados, uno en suite; un baño completo, cocina comedor diario y lavadero un dormitorio con baño y play-ron alfombrado; jardín al fondo con pileta de natación de 4x8 aprox. pequeño galpón y parrilla con techo semi-cubierto. Todo en buen estado de conservación; Ocupado por la demandada y su familia en carácter de propietarios; y 2°) El inmueble sito en la calle Misiones S/N; Pdo. de Gral. Rodríguez "Bario Santa Brígida" Pcia. de Buenos Aires, N.C.: V; D; 131; Parc. 11; Mide 30 x 55,91 "Ad-Corpus"; Título a fs. 73/77. Se trata de un terreno desocupado sobre calle de tierra, alambrado en su frente, ubicado al lado del N° 491 de la calle Misiones. El bien se exhibirá los días 10 y 11 de febrero del 2004 de 15 a 18 hs. El terreno ubicado en Gral. Rodríguez, se exhibirá libremente. Se rematan en el estado que se encuentran, según constancias de autos y edictos publicados. Condiciones de Venta: Al Contado y Mejor Postor; Bases: Inm. San Isidro: $ 266.000; e Inm. Gral. Rodríguez: $ 8.000; Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, Sellado 1%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905, estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Adeudan: 1°) Inmueble de San Isidro: A.A. $ 47,85 al 25/2/03 fs. 81; Imp. Munic. de San Isidro $ 5.964,12 al 26/2/03 fs. 94; Rentas $ 7.770,87 al 25/4/03 fs. 136/40; y, 2°) Inmueble de Gral. Rodríguez: Imp. Munic. $ 4.250,77 al 9/4/03 fs. 127/31; Rentas $ 1.609,53 al 31/3/03 fs. 141/44; más actualizaciones. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta, el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 6/2 N° 41.339 v. 9/2/2004

N° 16

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 16, Sec. N° 31, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SOSA, JUAN DE LA CRUZ (LE: 4.700.723) y Ot. s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 38.737, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 18 de febrero de 2004 a las 9:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Peugeot 504 G/1998, tipo Sedán 4 puertas, motor Peugeot N° 975770, chasis Peugeot N° *8AD504000*V539802, dominio BXF 683. Base: $ 3.405. De no haber postores, a la 1/2 hora se subastará con la base reducida a $ 2.553,75 y 1/2 hora después, sin base. Comisión: 10%. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 5.840,12 al 31/8/2003 (fs. 126), y serán abonadas en su totalidad por el comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de diciembre de 2003.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 6/2 N° 41.342 v. 10/2/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, N° 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaria N° 38 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso P.B. Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "ALFETRADE S.A. s/Quiebra s/Inc. de Liquidación de Bienes Inmuebles", Expte. N° 25.447, que los Martilleros Públicos Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. N° 20-04357427-3 Responsable No Inscripto (Tel.: 4953-1541/8724) y Leandro Gutiérrez C.U.I.T. N° 20-17.364.568-7, rematarán el día 20 de febrero de 2004 a las 13:20 horas en La Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 Capital Federal, los siguientes inmuebles situados en la localidad de Quequén, Partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires. a) Planta Industrial Propiedad de la fallida Desocupada, situada en la calle N° 576 N° 1752 (Quequén). Designada como Manzana C: Se trata de la planta Industrial perteneciente a la fallida con acceso para camiones por las cuatros calles desarrollada en dos naves independientes construidas en material con ladrillo a la vista y con los techos de fibrocemento deteriorados, en el centro de ambas naves converge un estacionamiento de carga y descarga, además posee vestuarios para personal baños en ambas naves, oficinas y sector de mantenimiento, su estado es regular a raíz de los intensos vientos que fueron deteriorando en gran medida la planta en su totalidad. Matrículas 4754 al 4813, NC: Circ: XIV; Sección: H; Manzana: 192 B; Parcela: 1 a 30; Super. total 10.082m2, Base: Sin Base; Seña 30%; Comisión 4%; Sellado de Ley 0,5%; Arancel 0,25% (CSJN). Se aceptan oferta bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de ley. Las visitas se realizarán los días 14 y 15 de febrero de 2004 de 11 a 13 horas. (s/fs. 2915). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días, en el diario La Nación y en el diario de Publicaciones legales de la Localidad de Quequén Partido de Necochea.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de diciembre de 2003.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 6/2 N° 438.273 v. 9/2/2004

Nº 25

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría 49 a mi cargo, sito en la calle Av. Callao 635, 4º Piso Capital Federal, comunica por 3 días en los autos caratulados: "PIBRO S.A. c/VALENZUELA GUZMAN DE PAONE HERMINIA DELFINA y Otro s/Ejecución Prendaria. Exp. Nº 96.508", que el martillero Manuel Wancier (CUIT 20-04.263.634-8) rematará el día 24 de febrero de 2004, a las 10:00 hs. en punto en el salón de Pte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. Rematará una máquina rectilínea de tejer, marca Protti, modelo PT-242E, Nº 64318671, galga 10, de comando electrónico a disquet, mini-jacaquard, equipada completa con todos sus accesorios para su normal funcionamiento, para fabricar prendas de tejidos de punto. Base: U$S 14.717,50 + IVA. Seña: 30%. Comisión: 10%. Acord. 10/99: 0,25%. En efectivo en el acto de la subasta y a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las diligencias registrales a realizarse oportunamente por el adquirente en pública subasta, así como aquellos que demande el desmonte y traslado del bien, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Se deja constancia que el bien se subastará en el estado que se encuentre y se exhibe en la calle J. R. de Velazco 1530 el día 22 de febrero de 2004 de 10 a 12 hs., por lo tanto no se aceptará reclamos algunos al respecto. El saldo de precio se realizará dentro de las 48 hs. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Procesal.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2003.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 5/2 Nº 11.705 v. 9/2/2004

N° 26

Juzgado Nac. 1ra. Inst. en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635, Piso 1, Cap. Fed., comunica por dos días que en los autos PALOMO Y CIA. S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Tucumán (Expte. 44099) se rematarán el día 12 de febrero de 2004, a las 11:20 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, los bienes muebles inventariados en autos a fs. 21/25 que se encuentran depositados en la calle Don Bosco 1699, esq. Asunción 303/05, San Miguel de Tucumán, Pcia. Tucumán, entre los que se destacan computadoras, escritorios, archivos, estanterías metálicas, pinturas y artículos inherentes a corralón de materiales, etc. Base: $ 11.250,00 al contado y mejor postor. En caso de resultar fracasada la subasta, los bienes saldrán a la venta a la media hora sin base. IVA a cargo del comprador. Seña 30%, Comisión 10% y 0,25% Arancel Acordada 10/99 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Entrega previo pago del precio total. El desarme y acarreo por cuenta del comprador. Exhibición: Día 10/02/2004 de 14:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2004.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 6/2 N° 438.419 v. 9/2/2004